



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 28 de agosto de 2020

Señores
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Ciudad

El (Los) suscrito(s):

María Alejandra Cabrera Henao, con C.C. No. 1115951826

María del Carmen Cardoso Villarreal, con C.C. No. 1.075.317.491

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado

Titulado: **ACCIONES DEL DESARROLLO INFANTIL QUE SE PROMUEVEN DE LOS ESTRUCTURANTES DE LA NIÑEZ DE LA COMUNA SIETE DE NEIVA**

Presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de:

Licenciada En Pedagogía Infantil

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE: María del Carmen Cardoso Villarreal

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE: María Alejandra Cabrera Henao

María Alejandra Cabrera H.

Firma:



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**



DESCRIPCIÓN DEL TESIS Y/OTRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: ACCIONES DEL DESARROLLO INFANTIL QUE SE PROMUEVEN DE LOS ESTRUCTURANTES DE LA NIÑEZ DE LA COMUNA SIETE DE NEIVA

AUTORAUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CABRERA HENAO	MARIA ALEJANDRA
CARDOZO VILLARREAL	MARIA DEL CARMEN

CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CASADIEGO CABRALES	ALIX MARÍA

DIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
MONTERO PERDOMO	YOLANDA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

FACULTAD: EDUCACIÓN

PROGRAMA O POSGRADO: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

CIUDAD: Neiva AÑO DE PRESENTACIÓN: 2020 NÚMERO DE PÁGINAS: 107

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Diagramas **X** Fotografías__ Grabaciones en discos__ Ilustraciones en general **X** Grabados__ Láminas__
Litografías__ Mapas__ Música impresa__ Planos__ Retratos__ Sin ilustraciones__ Tablas o Cuadros **X**

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*Encasodeser LAUREADA So Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL INGLÉS:

Español	Inglés
1. EDUCACIÓN	EDUCATION
2. PRIMERA INFANCIA	EARLY CHILDHOOD
3. ENTORNOS	ENVIRONMENTS
4. ESTRUCTURANTES	STRUCTURING

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El presente trabajo de grado forma parte del macroproyecto “ACCIONES DEL DESARROLLO INFANTIL QUE SE PROMUEVEN DE LOS ESTRUCTURANTES DE LA NIÑEZ DE LA COMUNA SIETE DE NEIVA” por lo tanto la fundamentación teórica está basada en este proyecto, cuya ficha técnica referenciamos a continuación.

Por lo tanto este proyecto tuvo por objetivo determinar las acciones del desarrollo infantil que se promueven de los estructurantes de la niñez de la comuna siete de Neiva, con base en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, más específicamente en el entorno educativo de la comuna siete de la ciudad de Neiva desde un enfoque metodológico mixto de tipo descriptivo, con una muestra de 2 del Asociación Cultural Electro Huila y 2 del Instituto Colombiano



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

de Bienestar Familiar, la información se recolecto mediante encuesta, observación tipo Likert de datos cuantitativos y cualitativos.

Los resultados encontrados en sentido de la educación inicial fueron positivas para ambos colegios, pero se evidencio mayor participación en la institución pública pues ven la importancia del niño como un sujeto de derechos y tienen en cuenta su punto de vista frente a los temas propuestos, la institución privada en cambio se basa más en temática y en adquirir conocimientos.

En cuanto a la categoría de desarrollo integral, experiencias e interacciones se evidenció que ambos sectores tanto público como privado tienen en cuenta la didáctica en la aplicación de sus clases teniendo como diferencia las guías pedagógicas aplicadas en el sector privado.

Se encontró que la institución pública se encuentra mejor en cuanto ambientes seguros y protectores mientras en la institución privada se deben adecuar los lugares donde comparten los niños de la primera infancia. Por último, en los lineamientos técnicos y estándares de calidad, se encontraron varios aspectos a mejorar en ambas instituciones (pública y privada), como fueron la ruta de maltrato infantil y la participación de padres de familia.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

This degree work is part of the macroproject "CHILD DEVELOPMENT ACTIONS THAT ARE PROMOTED BY THE STRUCTURING OF CHILDHOOD OF THE SEVEN DISTRICT OF NEIVA" therefore the theoretical foundation is based on this project, whose data sheet we refer to below.

The aim of this project was therefore to determine the child development activities promoted by the children's structures in Commune 7 of Neiva, based on the framework of the Public Policy on Comprehensive Care for Early Childhood, more specifically in the educational environment of Commune 7 in the city of Neiva, using a mixed descriptive methodological approach, with a sample of 2 from the Electro Huila Cultural Association and 2 from the Colombian Family Welfare Institute.

The results found for early education were positive for both schools, but there was evidence of greater participation in the public institution, since they see the importance of children as subjects of rights and take into account their point of view in relation to the subjects proposed; the private institution, on the other hand, is based more on subject matter and on acquiring knowledge.



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

As regards the category of integral development, experiences and interactions, it was shown that both the public and private sectors take didactics into account in the application of their classes, with the difference that the pedagogical guides applied in the private sector.

It was found that the public institution is better off in terms of safe and protective environments, while the private institution must adapt the places where early childhood children share. Finally, in the technical guidelines and quality standards, several aspects to be improved in both institutions (public and private) were found, such as the child abuse route and the participation of parents.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: **BEATRIZ PERDOMO DE GUZMÁN**

Firma:

Nombre Jurado: **GLORIA MERCEDES CHÁVARRO MEDINA**

Firma:

Nombre Jurado: **JULIETH MILENA RINCON**

Firma:

**ACCIONES DEL DESARROLLO INFANTIL QUE SE PROMUEVEN DE LOS
ESTRUCTURANTES DE LA NIÑEZ DE LA COMUNA SIETE DE NEIVA**



María Alejandra Cabrera Henao

María del Carmen Cardoso Villarreal

Universidad Surcolombiana

Facultad De Educación Neiva

Licenciatura en Pedagogía Infantil

2020

**ACCIONES DEL DESARROLLO INFANTIL QUE SE PROMUEVEN DE LOS
ESTRUCTURANTES DE LA NIÑEZ DE LA COMUNA SIETE DE NEIVA**



María Alejandra Cabrera Henao

María del Carmen Cardoso Villarreal

Directora: Yolanda Montero Perdomo

Codirectora: Alix María Casadiego Cabrales

Universidad Surcolombiana

Facultad De Educación Neiva

Licenciatura en Pedagogía Infantil

2020

TRABAJO DE GRADO

“ACCIONES DEL DESARROLLO INFANTIL QUE SE PROMUEVEN DE LOS ESTRUCTURANTES DE LA NIÑEZ DE LA COMUNA SIETE DE NEIVA”

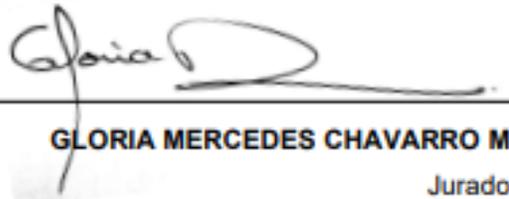
Nota de aceptación

Aprobado



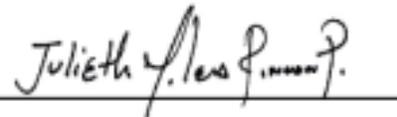
BEATRIZ PERDOMO DE GUZMAN

Firma del presidente del jurado



GLORIA MERCEDES CHAVARRO M

Jurado



JULIETH MILENA RINCON

Jurado

Neiva, 2020

Contenido

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO – RAE.....	xiv
1. Planteamiento del problema.....	1
2. Objetivos.....	3
2.1. Objetivo general.....	3
2.2. Objetivos específicos:.....	3
3. Justificación.....	4
4. Estado del arte.....	7
4.1. Ámbito internacional.....	7
4.2. Ámbito nacional.....	10
5. Marco teórico.....	12
5.1. Conceptos.....	12
5.1.1. Concepción de Infancia.....	12
5.1.2. Niñas y niños, como ciudadanos sujetos de derechos.....	14
5.1.3. La diversidad, niñas y niños como seres singulares.....	15
5.1.4. El desarrollo en la primera infancia.....	19
5.1.5. Cuidado y crianza.....	22
5.1.6. Salud, alimentación y nutrición.....	23
5.1.7. Ambiente escolar.....	27

5.1.8. Educación inicial.....	28
5.1.9. La importancia de la educación infantil en el proceso de escolarización ..	30
5.1.10 Educación privada.....	31
5.1.11 Hogar infantil	33
5.2. Marco contextual.....	34
5.2.1. Comuna 7, La Floresta	35
5.2.1.1. Asociación cultural Electrohuila	37
5.2.1.2. Hogar Infantil Las Brisas.....	38
6. Referente legal	38
7. Metodología propuesta.....	43
7.1. Categorías de análisis:	43
7.2. Población:.....	44
7.3. Muestra:.....	45
7.3.1. Muestreo:.....	45
7.4. Técnicas e instrumentos	45
7.5. Interpretación y análisis de resultados.....	46
7.5.1. Fases del proyecto.....	46
Durante el desarrollo del proyecto llevamos en cabo las siguientes fases:.....	46
✓ Seleccionar las instituciones educativas (públicas y privadas) que cumplieran con los requerimientos mínimos que sugería el proyecto.	46

✓	Se enviaron cartas de presentación a cada institución educativa para que nos aceptaran y pudiéramos ingresar y completar las encuestas.	46
✓	Ingresamos a cada una de las instituciones en las cuales aplicamos la guía de observación y cada una de las docentes respondió la encuesta.....	47
✓	Finalmente se realizó el proceso de sistematización, organización de resultados y divulgación en un evento académico.	47
8.	Resultados	47
8.1.	ICBF	48
8.1.1.	Procesamiento estadístico de encuesta (ICBF)	48
8.1.2.	Estadístico Guía de observación	73
8.1.3.	Categorización cualitativa.	84
	En este trabajo se tuvieron en cuenta las siguientes categorías: sentido de la educación inicial, desarrollo integral experiencias e interacciones, ambientes seguros y protectores y estándares de calidad; las cuales son indispensables en la educación inicial del niño en la primera infancia.....	84
8.2.	Privado.....	90
8.2.1.	Procesamiento estadístico de encuesta (Privado).....	90
8.2.2.	Estadístico Guía de observación (privado).	113
8.2.3.	Categorización cualitativa.....	124

En este trabajo se tuvieron en cuenta las siguientes categorías: sentido de la educación inicial, desarrollo integral experiencias e interacciones, ambientes seguros y protectores y estándares de calidad; las cuales son indispensables en la educación inicial del niño en la primera infancia.....	124
8.3 Consolidados	129
2.3.1 Caracterización de los agentes	129
9. Discusión.....	146
10. Conclusiones	154
11. Referencias.....	155
Anexos.....	163

Listado de figuras

Figura 1. Neiva y sus comunas	35
Figura 2. Comuna 7, La Floresta.....	36
Figura 3. Jornada de trabajo educativo	49
Figura 4. Edad del personal participante.....	49
Figura 5. Sexo del grupo de participantes.....	50
Figura 6. Procedencia del conjunto de participantes.....	50
Figura 7. Tipo de creencia religiosa.....	51
Figura 8. Profesión del personal educador.....	51
Figura 9. Cargo actual.....	52
Figura 10. Años de experiencia docente	52
Figura 11. Tipo de nombramiento.....	53
Figura 12. Nivel educativo.....	53
Figura 13. Etnia.....	54
Figura 14. Calificación de agentes	54
Figura 15. Cursos de cualificación.....	55
Figura 16. Pilotaje transición integral o TN.....	55
Figura 17. Trabajo con discapacidad (niños)	56
Figura 18. Trabajo con tipos discapacidad (niños)	56
Figura 19. Utilización de computador.....	57
Figura 20. Programas que manejan.....	57

Figura 21. Utilidad del navegador.....	58
Figura 22. Frecuencia de utilidad de navegador	58
Figura 23. Cantidad de niños	59
Figura 24. Sujetos de derechos.....	59
Figura 25. Misión de la labor docente en Educación Inicial.....	60
Figura 26. Inclusión en Educación Inicial.....	60
Figura 27. Educación inicial como un derecho impostergable	61
Figura 28. Suficiencias de los prejardín, jardín y transición.....	62
Figura 29. Acciones de política pública Primera Infancia	62
Figura 30. Entorno educativo y sujetos de derecho	63
Figura 31. Herramientas para configurar la educación inicial	63
Figura 32. Posibilidades cognitivas de acuerdo con los lineamientos	64
Figura 33. Experiencias lúdicas	64
Figura 34. Currículo para niño como sujeto de derechos.....	65
Figura 35. Ambientes transformadores de desarrollo integral	66
Figura 36. Ambiente seguro en la IE	66
Figura 37. Infraestructura acorde a la enseñanza	67
Figura 38. Material lúdico en I.E.	67
Figura 39. Disponibilidad de material lúdico para niños	68
Figura 40. Espacios adecuados para infantes.....	68
Figura 41. Ruta de evacuación.....	69
Figura 42. Política de Cero a Siempre y su pertinencia para los niños.....	69
Figura 43. Política referente a los estructurantes de atención integral.....	70

Figura 44. Rutas de atención al maltrato infantil.	71
Figura 45. Acciones de la Institución Educativa en sede de calidad.	71
Figura 46. Familia participa de las acciones de la Institución Educativa.	72
Figura 47. Institución Educativa basada en los componentes anteriores.	72
Figura 48. Operadores de servicio de calidad	73
Figura 49. Actividades para sujetos de derechos	73
Figura 50. Labor docente potencializadora e integral.....	74
Figura 51. Acciones pedagógicas e interactivas	74
Figura 52. Prácticas interactivas maestros-niños	75
Figura 53. Experiencias pedagógicas de educación inicial.....	75
Figura 54. Experiencias pedagógicas, humanistas y artísticas.....	76
Figura 55. Actividades creativas.....	77
Figura 56. Aplicabilidad lineamiento de educación inicial.....	77
Figura 57. Ambientes lúdicos transforman expresión.....	78
Figura 58. Ambientes seguros para desarrollo integral.....	78
Figura 59. Distribución mobiliaria adecuada	79
Figura 60. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones	79
Figura 61. Juegos y exploración.....	80
Figura 62. Espacios para los infantes.....	80
Figura 63. Seguridad en el Colegio.....	81
Figura 64. Atención integral cotidiana.....	81
Figura 65. Visibilidad rutas atención al maltrato	82
Figura 66. Educación inicial de calidad.....	82

Figura 67. Familia acompañante	83
Figura 68. Atención componente de calidad.....	83
Figura 69. Alimentos, bienes e insumos de calidad	84
Figura 70. Jornada de trabajo educativo (Privado)	91
Figura 71. Edad del personal participante (Privado).....	91
Figura 72. Sexo del grupo de participantes (Privado).....	92
Figura 73. Procedencia del conjunto de participantes (Privado).....	92
Figura 74. Tipo de creencia religiosa (Privado).....	93
Figura 75. Profesión del personal educador (Privado).....	93
Figura 76. Cargo actual (Privado).....	94
Figura 77. Años de experiencia docente (Privado)	94
Figura 78. Tipo de nombramiento (Privado).....	95
Figura 79. Nivel educativo (Privado).....	95
Figura 80. Etnia (Privado).....	96
Figura 81. Calificación de agentes (Privado)	96
Figura 82. Cursos de cualificación (Privado).....	96
Figura 83. Pilotaje transición integral o TN (Privado).....	97
Figura 84. Trabajo con discapacidad (niños) (Privado)	97
Figura 85. Trabajo con tipos discapacidad (niños) (Privado)	98
Figura 86. Utilización de computador (Privado).....	98
Figura 87. Programas que manejan (Privado).....	99
Figura 88. Utilidad del navegador (Privado).....	99
Figura 89. Frecuencia de utilidad de navegador (Privado)	100

Figura 90. Cantidad de niños (Privado)	100
Figura 91. Sujetos de derechos (Privado)	101
Figura 92. Misión de la labor docente en Educación Inicial (Privado).....	101
Figura 93. Inclusión en Educación Inicial (Privado)	102
Figura 94. Educación inicial como un derecho impostergable (Privado)	102
Figura 95. Suficiencias de los prejardín, jardín y transición (Privado).....	103
Figura 96. Acciones de política pública Primera Infancia (Privado)	103
Figura 97. Entorno educativo y sujetos de derecho (Privado)	104
Figura 98. Herramientas para configurar la educación inicial (Privado)	104
Figura 99. Posibilidades cognitivas de acuerdo con los lineamientos (Privado)	105
Figura 100. Experiencias lúdicas (Privado)	105
Figura 101. Currículo para niño como sujeto de derechos (Privado)	106
Figura 102. Ambientes transformadores de desarrollo integral (Privado)	106
Figura 103. Ambiente seguro en la IE (Privado)	107
Figura 104. Infraestructura acorde a la enseñanza (Privado)	107
Figura 105. Material lúdico en I.E. (Privado)	108
Figura 106. Disponibilidad de material lúdico para niños (Privado)	108
Figura 107. Espacios adecuados para infantes	109
Figura 108. Rutas de evacuación (Privado)	109
Figura 109. Política de Cero a Siempre y su pertinencia para los niños.	110
Figura 110. Política referente a los estructurantes de atención integral. (Privado)...	110
Figura 111. Rutas de atención al maltrato infantil. (Privado).....	111
Figura 112. Acciones de la Institución Educativa en sede de calidad. (Privado)	111

Figura 113. Familia participa de las acciones de la Institución Educativa (Privado)	112
Figura 114. Institución Educativa basada en los componentes anteriores. (Privado)	112
Figura 115. Operadores de servicio de calidad (Privado)	113
Figura 116. Actividades para sujetos de derechos (Privado)	114
Figura 117. Labor docente potenciadora e integral (Privado).....	114
Figura 118. Acciones pedagógicas e interactivas (Privado)	115
Figura 119. Prácticas interactivas maestros-niños (Privado)	115
Figura 120. Experiencias pedagógicas de educación inicial (Privado).....	116
Figura 121. Experiencias pedagógicas, humanistas y artísticas. (Privado).....	116
Figura 122. Actividades pedagógicas donde se promueve el arte, la literatura y la creatividad de los niños. (Privado).....	117
Figura 123. Aplicabilidad lineamiento de educación inicial. (Privado).....	117
Figura 124. Ambientes lúdicos transforman expresión (Privado)	118
Figura 125. Ambientes seguros para desarrollo integral (Privado).....	118
Figura 126. Distribución mobiliaria adecuada (Privada)	119
Figura 127. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones (Privado).....	119
Figura 128. Juegos y exploración (Privado)	120
Figura 129. Espacios para los infantes (Privado).....	120
Figura 130. Seguridad en el Colegio (Privado).....	121
Figura 131. Atención integral cotidiana (Privado).....	121
Figura 132. Visibilidad rutas atención al maltrato (Privado).....	122
Figura 133. Educación inicial de calidad (Privado)	122
Figura 134. Familia acompañante (Privado).....	123

Figura 135. Atención componente de calidad (Privado).....	123
Figura 136. Alimentos, bienes e insumos de calidad (Privado).....	124

Listado de tablas

Tabla 1. Comuna 7 "La Floresta" y sus barrios	36
Tabla 2. Sentido de la educación inicial.....	85
Tabla 3. Desarrollo Integral, experiencias e interacciones	86
Tabla 4. Ambientes seguros y protectores	87
Tabla 5. Lineamientos técnicos y estándares de calidad.....	88
Tabla 6. Sentido de la educación inicial (Privados).....	125
Tabla 7. Desarrollo Integral, experiencias e interacciones (Privados).....	126
Tabla 8. Ambientes seguros y protectores (Privado)	127
Tabla 9. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (Privado).....	128

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO – RAE

Título: Acciones del desarrollo infantil que se promueven de los estructurantes de la niñez de la comuna siete de Neiva

Autor:

María Alejandra Cabrera Henao

María del Carmen Cardoso Villarreal

Edición: Trabajo de investigación a nivel de pregrado Licenciatura en Pedagogía Infantil Universidad Surcolombiana sede Neiva Huila.

Fecha: Enero, 2020

Palabras Claves: Educación, Primera infancia, entornos y estructurantes.

Descripción: Colombia ha avanzado en la construcción de la política pública para la primera infancia la cual surge como respuesta a un proceso de movilización social generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades, efectivas de desarrollo de la primera infancia de Colombia. (CONPES, 109, 2009).

Con base en esta orientación, ha definido una de las de las mejores apuestas de inversión y resignificación social de la niñez, a través de la Política Pública Nacional de Primera Infancia conocida hoy por hoy como “Ley de Cero a Siempre”, producto de la sinergia del gobierno nacional con instituciones abanderadas en el tema de la niñez como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar , el Ministerio de Educación Nacional , el Ministerio de la Protección Social, el Programa Familias en Acción, la Red Juntos, Alcaldías, Gobernaciones, Secretarías de Educación, Salud, Desarrollo Social y Cultura, Familias y demás entidades. Esta política remite su atención a la población infantil vulnerable del país, con un rango de edad de cero a seis años.

Esta política toma su trascendencia desde la Convención Mundial de los derechos del niño la cual se establece como ley internacional para el aseguramiento de todos los niños y niñas, como principal actor ante una protección y asistencia en cuanto a los servicios educativos y de atención médica; para que así logren desarrollar sus potencialidades,

talentos y habilidades de su personalidad; al igual que se les permita crecer y desarrollarse en ambientes llenos de amor, felicidad y comprensión sin llegar a ser discriminados, ni vulnerados sus derechos.

Metodología: Es una investigación desarrollada desde la propuesta metodológica de Hernández, Fernández y Baptista (2010), se circunscribe en un enfoque de investigación Mixta, por poseer una naturaleza epistémica, metodológica y técnica que mejor se ajusta a los discursos que será campo de abordaje en el estudio. Desde esta base, la investigación se sitúa en un tipo descriptivo.

El tipo de muestreo es intencional, lo que corresponde en la comuna siete de Neiva de 2 participantes de la Asociación Cultural Electrohuila y 2 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la información se recolecto mediante encuesta, observación tipo Likert de datos cuantitativos y cualitativos.

Resultados: Aunque, la mayoría de las condiciones como edad, sexo y profesión son similares en los entornos del ICBF y privados. Las condiciones de los agentes de entornos privados tiene algunas diferencias con los agentes del ICBF, entre esas son: la cantidad de tiempo que llevan ejerciendo como docentes, tipo de nombramiento, nivel educativo de los educandos, hay poca infraestructura y espacios demasiado restringidos en términos de aprendizaje mediante actividades que tengan que ver con lo lúdico, la participación es carente, en la cual hay una relación magistral entre docente y estudiante, por lo cual, se genera una rigurosidad con lo que deben aprender, además no hay rutas de atención visibles para los niños.

Además, los resultados evidenciaron avances en materia de calidad educativa para la primera infancia, con situaciones a mejorar en el siguiente orden: Sentido de la educación inicial en privados (actividades como privilegio de sujetos de derecho, labor docente potenciadora e integral, acciones pedagógicas e interactivas y prácticas interactivas maestros-niños), Desarrollo integral experiencia e interacciones (posibilidades cognitivas de los niños y niñas y experiencias pedagógicas que tengan contenido humanístico y artístico), junto a otros aspectos específicos en Espacios protectores y lineamientos

técnicos y estándares de calidad, estos dos últimos con punto diferenciales entre lo privado y lo público

Conclusiones:

1. Las características y acciones de los agentes educativos promovidos en el escenario privado y de ICBF que son comunes, tienden a ser el manejo de las dos jornadas, la edad en los docentes, su procedencia, religión y la cualificación en elementos tecnológicos. Sin embargo, hay diferencias significativas como que el privado en su cualificación docente tiende a ser estudiantes de último semestre, o docentes, con una amplia experiencia adquirida, además de su capacidad para emplear didácticas con los estudiantes de inclusión y el desempeño en el manejo de herramientas informáticas, mientras que el hogar infantil, su cualificación docente va dirigida a niños sin ninguna discapacidad y se debe fortalecer el uso de diferentes herramientas informáticas.

2. El análisis de las acciones que posibilitan el desarrollo infantil dentro de la comuna siete de Neiva, demuestra que los dos escenarios, tanto hogar infantil y privado tienden a responder favorablemente sobre la construcción de sentido de la educación inicial, teniendo en cuenta las diferentes aristas que lo definen: sujetos de derechos, labor docente, inclusión, suficiencias en los niveles, acciones de las políticas públicas y los entornos educativos. Por otro lado, se debe fortalecer en el entorno privado las actividades que promuevan la construcción de sujetos de derechos, actividades pedagógicas interactivas y la relación entre maestro y niños. De igual forma, en el hogar infantil se debe fortificar la labor docente, las actividades pedagógicas e interactivas, ya que estas presentan índices altos de falencia.

3. Se identificó que las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven el entorno educativo y desarrollo infantil se considera que en los dos escenarios hay fortalezas en la política de cero a siempre, en la política estructurante, acciones de calidad, la participación de la familia, los componentes educativos de la educación. Empero, se debe fortalecer en los privados las rutas de maltrato infantil, así como la compañía de la familia, atención y calidad, los alimentos, bienes e insumos y la atención integral cotidiana. Referente al hogar infantil, se debe fortificar la compañía de la familia, y su atención y calidad.

4. Respecto a la caracterización de las condiciones de los entornos en términos de ambientes educativos, tanto en los colegios privados como en los hogares infantiles, tienden a tener altos porcentajes en ambiente seguro, infraestructura, material audiovisual. Aunque se debe fortificar en los hogares infantiles los lugares adecuados para el juego y

los espacios acordes a los infantes, así como para los privados se debe hacer con el desarrollo integral, mobiliario adecuado, espacios para los infantes y la seguridad escolar.

Por último, las acciones que permiten una promoción acorde con el desarrollo infantil y que sea estructurante de la niñez en la comuna siete, es la fortaleza de los hogares infantiles en la construcción de sentido común, sobre todo en la labor docente, infraestructura, rutas de evacuación. Así mismo, los colegios privados deben propender por el cumplimiento cabal de la política pública, sobre todo en lo que concierne a las rutas de maltrato infantil, infraestructura y alimentación

Resumen

El presente trabajo de grado forma parte del macroproyecto “*Caracterización de la primera infancia de la ciudad de Neiva: análisis situacional de entornos y estructurantes*” por lo tanto la fundamentación teórica está basada en este proyecto, cuya ficha técnica referenciamos al final de este trabajo (ver anexo).

Por lo tanto este proyecto tuvo por objetivo determinar las acciones del desarrollo infantil que se promueven de los estructurantes de la niñez de la comuna siete de Neiva, con base en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, más específicamente en el entorno educativo de la comuna siete de la ciudad de Neiva desde un enfoque metodológico mixto de tipo descriptivo, con una muestra de 2 del Asociación Cultural Electro Huila y 2 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la información se recolecto mediante encuesta, observación tipo Likert de datos cuantitativos y cualitativos.

Los resultados encontrados en sentido de la educación inicial fueron positivas para ambos colegios, pero se evidencio mayor participación en la institución pública pues ven la importancia del niño como un sujeto de derechos y tienen en cuenta su punto de vista frente a los temas propuestos, la institución privada en cambio se basa más en temática y en adquirir conocimientos.

En cuanto a la categoría de desarrollo integral, experiencias e interacciones se evidenció que ambos sectores tanto público como privado tienen en cuenta la didáctica en

la aplicación de sus clases teniendo como diferencia las guías pedagógicas aplicadas en el sector privado.

Se encontró que la institución pública se encuentra mejor en cuanto ambientes seguros y protectores mientras en la institución privada se deben adecuar los lugares donde comparten los niños de la primera infancia. Por último, en los lineamientos técnicos y estándares de calidad, se encontraron varios aspectos a mejorar en ambas instituciones (pública y privada), como fueron la ruta de maltrato infantil y la participación de padres de familia.

Palabras claves: Educación, Primera infancia, entornos y estructurantes.

Abstract

This degree work is part of the macroproject "*Characterization of early childhood in the city of Neiva: situational analysis of environments and structuring*" therefore, the theoretical foundation is based on this project, whose technical file we referenced at the end of this work (see annex).

The aim of this project was therefore to determine the child development activities promoted by the children's structures in Commune 7 of Neiva, based on the framework of the Public Policy on Comprehensive Care for Early Childhood, more specifically in the educational environment of Commune 7 in the city of Neiva, using a mixed descriptive methodological approach, with a sample of 2 from the Electro Huila Cultural Association and 2 from the Colombian Family Welfare Institute.

The results found for early education were positive for both schools, but there was evidence of greater participation in the public institution, since they see the importance of children as subjects of rights and take into account their point of view in relation to the subjects proposed; the private institution, on the other hand, is based more on subject matter and on acquiring knowledge.

As regards the category of integral development, experiences and interactions, it was shown that both the public and private sectors take didactics into account in the application of their classes, with the difference that the pedagogical guides applied in the private sector.

It was found that the public institution is better off in terms of safe and protective environments, while the private institution must adapt the places where early childhood children share. Finally, in the technical guidelines and quality standards, several aspects to be improved in both institutions (public and private) were found, such as the child abuse route and the participation of parents.

Keywords: Education, Early childhood, environments and structuring.

1. Planteamiento del problema

Colombia ha avanzado en la construcción de la política pública para la primera infancia la cual surge como respuesta a un proceso de movilización social generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades, efectivas de desarrollo de la primera infancia de Colombia. (CONPES, 109, 2009).

Con base en esta orientación, ha definido una de las de las mejores apuestas de inversión y resignificación social de la niñez, a través de la Política Pública Nacional de Primera Infancia conocida hoy por hoy como “*Ley de Cero a Siempre*”, producto de la sinergia del gobierno nacional con instituciones abanderadas en el tema de la niñez como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar¹, el Ministerio de Educación Nacional², el Ministerio de la Protección Social, el Programa Familias en Acción, la Red Juntos, Alcaldías, Gobernaciones, Secretarías de Educación, Salud, Desarrollo Social y Cultura, Familias y demás entidades. Esta política remite su atención a la población infantil vulnerable del país, con un rango de edad de cero a seis años.

Esta política toma su trascendencia desde la Convención Mundial de los derechos del niño la cual se establece como ley internacional para el aseguramiento de todos los niños

¹ A partir de su participación en la Comisión Intersectorial de Primera Infancia, se designó al ICBF para atender toda la operación de Atención Integral a la Primera Infancia bajo los lineamientos de la estrategia de Cero a Siempre a partir de la vigencia 2012.

² En este sentido, particularmente el Ministerio de Educación Nacional ha priorizado como uno de sus grandes retos fortalecer la atención de calidad que se brinda actualmente a los niños menores de cinco años, así como el tránsito de las modalidades actuales de atención a las nuevas modalidades que defina la Alta Consejería para Poblaciones Especiales de la Presidencia de la República, a través de su estrategia de Cero a Siempre. En la Guía N° 35– Guía Operativa para la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia, se encuentran los referentes y requerimientos operativos establecidos para cada una de las modalidades de atención. Sin embargo, se han desarrollado orientaciones operativas para la aplicación e implementación de dichos requerimientos, por parte de los entes territoriales, municipios y prestadores del servicio, con el ánimo de contribuir al desarrollo eficaz y eficiente de la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición, a los niños y niñas menores de cinco (5) años, en el marco de este Programa.

y niñas, como principal actor ante una protección y asistencia en cuanto a los servicios educativos y de atención médica; para que así logren desarrollar sus potencialidades, talentos y habilidades de su personalidad; al igual que se les permita crecer y desarrollarse en ambientes llenos de amor, felicidad y comprensión sin llegar a ser discriminados, ni vulnerados sus derechos. (CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO).

Del cual surge la siguiente pregunta ¿Cuáles son las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil que se promueven desde los entornos Educativos, en la configuración de los estructurantes que afectan la vida cotidiana de las niñas y niños de la comuna siete de Neiva, en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia?

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Determinar las acciones del desarrollo infantil que se promueven de los estructurantes de la niñez de la comuna siete de Neiva, basándonos en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

2.2. Objetivos específicos:

- Caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo a nivel privado y del ICBF de la comuna siete de Neiva.
- Analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo de la comuna siete de Neiva.
- Identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven el entorno educativo y el desarrollo infantil.
- Caracterizar las condiciones de los entornos, en términos de ambientes educativos.

3. Justificación

Históricamente se han orientado en aras del cuidado de la niñez, acciones reducidas a una práctica asistencial (cuidado-Nutrición), educación escolarizada, especialmente en los primeros años de vida, sin reconocer que se trata de una etapa evolutiva de vital importancia para el desarrollo adecuado en todas sus dimensiones, puesto que en este rango de edad se establecen las mayores conexiones neuronales, de hecho, se reconoce que es el momento preciso para la adquisición de competencias y habilidades esenciales para el resto de su vida.

En esa misma línea de omisión ante la integralidad del desarrollo humano, las prácticas sociales y educativas consideraban que solo a partir de los seis años, se visualizaba al niño y a la niña como un agente activo que podría educarse en los parámetros de la escuela. Sin embargo, producto de la iniciativa de diferentes actores y entidades, a lo cual se anexa el superar los procesos administrativos, financieros y jurídicos, se consolida en el país, el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia, como un proceso confiable que proporciona el aseguramiento de la calidad de vida de los menores, bajo la necesidad de

cualificar procesos formativos al talento humano, las rutas de atención, los ambientes educativos, los cuidados en salud, nutrición, la familia y comunidad, garantizando a todo nivel el desarrollo infantil desde el principio de Integralidad.

El presente proyecto precisamente se ubica como una forma de veeduría desde la academia, por un lado, sobre la normatividad de las políticas públicas de primera infancia dadas como atención a una necesidad y en cumplimiento de la visión global sobre el desarrollo infantil, debido a que su responsabilidad como ejecución es brindar la garantía de los derechos de los niños y niñas, asegurando que los entornos, se conviertan en factores protectores que aseguren el bienestar y desarrollo integral de la infancia en la satisfacción de sus necesidades.

En tanto que, por otro, la mirada analítica de este proyecto se posa en la materialización de las políticas públicas existentes de las cuales se derivan programas y acciones que se implementan a través de espacios especialmente diseñados para acoger la población de niños y niñas enmarcados en el periodo de la primera infancia y poner en marcha un trabajo que refleje lo estipulado normativamente.

Esa función de observancia sobre las políticas públicas y su materialización como una línea lógica direccionadas a salvaguardar el desarrollo integral de la primera infancia, representa una responsabilidad social y académica para contribuir a los procesos de mejoras continuas, pero, sobre todo a velar por lo más importante el bienestar del ser humano representado en la etapa infantil como futuros ciudadanos en asociación con el bienestar de una comunidad local.

Así mismo, es de señalar que el presente ejercicio investigativo genera nuevos conocimientos ajustados a la realidad local que se vierten hacia las disciplinas académicas

inmersas en esta labor, como un aporte que dota de mayores elementos argumentativos desde la realidad acerca de los constructos teóricos y permite la formulación de replanteamientos o de soportes de continuidad explicativa de los fenómenos educativos inherentes a la primera infancia.

En definitiva, la información procedente de la investigación en relación con la situación de la infancia en la comuna 2 de Neiva, es en conjunto un material de consulta a nivel universitario para conocer el contexto y desde esas bases poder formular investigaciones futuras que puedan evidenciar condiciones de avances, sostenimiento o estancamiento dentro de ese contexto en particular, al tiempo que, es información insumo para las mismas políticas pública debido a su efectividad.

Entonces, se puede sintetizar que se trata de un trabajo que se inserta en la realidad educativa de una comunidad en particular con miras a determinar lo que es la aplicabilidad de las políticas públicas de la primera infancia, un ejercicio que permite constatar ese servicio y el bienestar derivado de ello para los niños y niñas como sujetos de derechos, con valor agregado para sus familias, la localidad, la academia y los encarados de este tipo de políticas.

4. Estado del arte

La literatura investigativa al respecto en una similitud con los propósitos aquí determinados resultó baja, se encontraron trabajos básicamente en el ámbito nacional y bajos resultados para lo internacional y sin hallazgos para el contexto local, el conjunto de datos que se extrae de esta consulta y su aplicabilidad al presente proyecto se expone así:

4.1. Ámbito internacional

Un primer trabajo que referir se denomina “Identificando concepciones de infancia: una mirada a los proyectos educativos institucionales” elaborado por Cisternas y Zepeda (2011) con una metodología cualitativa para investigación documental que toma 10 de los Proyectos Educativos Institucionales en la región metropolitana de Chile, información a ser procesado por análisis del discurso.

Los resultados se enfocan en diferenciar los PEI laicos de los católicos, que se dividen en el nivel situacional, funcional y textual, en esas segmentaciones aparece el concepto de

infancia que si bien es cierto se define, luego la formulación de sus contenidos entran en contradicción con lo que debe ser la mencionada etapa evolutiva, en la mayoría de ellos tanto laicos como católicos se denota el niño como un ser incompleto en espera para el futuro le hace receptor de un proceso de conversión y formación, que le muestra como objeto de atención antes que sujeto de derechos.

El siguiente trabajo tiene por origen Argentina y como título “Educación inicial y desarrollo

en la primera infancia. Niños y niñas entre 45 días y 5 años en la Argentina urbana” de Tuñón (2012), de enfoque cuantitativo y se basa en una encuesta multipropósito a los hogares de esa nación y llamada Encuesta de la Deuda Social Argentina sobre una muestra de 1956 casos de niños y niñas entre 45 días y 5 años.

Lo hallado indica un crecimiento progresivo de la población infantil en los centros de atención en la medida que incrementa la edad, ya que antes de los dos años entre un 7% y un 8% acuden a estos servicios, y los de 3 a 4 años alcanzan un 66,5% de la población mientras que luego de los 5 años están escolarizados un 97,9%, de ellos sobre el primer rango de edad son recurrentes los de necesidades básicas insatisfechas, en el caso del segundo fue notorio la mayor asistencia en vecindarios formales bajo y medio antes que los informales.

Igualmente, se encontró que para la ciudad capital el primer rango de edad en cantidad mayor que en otras ciudades intermedias, similar al grupo de 3 a 4 años, pero, en el grupo de mayores de cinco se alcanza casi el 100% de la población con diferencias minúsculas entre ciudad capital e intermedias. El otro aspecto analizado fue con relación en la escolaridad de la madre que a mayor nivel alcanzado tiende a incorporar sus hijos a los

centros de atención comportamiento que afecta idénticamente el primer y segundo grupo de edades y se observa parejo frente al tercer rango de edad.

Este es un estudio muy detallado en cuanto a la realidad que rodea a la primera infancia en Argentina y su alta cobertura en oferta de asistencia integral con variaciones según otros factores, una información que puede ser de interés para el proceso de discusión en esta investigación.

Un tercer aporte proviene del Ecuador y se nomina “Caracterización de los factores que determinan la asistencia a programas públicos para la primera infancia en Ecuador” de Rivera (2014), como un estudio cuantitativo no experimental que se apoya en una encuesta de índole nacional llamada Encuesta de Condiciones de Vida sobre 28.970 hogares y se aplica una metodología de análisis denominada Probit la cual consiste en “estimar la probabilidad de asistencia a un centro de desarrollo inicial y tiene como variables dependientes varios controles de las características individuales, geográficas y del hogar” (p. 6).

Al respecto es de señalar que entre los factores definidos están las características subjetivas de los niños y niñas, así como de las progenitoras, sumado a las del hogar, que junto a los enclaves geográficos son determinantes para la asistencia al sitio de atención; igualmente, hay consideraciones referentes a los orígenes ya que los grupos minoritarios de existir centros más enfocadas en sus particularidades indistintamente del factor geográfico pasa a ser su prioridad, por regiones al interior del país la tendencia de estos factores se sostiene, lo único que cambia son los rangos de edad que varían en cuanto a la asistencia a los grados.

Las investigaciones uno y dos se relacionan con los intereses aquí considerados la primera en cuanto a la metodología y aunque su muestra es documental si habla sobre la atención institucional a la primera infancia; la segunda por su parte expone las particularidades que identifican a la primera infancia en su país y sus elecciones de atención algo útil para la formulación de políticas públicas.

4.2. Ámbito nacional

En lo que corresponde a la nación se tienen el trabajo “caracterización de las prácticas de cuidado familiar y comunitario para los niños menores de 5 años, municipio de Envigado 2013” de Cardona y Castañeda (2017), en un estudio descriptivo con fuentes de datos secundarios al ser una base de datos pertenecientes al proyecto “AIEPI, donde se hace una caracterización en cuanto a las prácticas de cuidado tanto familiar como comunitario, material dispuesto por la secretaria de salud del municipio de Envigado, 2013, la cual fue depurada para centralizarse en los datos objeto de estudio.

En primera medida para el 2013 la población de primera infancia era de 728 (53% niños y un 47% niñas), que se segmentan de 0 a 1 año (20,3% niños y 19,5% niñas), de 2 a 3 años (20,9% niños y un 19,1% niñas), para cerrar con el grupo de 4 a 5 años (11,4% niños y 8,8% niñas); afiliados en su mayoría a SURA (42,2%) y de ellos el 83,4% con visitas recientes a sus respectivas Instituciones Prestadoras de Salud (IPS).

En cuanto a sus cuidadores se obtuvo que el 40,1% de las mujeres estaban casadas y en el caso de los hombres el 4,2%, quienes a su vez en un 30,33% eran bachilleres, pero

el 15,24% de forma incompleta; además, el 17,57% indicó tener educación superior y un 4,35% en continuidad de estudios. En el tema de la ocupación el grupo más alta fue de un 54,6% para amas de casa, seguidas de un 20,2% como trabajadores independientes.

A lo anterior, se anexo una indagación sobre los conocimientos de los cuidadores sobre síntomas para dengue, tuberculosis en los niños y el cuidado de su salud oral junto al dominio en materia de control de natalidad y lo ceñidos a los planes de vacunación para los niños y niñas. Más otros aspectos sobre el cuidado familiar y comunitario de los niños. Condiciones en las que destaca una alta cobertura del sistema de salud y una serie de aprendizajes pendiente por parte de los cuidadores para garantizar el bienestar de los niños y niñas a su cargo.

El siguiente trabajo se circunscribe a Pereira y se denomina “caracterización de los procesos de formación de los agentes educativos para la primera infancia desde la política pública infancia en los hogares comunitarios en el municipio de Pereira” elaborado por Lavao (2014) un trabajo de enfoque cualitativo con estudio de caso de 15 madres comunitarias, en cuanto a las categorías analíticas experiencias significativas y primera infancia, política pública, tendencias pedagógicas y por último la formación, recolectadas por observación y entrevista.

Los agentes educativos se apoyan en sus experiencias significativas para su desempeño en los hogares comunitarios que se acrecienta con las acciones pedagógicas donde incorporan trabajos importantes para las dimensiones de desarrollo de los asistentes, además, reconocen a los niños y niñas con necesidades de formación integral y sujetos de derechos que deben sentirse en ambientes acogedores. Así mismo, estas agentes educativas no identifican modelos de trabajo ni otros aspectos propios de la pedagogía,

pese a ellos son muy lúdicas y artísticas en sus trabajos, pero, sin duda es notoria la falta de formación.

Los dos trabajos citados son una guía positiva para el desarrollo del presente trabajo, sin ser antecedentes exactos se acercan para nutrir el presente contenido en cuanto a metodología y en especial a la exposición de los resultados con la consideración de aspectos de alta valía para la formación de la primera infancia.

5. Marco teórico

5.1. Conceptos

En el presente apartado, se describirán los diferentes recorridos teóricos de cada una de las concepciones que enmarca la investigación. Ya que, gracias a estas, se tiene una construcción sólida y rigurosa del entramado teórico y conceptual.

5.1.1. Concepción de Infancia

La apertura de esta ascepción se hace desde Camargo y Castro (2012), para quienes la primera infancia está construida con base en la certeza que las niñas y niños son ciudadanos sujetos de derechos, además de seres sociales y singulares. Este juicio sobre

la estrategia, implica compromisos al tratarse de la atención integral que se le presta a la infancia, máxime cuando obedece al timbre especial de lo que es la estrategia.

Esa conceptualización que ve al niño con experiencias, así como expectativas diferentes a las que caracterizan a los adultos, ha sido ratificada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1989) y lo define como un sujeto de derecho, derivado de ello aparecen las consideraciones de ser persona y sobre todo un ciudadano, por tanto, poseedor de tanto de derechos como de deberes en su rol de actor social.

Sumado a esto, Delors (1996) resalta que la educación infantil es la ruta para que el niño tenga una formación integral y ve en la educación un sistema útil en el proceso de aprendizaje que se expresa desde el conocer y reconocer la realidad, como el acumulado de experiencias aptas para formar el ser y lograr una convivencia plena con otras personas.

Según Ramiro y Alemán (2016) es a partir de la educación que se han configurado las políticas y derechos de la infancia, y es en ellas que existen unos lineamientos o pautar para fomentar mejores interrelaciones entre infantes y adultos como grupos sociales. En este tipo de formulaciones se generan dinámicas desde la ciencia política y el derecho, la primera relacionada sobre el proceso de diseño e implementación de las estrategias como políticas públicas, mientras que la otra se relaciona con las diferentes leyes que son productos emitidos desde los diversos escenarios de poder.

Estos avances desde la jurisprudencia y las políticas sociales son para James (2011) un nuevo giro al concepto de infancia, en especial un cambio favorable de empoderamiento, ya que los niños y las niñas son considerados como sujetos de derecho, objeto de políticas públicas y programas de gobierno cuyas promulgaciones tienen por preocupación central la población infantil y las condiciones de bienestar para ellos.

A renglón seguido para Camargo y Castro (2013) los niños y niñas son interlocutores válidos ya que tienen la capacidad de tomar decisiones sobre asuntos que los afectan, siempre y cuando hayan forjado su capacidad de expresar y elaborar el sentido de su propia vida, es decir, la habilidad de exponer sus sentimientos de acuerdo con un momento que atraviesen y una posible solución desde su raciocinio.

Por consiguiente, para Figueroa (2016) la producción de subjetividad bajo un proceso situado genera escenarios que son de la esfera pública, aquí los niños se encuentran en unas dinámicas de poder y con esto pueden ir desde su experiencia obteniendo una capacidad de agencia, la cual, permite reconocer sus actos como ciudadanos, pese a que persiste un pensamiento que se puede denominar de adulto centrismo, la educación orientada a ellos como sujetos de derechos son unos procesos sociales fuertes.

5.1.2. Niñas y niños, como ciudadanos sujetos de derechos

Desde que empezó la modernidad se ha concebido la infancia como una categoría que encierra un mundo de experiencias y expectativas diferentes a las del mundo adulto. Es así como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1989) lo define como un sujeto de derecho, en el que se reconoce con el estatus de persona y de ciudadano, lo que significa que los infantes tienen unos derechos y deberes como actores sociales.

Las escuelas basadas en los derechos, o amigables para los niños según Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2012) se caracterizan por ayudar a los niños a hacer realidad su derecho a una educación básica de buena calidad, como un derecho

fundamental y de prioridad en las organizaciones prestadoras de servicios educativos, si bien es cierto que ello no representa la totalidad de derechos, si es una ruta de inicio irrefutable.

También, la educación actuada para sujetos de derechos se preocupa porque los niños sean formados con herramientas validadas y de éxito que les ayuden a encarar los desafíos del nuevo siglo, a lo cual se anexa el mejorar su salud y bienestar, garantizarles espacios seguros y protectores para el aprendizaje, libres de violencia y abuso, sumado a que los encargados de educar y en contacto permanente con los niños y niñas realicen sus trabajos con una alta motivación al tiempo que sean unos referentes éticos, finalmente no se debe prescindir del apoyo de la comunidad para la educación, de ahí la necesidad de movilizar los contextos locales en aporte y co responsabilidad para con los niños y niñas.

Así mismo, UNICEF (2012) hace énfasis en la tarea de llevarlos a entender y actuar en un ambiente de respeto a la alteridad, especialmente al lograr que asuman que cada uno de ellos al igual que el sí mismo poseen derechos que les deben ser garantizados por sus congéneres y en esa misma medida observados desde su subjetividad para con todos aquellos que hacen parte de su entorno tanto en el ámbito escolar como social en general.

5.1.3. La diversidad, niñas y niños como seres singulares

Según la Ley 1804 de 2016 denominada derecho de Bienestar Familiar las niñas y niños se consideran como sujetos de derechos, también son únicos, singulares e irrepetibles. Desde que nacen viven un proceso de individualización y diferenciación que facilita el

reconocimiento de sus particularidades, sus estilos, gustos, capacidades, problemas, dificultades, potencialidades, vivezas y cualidades.

Por lo anterior, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en su asunción de la Política Educativa y programa de Cero a Siempre, pone de relieve que cada persona desde su niñez tiene su propio proceso de vida que se desarrolla de acuerdo a sus características y particularidades, pero también debilitado o fortalecido de acuerdo al cuidado que haya tenido, a la atención e interacción con los adultos, ya sean familiares o particulares, y al tratamiento recibido del entorno, sumado a sus aprendizajes, que le ha prodigado el medio natural y las personas con que se ha relacionado.

Es precisamente ese reconocimiento sobre la singularidad inherente a la naturaleza humana y por consiguiente en sus niños y niñas, el que abre el espacio para abordar lo concerniente a la diversidad en relación con los menores, tanto niñas como niños, por ello indica Camargo y Castro (2013), textualmente que “Los procesos propios del inicio del ciclo vital del ser humano, las particularidades de la vida social, así como la variabilidad cultural, permiten aproximarse a la comprensión de las maneras como se manifiestan las propias formas de ser de las niñas y los niños de cero a cinco años” (p. 102).

En efecto, desde la realidad al interior de las familias se vive la diversidad, el desarrollo de formación y maduración en cada niño es diferente, por ejemplo en niños nacidos el mismo día, unos pueden pronunciar algunas palabras antes que otros, unos pueden empezar a gatear, otros ni siquiera gatean sino que inician tambaleándose y terminan caminando, mientras otros pueden durar más meses para empezar a gatear y así todos, de acuerdo con la atención de su familia, a su entorno rural o urbano, o su alimentación, para unos buena nutrición, para otros apenas para llenarse, unos son bien atendidos por

los adultos, otros ni siquiera tienen la atención de la madre que trabaja. Hay madres que ni siquiera les dan leche materna en sus primeros meses por no dañar su cuerpo, otras porque no les sale el alimento. Esto muestra la diversidad en que viven estos pequeños y su desarrollo es fruto de ese resultado.

El resultado se refleja en su salud, su crecimiento, su vivacidad, su ingenio e incluso su inteligencia, y esa diversidad hay que reconocerla, porque además a eso se agrega lo que le enseña el entorno, como la cultura que tiene el país, el sitio donde reside, la situación económica de la familia de esos niños.

Es por lo anterior que un buen análisis sobre el ser humano, indistintamente de la etapa evolutiva en la que se realice, debe incluir puntos de vista individual, social cultural, incluso la perspectiva de género; es decir, un análisis donde tenga cabida el enfoque diferencial, el cual debe asumirse desde la primera infancia.

De hecho, la primera infancia registra diferentes momentos en el desarrollo infantil, se observa con los aprendizajes y cualquier otro proceso, donde siempre existirán diferencias en relación con otros infantes, que obedece a la manera en que cada infante hace parte en la formación de su desarrollo, de acuerdo con sus propias diferencias y particularidades, entre las cuales está el sexo, el método de crianza, la mayor o menor atención etc.

Otro aspecto que contribuye a ampliar la diversidad se ubica en el aspecto social, ya que para las niñas y niños desde la primera infancia y desde su primer momento de vida, influyen las características de su hogar, pero también del barrio, la ciudad o vereda si reside en lo rural y todas las características de vida de su entorno, como las visitas de los vecinos, sus miradas, su afecto cuando lo cargan o lo arrullan; todo esto determina su relación con la sociedad y media en su cerebro para comprender a otro, sea niño o adulto,

luego hace parte de su formación social que también da lugar a su construcción como persona en lo relacionado con el crecimiento y desarrollo en general.

Adicionalmente, en este agregado de aspectos que convergen en la diversidad del ser humano está la cultura que recoge las formas en que las diferentes comunidades piensan, viven, sienten actúan, permiten ver y entender la diversidad de referentes, que tienen relación con el territorio, la etnia, las creencias religiosas, políticas, tabúes, valores, costumbres, lenguajes, artes y demás, tienen relación con esa primera infancia, porque es allí donde nacen y crecen sus niños.

En relación con lo anterior, en lo nacional, estas diferencias existen, porque aquí en el territorio hay grupos indígenas, afrodescendientes, raizales y ese es el país en que vivimos. Así las cosas, es conveniente además de reconocer, fortalecer esa diversidad en todos sus espacios, a partir de la primera infancia, para lo cual se debe asumir el enfoque diferencial de que habla el Ministerio de Protección Social y la Acnur en documento (2011) que hace referencia a la ética de los derechos humanos.

Es de aunar a este listado de aspecto lo referente al género, que en la actualidad toma por bandera el evitar la prevalencia de uno de los sexos sobre el otro, sin dejar de reconocer las particularidades en las maneras de su desarrollo y crecimiento. Es la diversidad, que se observa desde que se inicia la vida de las niñas y niños la que se convierte en verdaderos retos y oportunidades, tanto para los responsables directos de su cuidado y desarrollo, como de los que aprueban las políticas públicas como el gobierno, el ICBF y los responsables de la primera infancia a nivel oficial.

La diversidad es immanente a la naturaleza humana, una condición ineludible que por lógica está presente en la primera infancia y bajo esta característica tanto el Estado, como

la sociedad y directamente la familia, tienen el compromiso de compartir esta responsabilidad que es velar por el respeto de la heterogeneidad.

En consecuencia y consciencia de la diversidad es preciso garantizar la protección integral de los infantes que conlleva a tomar todas las dimensiones del desarrollo desde las condiciones afectivas, hasta la salvaguarda y vigilancia para que se les respeten sus derechos humanos indistintamente del escenario en el cual se encuentre, en especial sustentados en el hecho que de todos y cada uno de los miembros de la especie humana son seres únicos e irrepetibles.

5.1.4.El desarrollo en la primera infancia

Carbonell Isaza y Orozco (2013) al elaborar el tema del desarrollo en la primera infancia, hacen énfasis en el entendimiento a los infantes como personas con derechos, cuando textualmente afirman:

Entender a las niñas y los niños como sujetos de derecho (seres sociales, culturales, singulares y diversos, activos y capaces de construir su propia subjetividad, participativos y ciudadanos) tiene importantes implicaciones en la concepción del desarrollo de la primera infancia, porque exige una comprensión acorde con su constitución como tales, y una búsqueda de experiencias significativas que garanticen a todos los niños y las niñas en primera infancia del país, las condiciones necesarias y suficientes para su óptimo y pleno desarrollo. (pág. 105)

Luego siguen manifestado las citadas autoras, que la visión sobre el desarrollo de los seres humanos ha venido en proceso de transformación con el paso de los años, pero especialmente a finales del siglo XX, debido a la difusión y apropiación de variadas ramas

de la investigación científica, de acuerdo con la condición de los menores como personas con derechos reconocidos por la ley y la sociedad.

Ahora que, en cuanto a los conceptos actuales sobre el desarrollo infantil, se puede asegurar que las capacidades con las que nace el ser humano, complementado con el apoyo y afecto familiar, les facilita su relación activa con las demás personas con quien comparte en la vida, lo mismo que aprender cosas y resolver situaciones en su entorno, alcanzando con todo este accionar, oportunidades para su desarrollo. La misma familia, la sociedad y el entorno de acuerdo con su momento le plantea permanentemente exigencias, las cuales con ser siempre variadas y cambiantes complementan las oportunidades para su desarrollo y crecimiento.

En este sentido, se entiende entonces su desarrollo, como un proceso de transformación y cambios que dan lugar a nuevos y novedosos comportamientos, que con el correr del tiempo, propician actividades propias de las mismas niñas y niños, a partir de la orientación de la familia y de su capacidad para determinar por sí mismos nuevas acciones, aplicado sus experiencias y los resultados que hayan observado y obtenido, y así sucesivamente hasta lograr su edad adulta, donde continúa el proceso hasta su muerte.

A manera de integración de lo expuesto, se puede afirmar con Carbonell, Isaza y Orozco (2013), que se trata de un proceso donde es protagonista el ser humano, que se constituye en el centro, como sujeto de derechos, lo mismo que de desarrollo y crecimiento permanente para indicar un proceso de índole biopsicosocial que se muestra como un avance progresivo en las diferentes dimensiones que constituyen la existencia humana.

De ahí que, día a día este abierta la posibilidad de mejoras en sus capacidades y aumentar su reflexión y reelaboración de las experiencias, aportándole a la facilidad para

la toma de decisiones, fortaleciendo así su autonomía y de paso enriqueciendo sus interacciones afectivas con otros seres humanos y con el mismo entorno en que desarrolla su vivencia.

Como ser humano busca opciones de vida en diferentes espacios como educativo, laboral, recreativo, material, político o social entre otros. Además, se va formando en esos espacios, donde se desarrolla como ser humano, en forma diversa y diferencial, sin dejarse someter o encasillar en rígidas y lineales posiciones.

Manifiestan Puche, Orozco y Correa (2009), en documento del Ministerio de Educación Nacional, al hacer referencia al desarrollo infantil y competencias en la primera infancia, sobre los aspectos de la concepción de desarrollo, y textualmente afirman: que:

Tres aspectos caracterizan la concepción actual de desarrollo. En primer lugar, el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y afectivo de los niños no es un proceso lineal. Por el contrario, se caracteriza por un funcionamiento irregular de avances y retrocesos. En segundo lugar, el desarrollo no tiene un principio definitivo y claro, es decir, no inicia desde cero. Y, en tercer lugar, el desarrollo no parece tener una etapa final, en otras palabras, nunca concluye, siempre podría continuar (p. 109).

En apoyo de los planteamientos previos se corrobora que el mayor desarrollo del cerebro ocurre durante los tres primeros años de vida y la calidad de este desarrollo depende de varios factores, como el entorno, la nutrición, la atención en salud, la protección que se prodiga y las mismas interacciones que experimenta con los demás. Es por eso que se recomienda el mayor cuidado en esos primeros años, ya que, de su atención, cuidados y educación, depende su desarrollo óptimo en los aspectos físico, social, emocional y cognitivo, lo que perdurará durante toda su vida.

El recorrido descriptivo hasta ahora realizado sirve para demostrar que estos primeros años de los seres humanos son decisivos, ya que ahí deben construirse las bases para ese gran proceso que es su vida, sea lo mejor posible, ya que todos sabemos que su funcionamiento y desarrollo no va a ser lineal y positivo siempre, sino que va a registrar altibajos, irregularidades, complejidades, discontinuidades, cambios, avances y retrocesos, a lo largo de su existencia porque esa es la vida de todo ser humano.

Obviamente, es de anotar que en un mismo ser se pueden encontrar desarrollos variados y bien diferenciados de acuerdo con cada uno de los elementos constitutivos de la triada biopsicosocial, que engloba aspectos como la buena crianza, la atención en la salud, la clase de nutrición, la educación, los modales y eso marcará el comportamiento de su organismo en toda su vida. Ahora, estas variaciones en el desarrollo se dan en todas las culturas, tal vez en unas más que en otras, demostrando las capacidades de los infantes que son propias de cada uno y van apareciendo durante su existencia.

En el concepto que existe de niñas y niños como seres únicos, irrepetibles y calificados en sentido holístico, es fácil entender su desarrollo como un proceso de construcción integral es decir en todas las dimensiones, lo que se debe a la interrelación de los procesos psicológicos y sociales y en su misma auto influencia se da la construcción del ser humano en sí mismo. Cada uno es artífice de su potencialidad y protagonista de su propio destino. En los niños esa interacción se da con los demás niños y personas que los rodean lo mismo que con los seres y elementos del entorno - mascotas, plantas, medio ambiente y demás – lo que también redunda en la edificación de su autonomía.

5.1.5. Cuidado y crianza

Al hacer referencia Puche, Orozco y Correa (2009), a este elemento que ubica como estructurante de la atención integral, señala que el cuidado y crianza busca favorecer los lazos de acercamiento de los niños con las personas que tienen a cargo su cuidado a través de espacios seguros, incluyentes, agradables, participativos y propios para la tranquilidad y la interrelación.

Agrega seguidamente que el desarrollo de la tecnicidad del estructurante cuidado y crianza se conforma por dos campos de actuación. El primero relacionado con el acompañamiento familiar y su papel destacado en este aspecto y el segundo con el reconocimiento de los derechos, los que deben ir intrínsecos en el cuidado, ya que el mismo conlleva prevención y protección permanente para cuidar de la integridad de los infantes. (p.142).

Adicional a lo antes expuesto, es pertinente expresar que los cuidados formativos y educativos que se dan entre familia y escuela durante la primera infancia incluyen el desarrollo cognitivo, del lenguaje, psicosexual, psicosocial, moral y emocional, cada uno de ellos importante y esencial para la funcionalidad del niño y la niña, así como para la continuidad armónica del proceso restante madurativo.

5.1.6. Salud, alimentación y nutrición

Hoyos y Corredor (2012), trabajaron para la comisión intersectorial para la atención de la primera infancia en coordinación con el Ministerio de Salud de Colombia, para hacerle aportes al documento en relación con el estructurante de la atención integral de la salud,

afirmando que busca siempre velar y resguardar la vida de los infantes en condiciones de plena dignidad, mediante el trabajo de promover el bienestar y prevenir condiciones que alteren la buena salud y en caso de enfermedad, vigilar para que el tratamiento de la enfermedad sea con calidad y afecto, procurando su rehabilitación acompañada de una buena estabilidad y armonía, para que el niño o la niña en su condición de paciente logre pronta y rápida recuperación.

Así mismo, es importante recordar siempre que tanto la buena alimentación que conlleva nutrición influye para la buena salud y que todas tres hacen parte de los derechos fundamentales, además de ser determinantes en el desarrollo de los infantes en todo tiempo. Hoyos y Corredor (2012) al hablar de la salud, afirman textualmente que:

La salud es definida como el bienestar físico, mental y social de las personas, que les permite llevar una vida social y económica productiva (OMS, 1946, 1977). Este concepto trasciende la ausencia de enfermedad e implica contar con condiciones que favorecen el desarrollo de las capacidades para ejercer plenamente la libertad en condiciones de vida dignas. Cuando se trata de niñas y niños en primera infancia, este bienestar depende de forma significativa de los adultos que les rodean (p. 109).

Ahora, la alimentación es un proceso definido como biopsicosocial y cultural, que tiene su relación en el consumo de alimentos que le permite a los seres humanos, disponer de los nutrientes necesarios para cumplir funciones vitales y alcanzar vida saludable y buena. El alimento que nutre es fundamental para mantener energías y ganas de vivir de forma tranquila y alegre, además que tiene mucho que ver con la relación económica, social, cultural e incluso política. Es decir, todo esto juega en el logro de una buena alimentación que lleve nutrición al ser humano.

En la página única de nutrición y crecimiento de la Unicef Colombia, dice Suesca (2013), que la buena nutrición, es de vital importancia para el desarrollo y crecimiento de los infantes y por lo tanto ésta debe ser variada y alimenticia. Debe tener nutrientes básicos como proteínas y ácidos grasos esenciales que aporten energía, Vitamina A para defender el organismo contra las enfermedades, yodo para el sano desarrollo del cerebro del niño, hierro para preservar las funciones mentales y físicas.

Indica, además que, los niños que son desnutridos sufren muchas veces de anemia y se enferman con frecuencia, además de mostrarse temerosos y tener siempre menos interés por el juego y por compartir con los demás. De ahí que los niños deben tener afecto, estímulo y vigilarse su forma de comer, en procura de su nutrición y buena salud

Hoyos y Corredor (2012) continúan afirmando que la alimentación es la primera manifestación de agrado y cuidado tanto a la familia como de los responsables de cuidar los infantes y se convierte en una actividad familiar y social de quienes rodean al niño y éste siente que se está construyendo autónomamente y como tal concibe pertenencia a la familia, la sociedad y el entorno.

Es durante los primeros tres años de vida, contados desde la gestación, que la alimentación cumple un importante y decisivo papel, por cuanto en este período se da la formación de miles de millones de células y se establece el 85 por ciento de la red de comunicación entre dichas células, lo que permite la recepción de información entre el cerebro, las demás partes del cuerpo y el mismo entorno.

La nutrición que no es solo comer, sino saber comer nutritivamente, es el proceso decisivo para lograr desarrollo integral de los infantes, por cuanto el organismo de ellos asimila los nutrientes que tienen los alimentos, y los utiliza para fortalecerlo en toda su

integridad, mejorando así su calidad de vida y especialmente el vigor de su salud. Se dice que la salud, igual que la nutrición son resultados de la acción de determinantes biológicos, sociales, económicos culturales y ambientales, que configuran y aseguran la posibilidad de nacer, crecer y vivir dignamente.

Existen algunos determinantes que la estrategia de la primera infancia identifica como trabajo relacionado con la salud, la alimentación y la nutrición, así: todo lo relacionado con la promoción y protección del bienestar en procura del empoderamiento de los infantes y sus familias en la práctica de su derecho a la salud y el logro de condiciones justas que le garanticen atención médica desde la preconcepción, con el fin de que inicie una vida con posibilidades seguras de alcanzar un desarrollo integral, por encima de las circunstancias sociales, culturales o económicas en que se encuentre la familia y el entorno.

Merece especial atención la prevención, que tiene el propósito de reducir los problemas que puedan alterar el bienestar de los infantes, lo que se debe hacer mediante la intervención temprana, especialmente con los controles y las vacunas recomendadas en las diferentes edades tempranas de los niños.

También se debe ser muy cuidadoso e el tratamiento de las enfermedades o alteraciones de la salud, lo que se debe atender por personal especializado, pero ofreciéndole al infante muy amor, afecto, cariño permanente, haciéndole sentir que no está solo en sus molestias y dolores, procurando siempre su bienestar.

Por último, para Hoyos y Corredor, la rehabilitación más efectiva es aquella que va acompañada de mucho afecto familiar, que además, se centra en restablecer la estabilidad emocional y funcional del niño o la niña; un cuidado que es necesario desde que las

mujeres están gestantes, hasta cuando ya las niñas y niños se encuentran ya dentro del seno familiar, donde todos los integrantes y responsables del cuidado, deben procurar siempre la mejor normalidad posible.

En conclusión, la sana alimentación conduce a una buena nutrición, que a su vez es necesaria e indispensable para el logro de una buena salud, desde que el menor es concebido y con mayor atención a partir de su nacimiento y de ahí en adelante se diría que siempre, pero con preferencia en sus primeros años de vida.

5.1.7. Ambiente escolar

En primer lugar, para Rodríguez y Castillo de la Torre (2016) el Entorno Educativo se define como aquel que favorece de manera consciente las acciones pedagógicas y facilita el hecho que las niñas y los niños experimenten y sientan verdaderamente su atribución como sujetos de derechos, ciudadanos con habilidades y posibilidades de participación, dinamizadores de cambios de sí mismos al tiempo que de la realidad, forjadores de cultura y constructores de conocimiento. Por ende, es un entorno privilegiado para acrecentar la experiencia de vivir juntos, donde se enriquece el conocer y respetar al otro en igual medida que al propio ser, además de interiorizar y cimentar paulatinamente normas básicas de convivencia.

En este sentido, Carvajal (2016) expone la configuración del entorno a partir de la experiencia desde la educación inicial, ya que esta constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera programática el desarrollo integral

de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años. Reconociendo las diversas características de los territorios y sus territorialidades, pues estos producen interacciones y dinámicas sociales que favorecen los ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

En consecuencia, Mendoza, Martínez y Orisela (2018) demuestran que el entorno escolar es de corte participativo para todos sus componentes, en especial el estudiantil, ya que este hace que se reproduzcan unas dinámicas favorables en la formación constante de sujetos individuales, sociales y políticos.

A partir de los referentes anteriormente mencionados, cabe resaltar como gran propuesta la educación inicial, ya que esta se encarga de dinamizar desde una determinada población (la infantil) los procesos institucionales y de formación de las personas, como individuos que piensan y actúan acorde a un discurso que han forjado durante toda su vida con acciones.

5.1.8. Educación inicial

La educación inicial para Fandiño, Reyes, Durán y Martín (2013) es un derecho impostergable de la primera infancia, ya que constituye la formación integral del sujeto, una acción socializadora a través de la cual se posibilita la construcción del niño y niña como sujetos sociales y políticos, que se perfilan como ciudadanos prosociales para sus contextos donde se encuentran.

Por este motivo el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013), reconoce la familia como el espacio que construye los diferentes modelos de atención integral de los

infantes, ya que el hogar es el primer responsable en la forma de socializar y formar, resaltando que no es el único, porque los espacios donde se relaciona y aprende pueden variar de acuerdo con los espacios compartidos por su familia. De igual forma, la educación inicial está dentro del marco de la atención integral, ya que genera desarrollo y aprendizaje integral. En consecuencia, Pineda, Garzón, Bejarano y Buitrago (2015) exponen como los espacios de los niños se materializan por medio de la modalidad familiar e institucional (Centros de desarrollo infantil), estos escenarios garantizan la atención y educación integral de calidad, desde su gestación hasta su ingreso al primer grado de estudio, donde los docentes especializados en educación inicial serán los continuadores del trabajo.

En este sentido, Pacheco (2015) expone que la validez de la educación inicial se plasma en el hecho, pues planifica y proyecta con base en las inquietudes, capacidades, intereses y saberes de los infantes. Esta no tiene como finalidad prepararlos para el ingreso a la escuela primaria. Es más, se busca que el escenario sea propicio para que exploren y estimulen su desarrollo jugando, lo que permite a los niños expresarse a partir del arte básico y disfrutar de elementos literarios como el oír narraciones, cuentos y otros.

La importancia entonces del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, son para Quintero, Ramírez y Jaramillo (2016) actividades regentes de la primera infancia, al orientar la ruta para crear cultura de educación inicial, de tal manera que la misma orientación posibilite aprendizajes al infante. Ya que mediante el juego el niño aprende a explorar y conocer su entorno. Otro ejemplo puede ser el de la pintura y el dibujo que forman parte de la educación inicial como acciones a las que los niños y niñas acuden para manifestarse construyendo mundos imaginarios, elaboran a su manera objetos reales.

En la recreación y el juego enfatiza, Sarlé (2016) ya que se piensa el juego como un fenómeno cultural y una práctica social que establece un nuevo camino en el proceso de la educación inicial, en el que se practican, aprenden cosas nuevas, reconocen y comprenden hechos, relaciones y comportamientos más allá del simple juego.

Ahondando un poco más, para González (2015) reconoce que el juego es la actividad de las niñas y niños en la primera infancia, a su vez que se soporta en un lenguaje natural de los infantes, cuando tratan de expresar a los otros con quienes juega, sus emociones, sentimientos, deseos y afanes. Gracias a la expresión cultural cuando aún no hablan, se nota la alegría y satisfacción sus acciones, además se buscan y exploran nuevas formas de juego, compartiendo y fraternizando casi siempre con los demás niños, permitiendo no solo que su cerebro trabaje, sino sus manos ejercitando con la actividad del juego.

Por último, se puede afirmar que los niños en sus primeros años juegan además de los retozos tradicionales, otras formas y lo hacen con sus cuerpos, explorando, imitando, construyendo, corriendo. En muchos juegos deben estar acompañados de adultos, por cuanto pueden correr diversos riesgos. Ahí es donde el maestro especializado debe estar en observación, para evaluar el desarrollo de cada niña y niño en sus interacciones, además que de vez en cuando puede aportarles ideas para que desarrollen otras clases de recreos o cambien el método de tal o cual juego.

5.1.9. La importancia de la educación infantil en el proceso de escolarización

Según Ochoa, Sarria, Restrepo y Noreny (2017), en Colombia la escolarización es obligatoria para los niños a partir de los 6 años, sin embargo, casi todos los niños acceden a una institución preescolar o a un H. Infantil (ICBF) antes de esa edad por distintas motivaciones: necesidad de los padres, ya que muchos de ellos laboran; a su vez se reconoce la asistencia de estos centros como un potenciador de desarrollo físico, social e intelectual de los niños y niñas.

Para Delors (1996) se reconoce la importancia de la escolarización a temprana edad, ya que cierra las brechas sociales y de desigualdad social, además puede volver a las personas mucho más tolerantes frente a las minorías étnicas, potencia la participación en los escenarios escolares. En esto Cárdenas, Parra y Romero (2016) reafirman su importancia ya que la educación infantil genera menor ausentismo, deserción y repetición, produciendo mayor rendimiento y calificaciones.

Estas políticas en su conjunto se proyectan como formas de pensamiento y estrategias para la atención de la infancia lideradas por la voluntad política del Estado y su compromiso frente a las directrices internacionales de acuerdos en los cuales es partícipe, mismos que se llevan a cabo por parte de los profesionales de la educación y de las disciplinas encargadas de la vida social, permitiendo reflexionar sobre la sociedad y su futuro.

5.1.10 Educación privada

Las escuelas privadas son según García (2016) propiedad de un sector en particular opuesto al oficial y están gobernadas por entidades que son independientes de cualquier gobierno, de ahí que reciben fondos de fuentes no públicas, lo cual consiste en pagos de

matrícula y a menudo otras fuentes privadas, como fundaciones, organismos religiosos, exalumnos u otros donantes privados.

La elección es otra característica definitoria de las escuelas privadas, en la medida que las familias eligen educación privada, y las escuelas privadas pueden elegir qué estudiantes aceptar. Generalmente, a ella acuden las familias con recursos financieros suficientes, con esa capacidad eligen que centro educativo optar, así como donde vivir, cerca de algunos centros educativos privados de su interés.

Hay una amplia variación dentro del sector privado en muchas medidas. Este análisis destaca algunos elementos de diversidad entre las escuelas privadas (detallando algunas diferencias entre tres amplios grupos de escuelas privadas: católicas, otras religiosas y sin pertenencia a ninguna creencia).

Las escuelas privadas pueden establecerse específicamente para implementar un enfoque de instrucción en particular, como Montessori -por ejemplo-, o un enfoque curricular específico, su identidad instruccional a su vez representa una oferta especial con un atractivo fuerte para grupos económicos especiales, ya que su existencia está ligado a la obtención de un buen número de usuarios con los recursos suficientes para cubrir altos costos que les permiten a estas organizaciones permanecer.

Igualmente, expone García (2016) son de una línea competitiva clara, a través de la cual posicionarse en el mercado y ser un atractivo alto para conquistar más usuarios que persiguen lo que ellas les ofrecen como valores agregados que elevan las posibilidades de calidad educativa, la transición a la educación terciaria y una imagen de reconocimiento para la inserción productiva en la sociedad.

Una organización de servicios educativos privados proyecta una serie de atributos que contribuyen a la eficacia de la escuela, incluida la organización comunal del personal para avanzar en objetivos compartidos; los directores que tienen autoridad principal para la toma de decisiones para la mayoría de los asuntos de gestión escolar; compromiso de los maestros con el desarrollo académico, espiritual y social de los estudiantes (que abarcaba proporcionar ayuda adicional cuando fuera necesario y apoyar actividades extracurriculares); y un ambiente de respeto mutuo entre todos en la escuela, características que actúan como fortalezas para su dominio en el mercado educativo, por tanto, resultan fundamentales.

5.1.11 Hogar infantil

El desarrollo integral de la infancia entre los 6 meses y 5 años y 11 meses en Colombia posee un espacio de acogida que se denominan Hogares Infantiles, además, desde Asesoría primera infancia (2014) estos hogares se ocupan de dar apoyo a las familias de tal manera que en los núcleos familiares se acrecenté la capacidad y protección de los miembros de la primera infancia que hacen parte de sus casas.

A través de los Hogares Infantiles, el ente encargado de estas funciones nacionales el ICBF materializa su misionalidad de garantizar las condiciones idóneas para el proceso de desarrollo de los niños y niñas mediante organización y participación comunitaria.

La perspectiva comunitaria toma fuerza con la definición de un programa destinado a favorecer niños y niñas nacidos en familias que se consideran en condición de

vulnerabilidad en aspectos económicos, social y psicoafectivo, situaciones que por lo general se encuentran en estratos 1 y 2 que están amparados por SISBEN.

Es precisamente por esta premisa que se da prelación a niños y niñas quienes en sus entornos familiares tienen padres y/ o madres ausentas bien sea por motivos laborales, de estudios o de otra índole, a lo anterior se añade primera infancia que se encuentra en condición de discapacidad, desplazamiento o con alguna otra característica de riesgos y vulneración de sus derechos.

Garantizar una atmósfera de desarrollo es la labor primordial de estos escenarios, de ahí que su atención a la primera infancia implica cuidados en:

nutrición, salud, saneamiento ambiental, socialización, desarrollo psicosocial, fortalecimiento de las relaciones dentro de la familia, la comunidad y el medio infantil; formación a padres de familia y adultos; organización para la participación comunitaria; y vinculación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en desarrollo de planes y acciones en favor de la niñez y la familia (Asesoría primera infancia, 2014, p. 2).

En cuanto a los tiempos de acogida es de señalar que se prestan 8 horas a diario de lunes a viernes, con opción de asistencia por solo cuatro horas igualmente los cinco días de la semana; en cuanto al número poblacional de asistentes se establece acorde a las condiciones de la infraestructura, recursos humanos, los fondos y los cupos contratados.

5.2. Marco contextual

La ciudad de Neiva tiene una extensión de 1.553 km². Su división política se divide en 10 comunas con 117 barrios. Por medio del Acuerdo N. ° 022 del 8 de junio de 1995, en el municipio de Neiva se crearon estas diez comunas; en las cuales se encuentran:

Comuna Noroccidental.	Comuna Nororiental.
Comuna Entre Ríos.	Comuna Central.
Comuna Oriental.	Comuna Sur.
Comuna La Floresta.	Comuna Suroriental.
Comuna Norte	Comuna Las Palmas



Figura 1. Neiva y sus comunas

5.2.1. Comuna 7, La Floresta



Figura 2. Comuna 7, La Floresta

Dentro de estas se puede observar la comuna siete, más conocida como La floresta, la cual se encuentra ubicada en el centro oriente del área urbana sobre el eje de la Calle 8 haciendo parte de la zona alta. Es una comuna de gran proyección urbanística para estratos altos, es el sector más fresco de la ciudad,¹ está ubicada entre las cuencas del Río del Oro y la Quebrada La Toma. Limita al norte con la Comuna 5 y la Comuna 10; al oriente con el corregimiento de Río de las Ceibas; al sur con la Comuna 8 y la Comuna 6; y al occidente con la Comuna 4. La Comuna 7 hace parte de la UPZ La Toma.

La comuna 7 la floresta se divide en 9 barrios:

Tabla 1. Comuna 7 "La Floresta" y sus barrios

Barrio	Sectores y/o Urbanizaciones
	Brisas
Brisas	La Independencia Bajo Independencia
Buenavista	Buenavista
Calixto Leiva	Calixto Leiva
	Ipanema
	Casa Loma
Ipanema	La Floresta Villa Milena Conjunto Residencial Casa de Campo

	Conjunto Residencial Alta María
	Conjunto Residencial Altos de Manzanillo
	Conjunto Residencial Casa Blanca
	Conjunto Residencial Santa Paula
	Conjunto Residencial Altos de Iguatemi
	Conjunto Residencial Paseo La Castellana
	Conjunto Residencial Antawara
	Conjunto Residencial Terrazas de Bizancio
	Conjunto Residencial Portal del Campo
	Conjunto Residencial Caminos de Oriente
	Conjunto Residencial Altamurani
	Conjunto Residencial Antigua
	Conjunto Residencial Quintas de Oriente
	Conjunto Residencial Portobelo
La Gaitana	La Gaitana I, II, III
Obrero	Obrero
	Gaitán
Prado Alto	Prado Alto
San Martín de Porres	San Martín de Porres
Ventilador	Ventilador
	La Isla

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019)

5.2.1.1. Asociación cultural Electrohuila

En el sector educativo es de resaltar que en el sector privado la Asociación cultural Electrohuila que oferta los grados de básica primaria (1° hasta 5°) y el grado preescolar (párvulos, prejardín y transición). Laboran en la jornada de la mañana hasta las 12: 00 del mediodía. A su vez que su función social es el de formar a los hijos de los trabajadores de la Electrificadora del Huila.

5.2.1.2. Hogar Infantil Las Brisas

Este hogar infantil que son de los servicios de atención a la primera infancia, responsabilidad del ICBF, se ofrece grados de preescolar (párvulos, maternal, jardín y prejardín). A su vez tiene un horario de 07:00 am hasta las 03:00 pm, ofrece a los infantes los servicios de desayuno, refrigerio y almuerzo. Cuenta con un personal docente, administrativo altamente calificado.

Misión

Brindar atención integral a Niños y niñas de dos a cinco años de edad en la educación inicial de la primera infancia, ofreciéndoles un ambiente que les permita formarse como personas con valores y principios, propiciando la participación en las decisiones y en el desarrollo de sus potencialidades y competencias, de igual manera asegurar la participación permanente y activa de los padres de familia y/o cuidadores en la protección y garantía de los derechos de los niños y las niñas.

6. Referente legal

Las condiciones mediante las cuales se lleva a cabo la primera infancia son determinantes para el desarrollo cognitivo, las habilidades, los vínculos sociales, las capacidades creativas, la seguridad emocional y autoestima del menor de 6 años. Y, para asegurar el

desarrollo de la personalidad y de las capacidades individuales a todos y cada uno de los niños, son importantes la educación, la salud, el juego y la participación en actividades culturales (Artículos 24 a 31 CDN).

Estos dos términos de la ecuación, es decir, las interacciones y los ambientes, indican que la labor pedagógica del agente educativo de la primera infancia toma forma allí donde se reconocen los saberes y formas de acción de los niños y las niñas, es decir, donde se les permite afianzar sus modos de relación y conocimiento, y al mismo tiempo donde se plantean nuevas posibilidades de aprendizaje derivadas de esos modos de relación y conocimiento. Los agentes educativos de la primera infancia construyen entonces esta mediación entre los desarrollos alcanzados por los niños y las niñas y los desarrollos posibles (Ministerio de Educación Nacional, 2012: 32-33)

El ambiente educativo trasciende la mirada plana de su organización para convocar a maestras, maestros y agentes educativos a enriquecerlo, de manera que responda con claridad a las particularidades de las niñas y los niños y, al mismo tiempo, les proponga múltiples posibilidades para crear, transformar, significar, comprender y participar en su configuración. Así, por ejemplo, cuando se disponen espacios en los que está permitido tocar, explorar, jugar, preguntar y sentir, las niñas y los niños desarrollan su creatividad como capacidad para recrear, sin limitarlos a la faceta de observadores pasivos. En este sentido, los ambientes en la educación inicial deben organizarse o crearse intencionalmente para que se constituyan en escenarios enriquecidos y significativos que:

- Promuevan posibilidades de juego, exploración del medio, literatura y expresión artística.

- Permitan ser resignificados y transformados por las niñas y los niños a partir de sus maneras de expresión.
- Posibiliten la distribución planeada del mobiliario, los materiales y demás recursos con los que se cuenta para promover que las niñas y los niños experimenten diversas acciones, retos e interacciones.
- Faciliten el acceso de las niñas y los niños a los materiales y al desarrollo de diversas actividades de manera autónoma.
- Tengan en cuenta espacios externos de índole cultural y recreativa como bibliotecas, parques, museos, casas de la cultura, ludotecas y demás espacios públicos y comunitarios altamente significativos para el desarrollo de acciones pedagógicas orientadas a fortalecer la participación de las niñas y los niños como ciudadanos y ciudadanas, así como los procesos de apropiación y transformación cultural.
(Ministerio de Educación Nacional, 2014)

La atención a la primera infancia en instituciones educativas corresponde a la educación preescolar, que tiene como propósito preparar al niño y a la niña para irrumpir en la institucionalidad educativa formal. La Ley General de Educación –ley 115 de 1994– define la educación preescolar como la “ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”. Con respecto a la cobertura en educación inicial, encontramos que los niños de 5 y 6 años son atendidos mayoritariamente por el sector educativo con tasas de cobertura bruta del 90% en transición y superiores al 100% en primero. Por su parte, los niños menores de 5 años, que son atendidos, lo están en un

44% por los hogares comunitarios del ICBF, según datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del 2003. (República de Colombia, 2007).

Decreto 4875 de 2011 “Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia -AIIPI- y la Comisión Especial de Seguimiento para la Atención Integral a la Primera Infancia”.

A partir de los aprendizajes obtenidos durante este periodo, se formalizó mediante el Decreto 4875 del 22 de diciembre de 2011 la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, inspirada en la Ley 1098 de 2006, en la prioridad que el gobierno nacional le ha dado a la primera infancia y en la necesidad de fortalecer la estructura y sinergias institucionales para el ejercicio y garantía de los derechos de los niños y niñas entre los 0 y los 5 años.

La Comisión tiene por objeto “coordinar y armonizar las políticas, planes, programas y acciones necesarias para la ejecución de la atención integral a la primera infancia, siendo ésta la instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados”.

El anterior propósito se cumplirá a través de una intervención planificada en torno a tres bloques de acción básicos:

- La coordinación de la implementación de la Estrategia de atención integral a la primera infancia de manera concertada con actores públicos y privados de los diferentes niveles territoriales y por esta vía la facilitación del proceso de

construcción colectiva de la política pública de atención integral dirigida a este grupo poblacional.

- La articulación y generación de sinergias entre los diferentes actores interesados (públicos y privados) y con competencia en la primera infancia, a través de mecanismos que faciliten el trabajo en red y la generación de alianzas que permitan la multiplicación de los recursos y hagan coherente la acción institucional alrededor de los objetivos de la estrategia.
- El establecimiento de lineamientos para la priorización en la primera infancia de la inversión en el gasto público nacional y territorial y el planteamiento de esquemas de cofinanciación que permitan la implementación de la estrategia de Cero a Siempre y en el mediano plazo de la política de atención integral a la primera infancia.

La Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia se constituye de esta forma en un instrumento básico para el impulso y consolidación de los esfuerzos y propósitos comprometidos en el Plan de Desarrollo en relación con la primera infancia.

Es importante que los gobiernos departamentales, distritales y municipales mantengan contacto con la Comisión a través de la Secretaría Técnica o los delegados institucionales, con el fin de recibir asistencia técnica para sus iniciativas y el desarrollo de políticas, programas y proyectos en materia de primera infancia, así como establecer y sostener canales de diálogo permanente que faciliten compartir las experiencias y aprendizajes territoriales en este tema, de manera tal que se enriquezcan de manera colectiva los conocimientos y se fortalezcan los quehaceres en relación con esta población que adquiere

cada vez más relevancia en las políticas públicas del país. (Adriana castro, Jaime Vizcaino, 2012).

7. Metodología propuesta

El proyecto se circunscribe en un enfoque de investigación Mixta, por poseer una naturaleza epistémica, metodológica y técnica que mejor se ajusta a los discursos que será campo de abordaje en el estudio. Desde esta base, la investigación se sitúa en un tipo descriptivo.

7.1. Categorías de análisis:

- Sentido educación inicial: Esta categoría se relaciona con el objetivo “*caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo a nivel privado y del ICBF de la comuna siete de la ciudad de Neiva*” porque teniendo en cuenta la categoría y el objetivo amabas hacen refería a la labor que realiza los docentes y todos aquellos agentes que hacen parte del entorno educativo, donde su misión es orientar y proteger al niño para garantizar un desarrollo significativo y de calidad.

- Desarrollo integral, experiencias e interacciones: Esta categoría se relaciona con el objetivo “*analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo de la comuna siete de Neiva*” ya que ambas situaciones hacen referencia a las experiencias pedagógicas donde promueven las

diferentes actividades para la aplicabilidad de lineamientos, guías, orientaciones curriculares para el desarrollo infantil.

- Ambientes seguros y protectores: Esta categoría se relaciona con el objetivo *“caracterizar las condiciones de los entornos, en términos de ambientes educativos.”*

Porque teniendo en cuenta el objetivo y la categoría, ambos hablan sobre los espacios seguros que deberían tener las instituciones para el desarrollo integral de los infantes ya que para que un espacio sea propicio para un niño debe tener material audiovisual, lúdico, recreativo donde se vivencie el juego y la exploración del medio

- Lineamientos técnicos y estándares de calidad: Esta categoría se relaciona con el objetivo *“identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven el entorno educativo y el desarrollo infantil.”* Porque ambos tratan de aspectos muy similares como es la atención integral en las acciones cotidiana e igualmente abordan la parte de la sociedad donde hacen referencia la importancia de la familia y del entorno para el buen desarrollo académico e integral del niño.

7.2. Población:

Estima los Agentes Educativos focalizados en cada uno de los Entornos mediadores del desarrollo infantil, por lo tanto, serán sujetos de investigación: los Docentes de cada institución.

7.3. Muestra:

Se realizará en tres instituciones de la comuna 7, una en un Hogar Infantil del ICBF, también tomando el sector privado en el colegio Asociación cultural Electrohuila

7.3.1. Muestreo:

Este proceso de selección se llevará a cabo en conformidad con el muestreo intencional, dando así una selección más abierta para dar un análisis probabilístico para dar un resultado más amplio y confiable.

7.4. Técnicas e instrumentos

De acuerdo con la naturaleza de la investigación los instrumentos que se estiman para el desarrollo del proyecto son: rejillas de observación y encuestas.

- Se proyectarán rejillas de observación para la labor de docentes y el escenario educativo los cuales se interpretarán y analizarán, a partir de sus propias narrativas a través

software ATLAS. Ti, para (Análisis Cualitativo de Datos), en relación con las tendencias encontradas frente a las categorías y Variables.

- En materia de cuestionarios dirigidos a docentes serán sometidos al ATLAS TI, a su vez, algunos datos de orden numérico serán procesados a través del paquete SPSS Software de Análisis Estadístico de la IBM, para su respectiva expresión gráfica y porcentual, especialmente datos que refieren a demografía.

7.5. Interpretación y análisis de resultados

En relación con los instrumentos aplicados para el caso de la presente investigación, se estima la tabulación de estos en consecuencia a las categorías y variable previamente planteadas, por lo tanto, una vez analizados los instrumentos, a través de las herramientas previstas, se abordarán las tendencias generales, frente a las cuales se hará la respectiva discusión teórica y confrontación con fuentes documentales, que para este caso serán los discursos oficiales normativas, bases de datos, estadísticas, entre otras. Adicionalmente, para los datos cualitativos se define análisis de contenidos.

7.5.1. Fases del proyecto

Durante el desarrollo del proyecto llevamos en cabo las siguientes fases:

- ✓ Seleccionar las instituciones educativas (públicas y privadas) que cumplieran con los requerimientos mínimos que sugería el proyecto.
- ✓ Se enviaron cartas de presentación a cada institución educativa para que nos aceptaran y pudiéramos ingresar y completar las encuestas.

- ✓ Ingresamos a cada una de las instituciones en las cuales aplicamos la guía de observación y cada una de las docentes respondió la encuesta
- ✓ Finalmente se realizó el proceso de sistematización, organización de resultados y divulgación en un evento académico.

8. Resultados

La estructura narrativa que se presenta a continuación tiene por norte los resultados arrojados en dos escenarios educativos partícipes de esta investigación y los cuales se distribuyen en dos partes, uno para las instituciones que funcionan bajo la guía de ICBF y el otro para los del sector privado.

Igualmente, cada parte ofrece tres fases de resultados que se guían por los instrumentos usados, de ahí que aparezcan en primera medida los resultados sobre la encuesta, luego la fase estadística de la escala Likert para observación, y en tercera instancia el análisis de los datos cualitativos de la misma escala, un conjunto que al tiempo se desagregan según las categorías de análisis determinadas en los instrumentos.

Subsecuentemente, se organizan los consolidados de los resultados que permiten observar al unísono los hallazgos de cada uno de los dos ámbitos examinados, de tal manera que se pueda construir un panorama general de la realidad estudiada.

8.1. ICBF

De acuerdo con la información recolectada, las diferentes figuras estadísticas expresan la consolidación del orden previamente explicado, con la clarificación de ser correspondientes a ICBF.

8.1.1. Procesamiento estadístico de encuesta (ICBF)

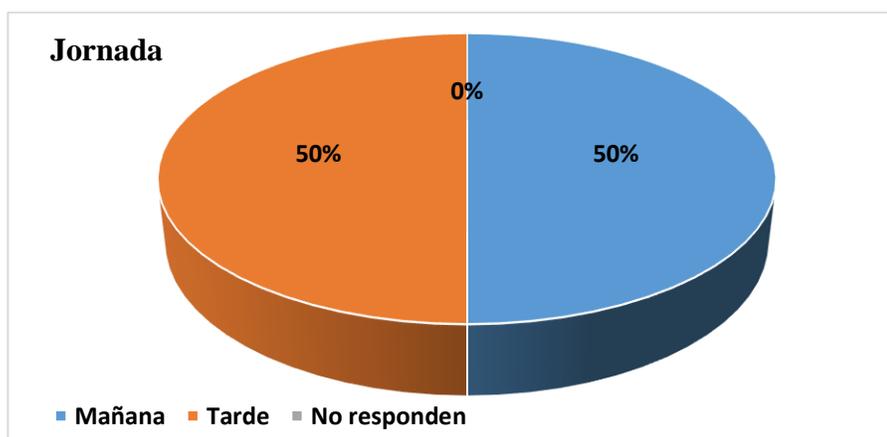


Figura 3. Jornada de trabajo educativo.

La jornada de la mañana es horario laboral para el 50% del grupo de participantes, mientras que la jornada de la tarde es del mismo porcentaje, como se expone en la figura tres.

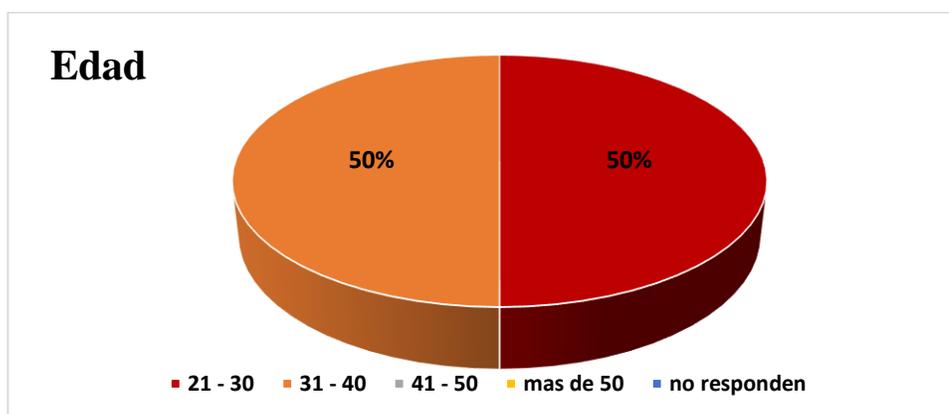


Figura 4. Edad del personal participante.

En la figura cuatro, la edad que predomina en los encuestados en un 50% son de 31 a 40 años, al igual que un 50% tiene una edad entre 21 a 30 años.

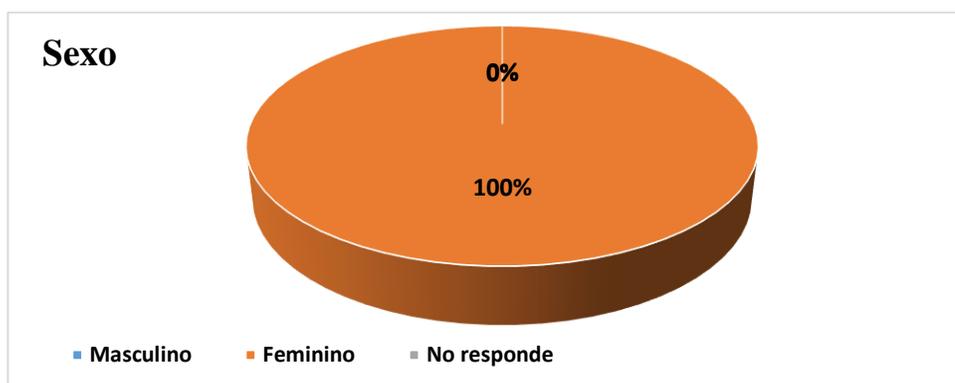


Figura 5. Sexo del grupo de participantes.

La totalidad del grupo encuestado, 100% son del sexo femenino, conforme la figura cinco.

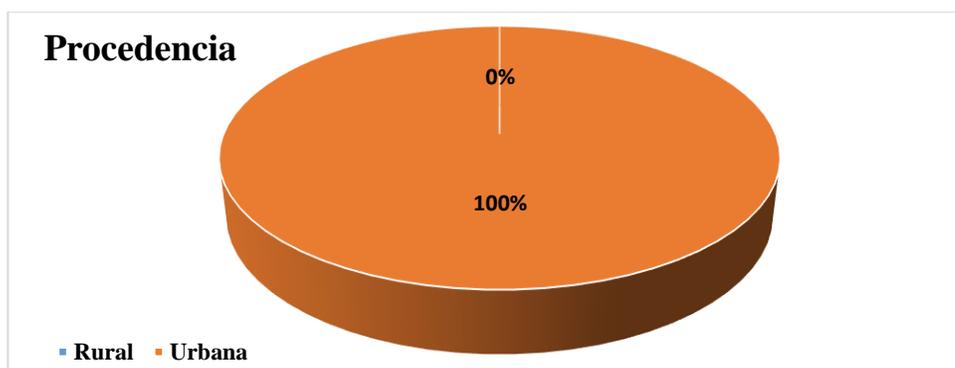


Figura 6. Procedencia del conjunto de participantes.

De acuerdo con la figura seis, es posible ver que el 100% de las personas participantes correspondieron a procedencia urbana.

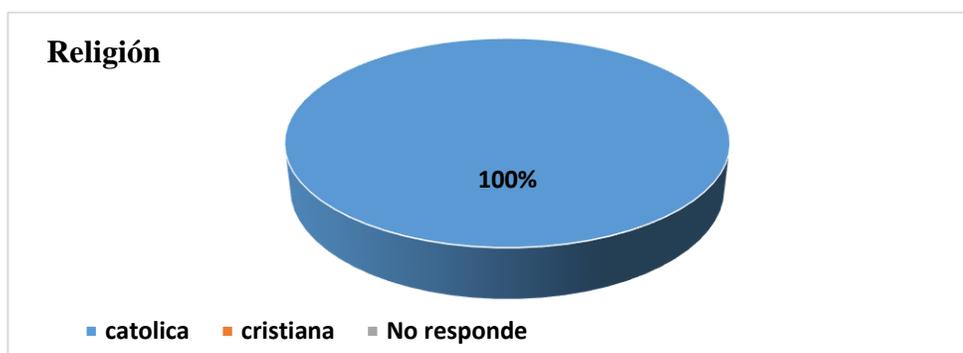


Figura 7. Tipo de creencia religiosa.

Conforme a la figura siete, se encontró un 100% de personas que dicen son católicas.



Figura 8. Profesión del personal educado.

Referente a la figura ocho, el 100% de encuestados responden que la formación que les describe es la de técnicos en atención integral a la primera infancia.

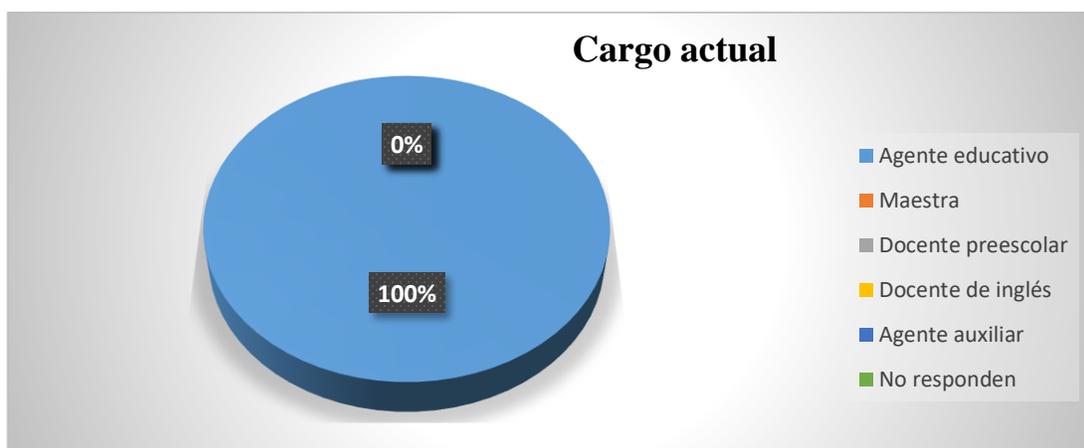


Figura 9. Cargo actual.

En lo que a cargos en ejercicio se tiene según la figura 9 que, el 100% de los encuestados que son agentes educativos.



Figura 10. Años de experiencia docente.

La figura diez ilustra que los años de experiencia docente está entre los 11 y 20 años con un 100%.

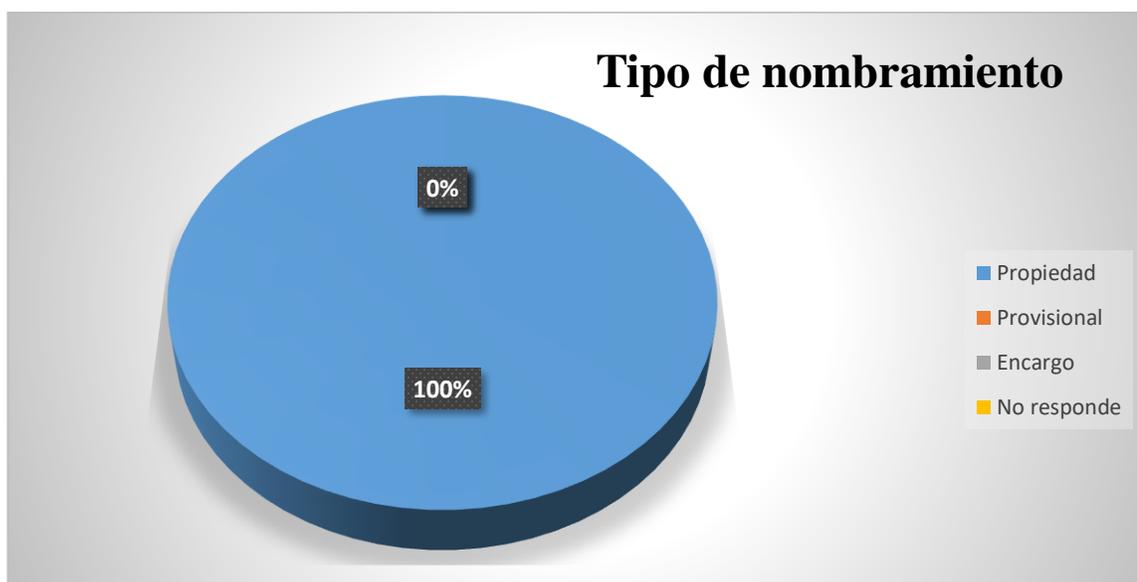


Figura 11. Tipo de nombramiento.

En este caso de la figura 11, el tipo de nombramiento es observable que hay un 100% en propiedad.

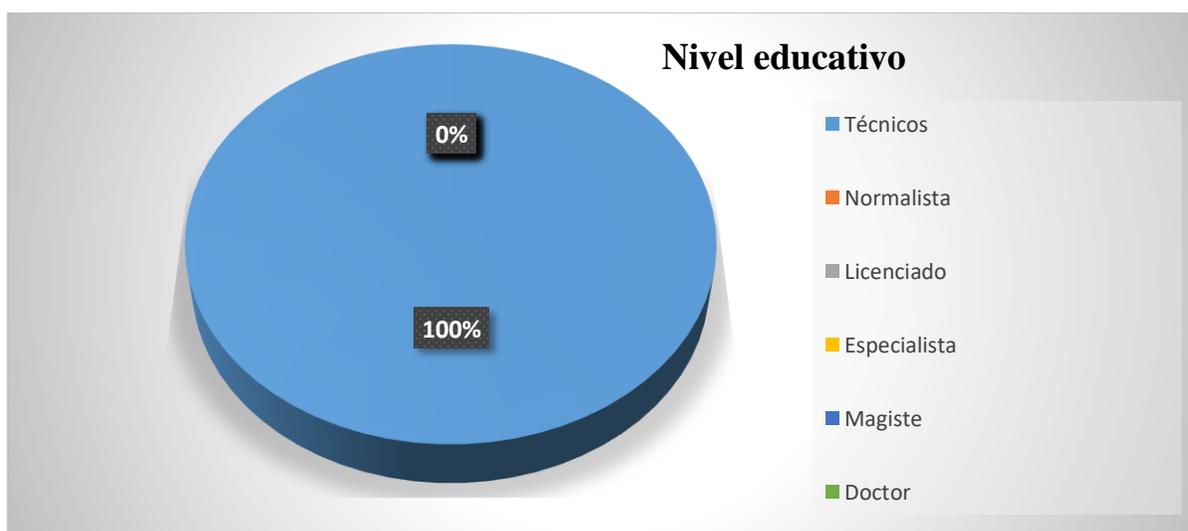


Figura 12. Nivel educativo.

En la figura 12, el 100% de los encuestados son técnicos.

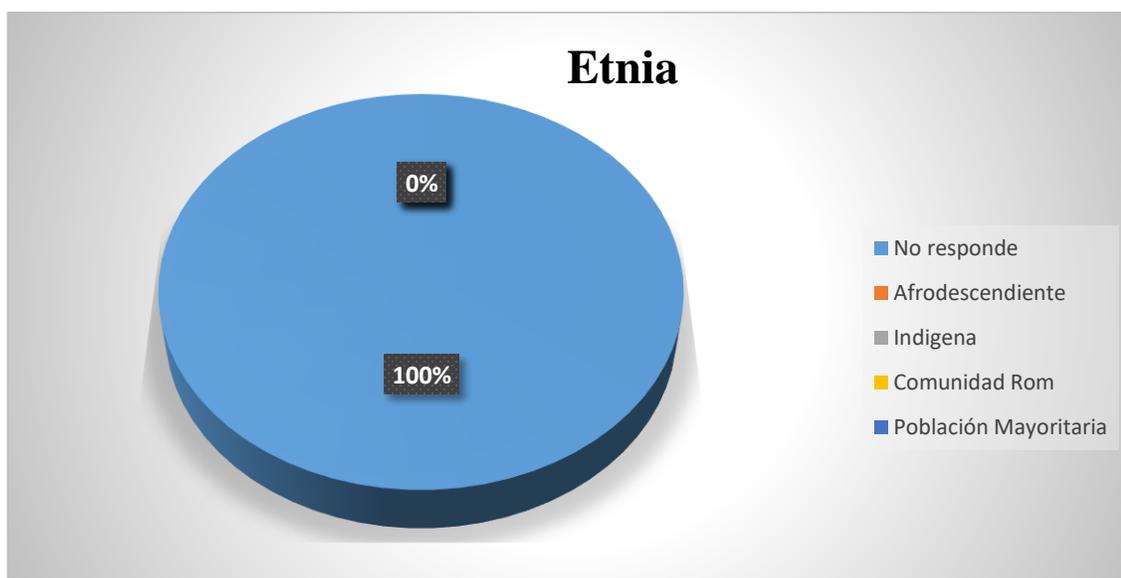


Figura 13. Etnia.

La figura trece, muestra que la totalidad de personas encuestadas, es decir, el 100% no responde frente a esta pregunta, lo que equivale a que no pertenecen a ninguna etnia.

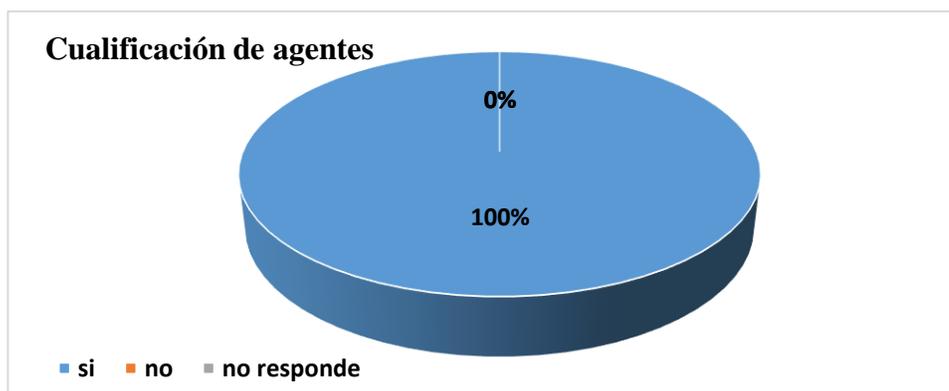


Figura 14. Cualificación de agentes.

Según la figura catorce, el total de las personas encuestadas si ha recibido procesos de cualificación.

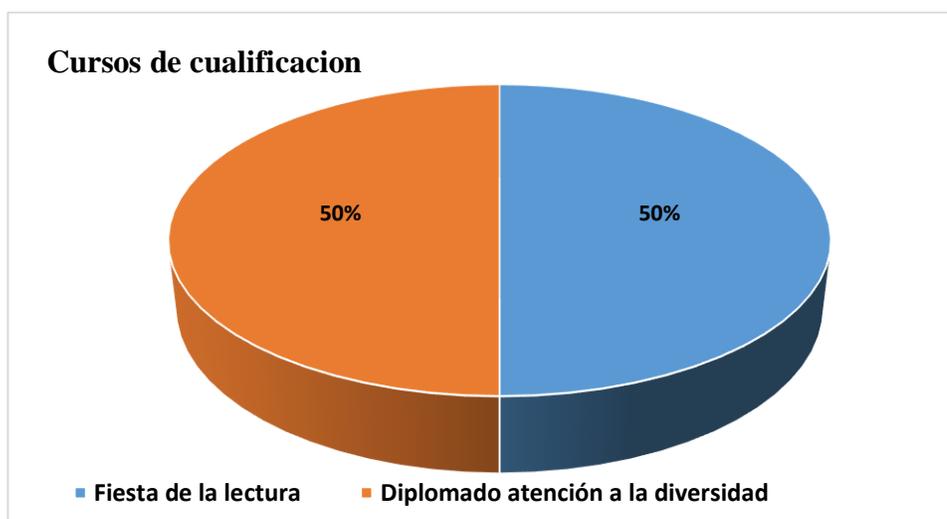


Figura 15. Cursos de cualificación.

Frente a los cursos de cualificación refieren un 50% en fiesta de lectura y un 50% que respondió Diplomado de atención a la diversidad. Esto conforme a lo expresado en la figura 15.

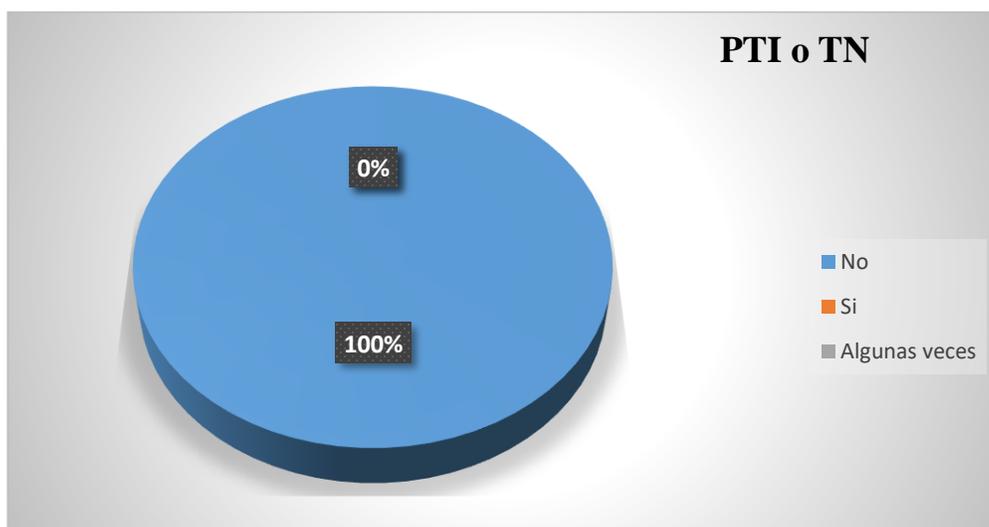


Figura 16. Pilotaje transición integral o TN.

Respecto al PTI o TN hay un 100% de ningún tipo de formación en las dos opciones dadas. Esto lo demuestra la figura 16.



Figura 17. Trabajo con discapacidad (niños).

De acuerdo con la figura 17, un 100% del grupo encuestado no ha trabajado con niños en situación de discapacitado.



Figura 18. Trabajo con tipos discapacidad (niños).

En la figura 18, el 100% no registran experiencia de esta índole.

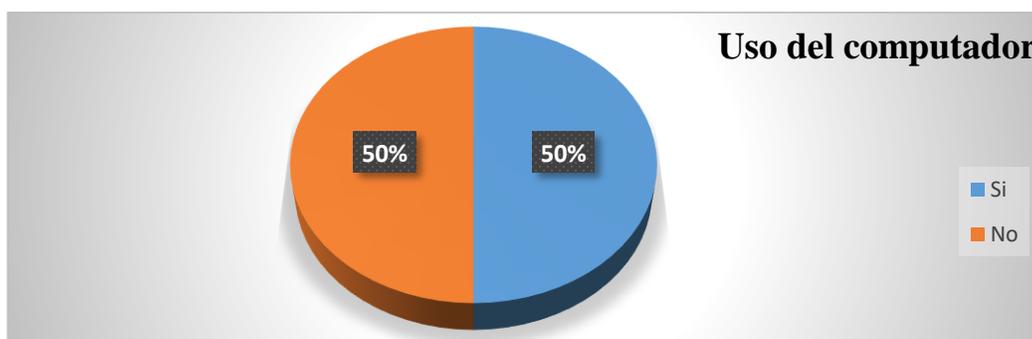


Figura 19. Utilización de computador.

Según la figura 19, el 50% usa el computador y otro 50% no lo usa.

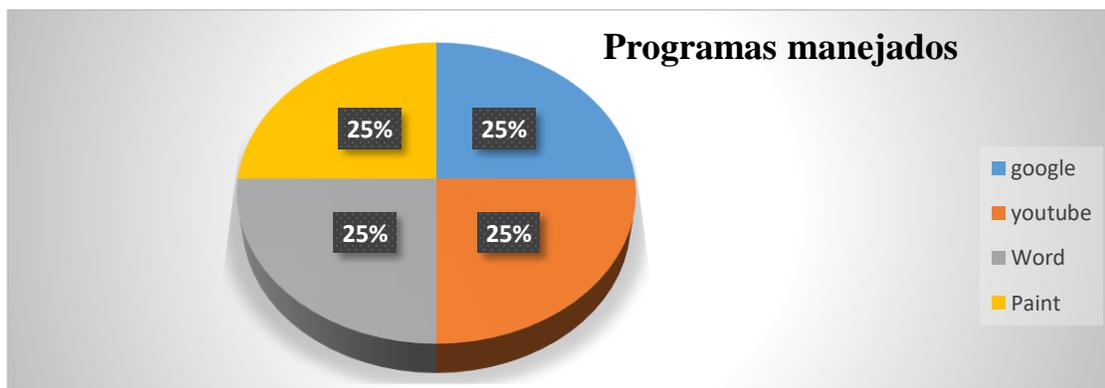


Figura 20. Programas que manejan.

A partir de la anterior figura 20, la única participante que usa el computador maneja Google, youtube, Word y Paint.

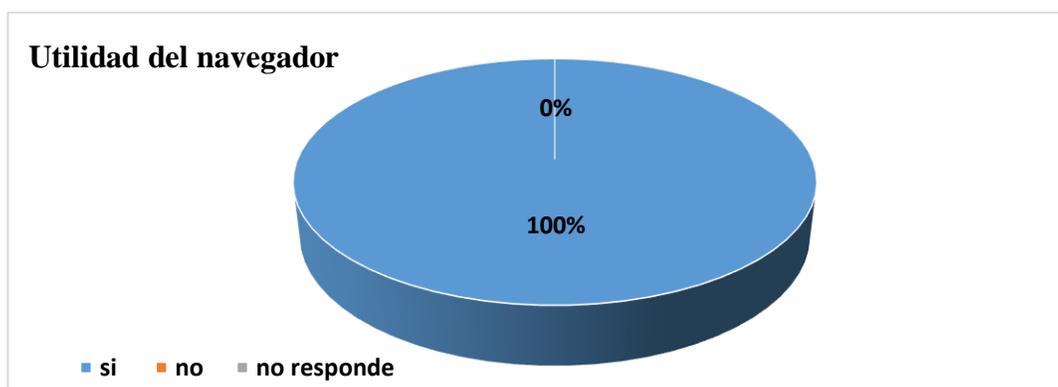


Figura 21. Utilidad del navegador.

De acuerdo con la figura 21, el 100% de las personas utilizan el navegador de internet.

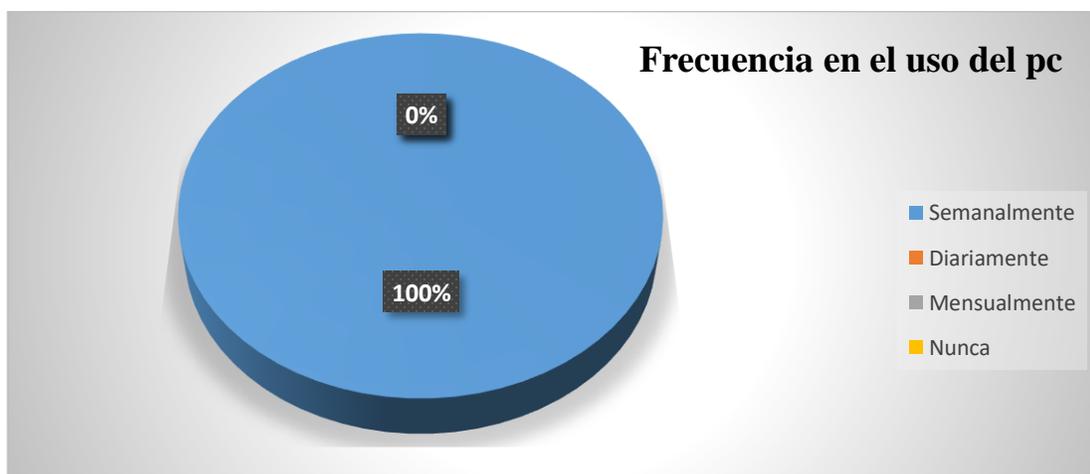


Figura 22. Frecuencia de utilidad de navegador.

El 100% de las personas utiliza semanalmente el navegador. Según lo describe la figura 22.

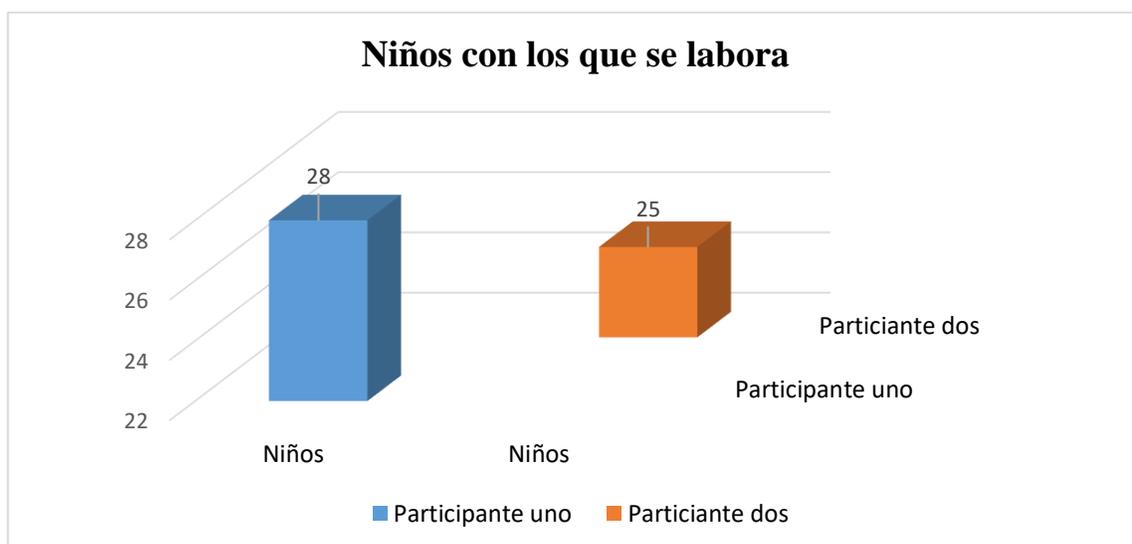


Figura 23. Cantidad de niños.

De acuerdo con la figura 23, la encuestada uno maneja 28 niños, en tanto, la encuestada uno maneja 25 niños.

8.1.1.1 Categoría: Sentido de la educación inicial

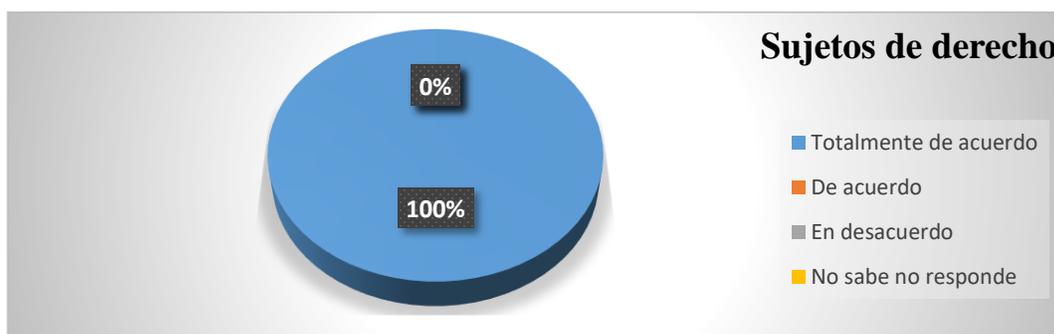


Figura 24. Sujetos de derechos.

Referente a la figura 24, el 100% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que los niños y las niñas son sujetos de derechos, activos en su desarrollo y que participan en la configuración de sus vidas.

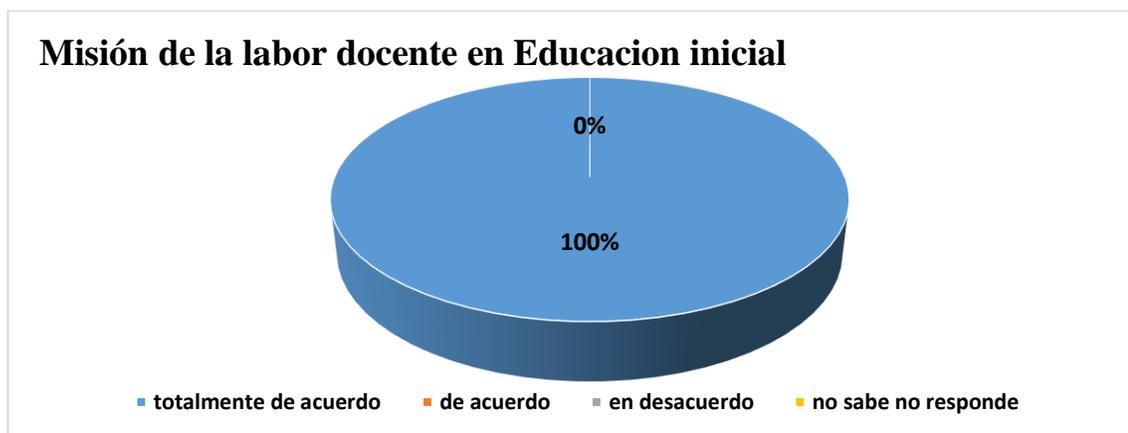


Figura 25. Misión de la labor docente en Educación Inicial.

La figura 25 muestra que el 100% de las personas están totalmente de acuerdo con que la labor docente en educación inicial se orienta a asistir, potenciar y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

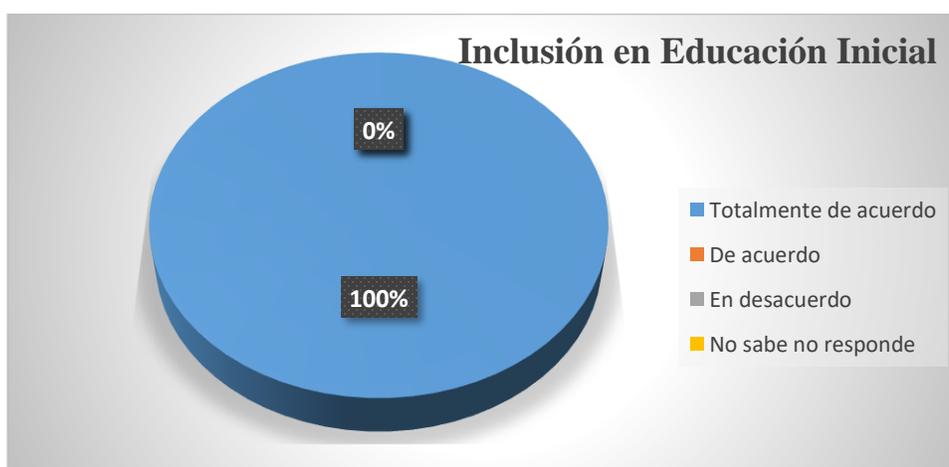


Figura 26. Inclusión en Educación Inicial.

La figura 26 expone que, el 100% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que la educación inicial es inclusiva, equitativa y solidaria, tienen en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, así como las características geográficas y socioeconómicas de los niños y las niñas.

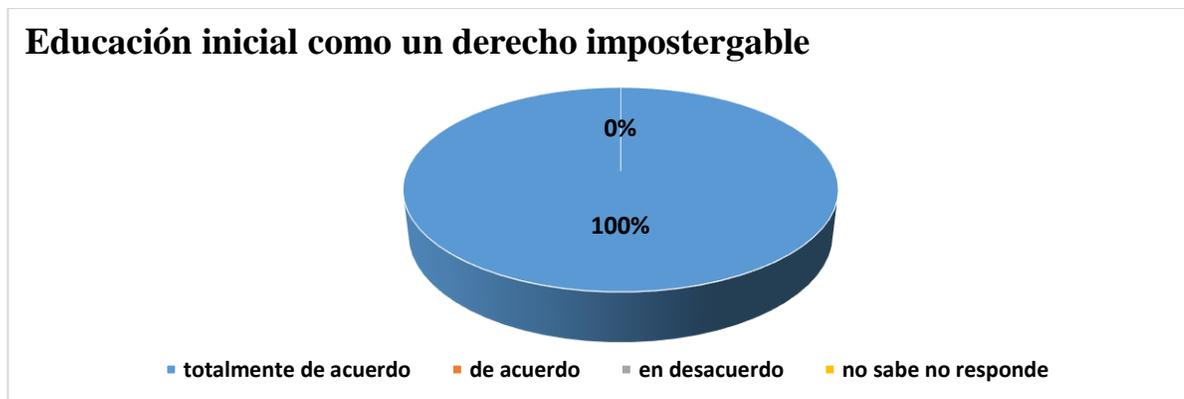


Figura 27. Educación inicial como un derecho impostergable.

Referente a que, si se cree que la educación inicial se define como un derecho impostergable de la primera infancia, orientado a potenciar el desarrollo integral de las niñas y de los niños a través de interacciones y experiencias pedagógicas que intencionalmente enriquecen su vida, amplían consigo mismo, con sus pares, adultos y con el medio, fortalecen sus procesos de socialización y aportan al desarrollo progresivo de su autonomía. El 100% está totalmente de acuerdo. Según la figura 27.



Figura 28. Suficiencias de los pre jardín, jardín y transición.

Referente a lo expresado por la figura 28, el 100% de las personas encuestadas está de acuerdo con que los tres grados oficiales de prestación del servicio público educativo del nivel preescolar, son suficientes para la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia.

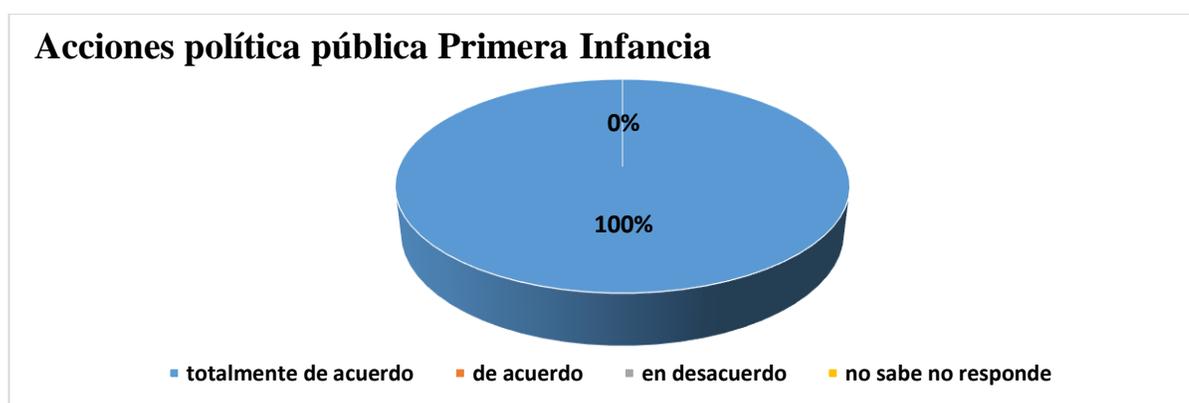


Figura 29. Acciones de política pública Primera Infancia.

El 100% de las personas está totalmente de acuerdo con que la Política Pública de Atención a la primera infancia, debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia. Esto lo expresa la figura 29.



Figura 30. Entorno educativo y sujetos de derecho.

En la figura 30, se tiene que el 100% está de acuerdo con que el entorno educativo es pertinente para que los niños y niñas, vivencien, profundicen en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos, de la realidad, creadores de la cultura y conocimiento.

8.1.1.2 Categoría desarrollo integral experiencias e interacciones.

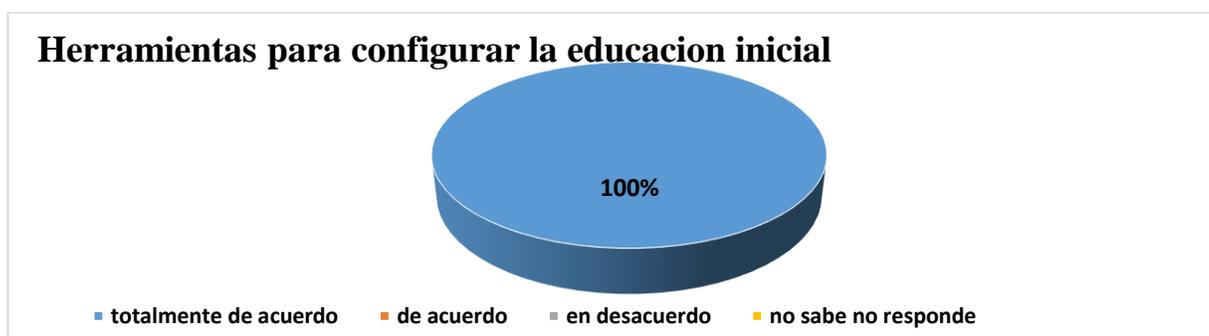


Figura 31. Herramientas para configurar la educación inicial.

Referente a que las experiencias pedagógicas que se abordan en la figura 31, es de indicar que estas son herramientas que configuran la educación inicial en niños y niñas, el 100% de las personas encuestadas está totalmente de acuerdo.



Figura 32. Posibilidades cognitivas de acuerdo con los lineamientos.

Las posibilidades cognitivas como acciones de los lineamientos, que se registran en la figura 32 es una de las indagaciones en las cuales las personas están un 100% totalmente de acuerdo.

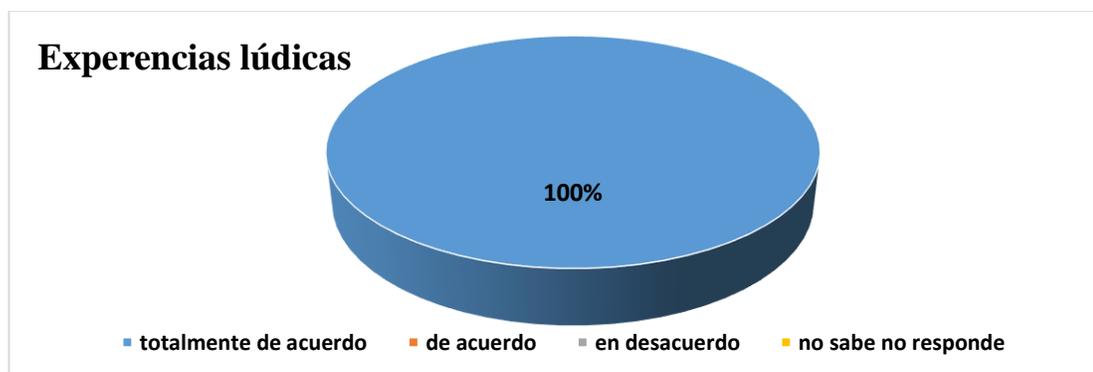


Figura 33. Experiencias lúdicas.

Las experiencias pedagógicas que se imparten en las aulas de clase, según la figura 33, en un 100% de las personas encuestadas, exponen que están totalmente de acuerdo con que se dé sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego.

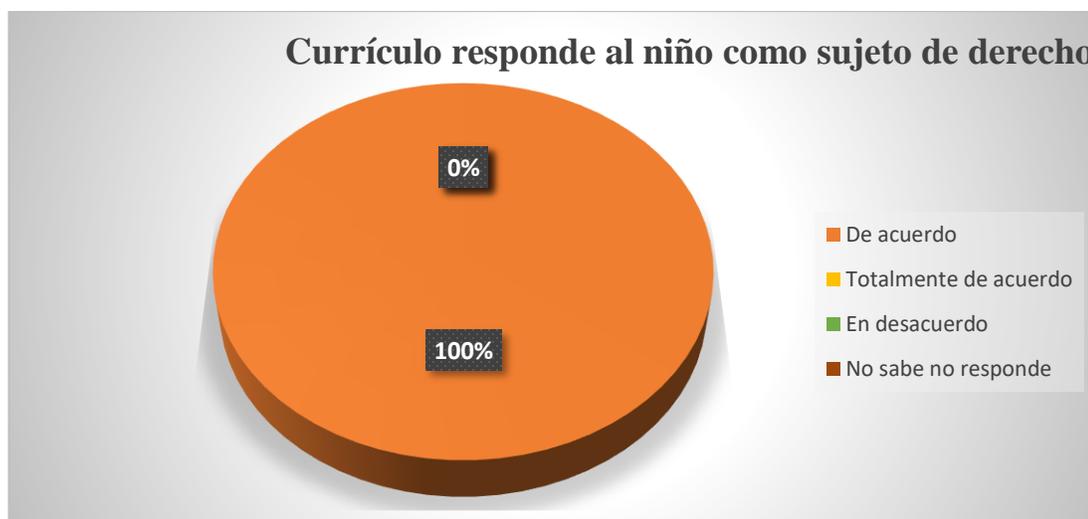


Figura 34. Currículo para niño como sujeto de derechos.

En la figura 34, el 100% de las personas encuestadas están de acuerdo con que el currículo de la educación inicial responde a las necesidades para que los niños y niñas, se potencien como sujetos de derecho.

8.1.1.3 Categoría Ambientes seguros y protectores

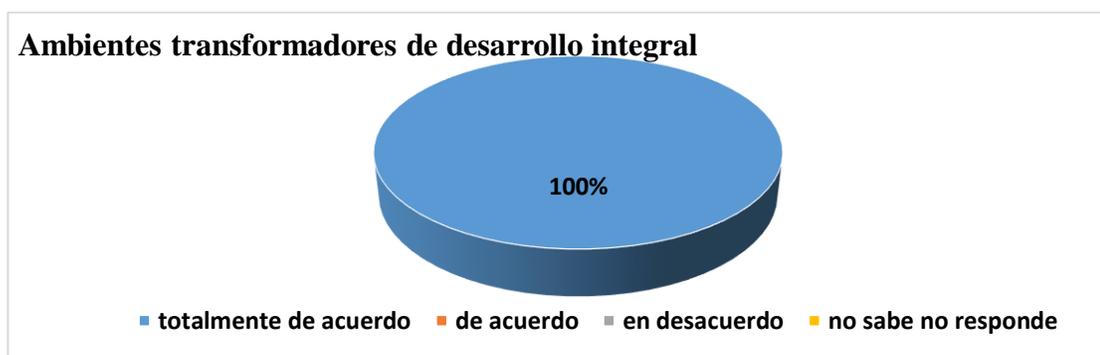


Figura 35. Ambientes transformadores de desarrollo integral.

Referente a la figura 35, sobre los ambientes de desarrollo integral para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva que resignifican y transforman las maneras de expresión de los niños y niñas, se obtuvo un 100% quienes indican que están totalmente de acuerdo.



Figura 36. Ambiente seguro en la IE.

El 100% está totalmente de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con ambientes seguros y protectores, para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva de los niños y las niñas, en la figura 36.



Figura 37. Infraestructura acorde a la enseñanza.

La distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, son pertinentes y adecuadas para fomentar experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y las niñas, marcó en la figura 37 que hay un 100% que está totalmente de acuerdo.



Figura 38. Material lúdico en I.E.

Referente al tema expuesto en la figura 38, el 100% está totalmente de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas de intervención con los niños y niñas.



Figura 39. Disponibilidad de material lúdico para niños.

El 100% de las personas encuestadas están de acuerdo con que el material de uso para el juego y exploración está dispuesto para los niños y niñas y ambientado en los rincones que configuran las actividades rectoras, tal como se refleja en la figura 39.

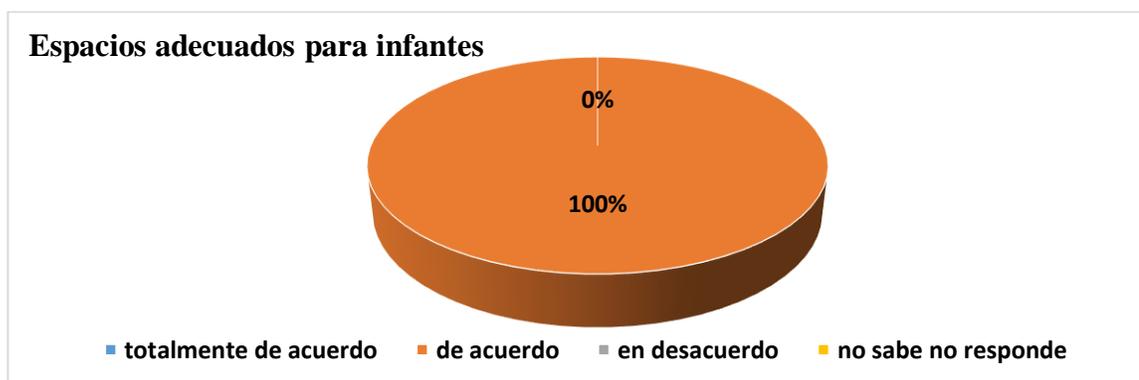


Figura 40. Espacios adecuados para infantes.

La IE y sede en la cual labora, cuenta con espacios diseñados teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años y/o en primera infancia. La totalidad de las personas encuestadas que están de acuerdo, según lo descrito en la figura 40.

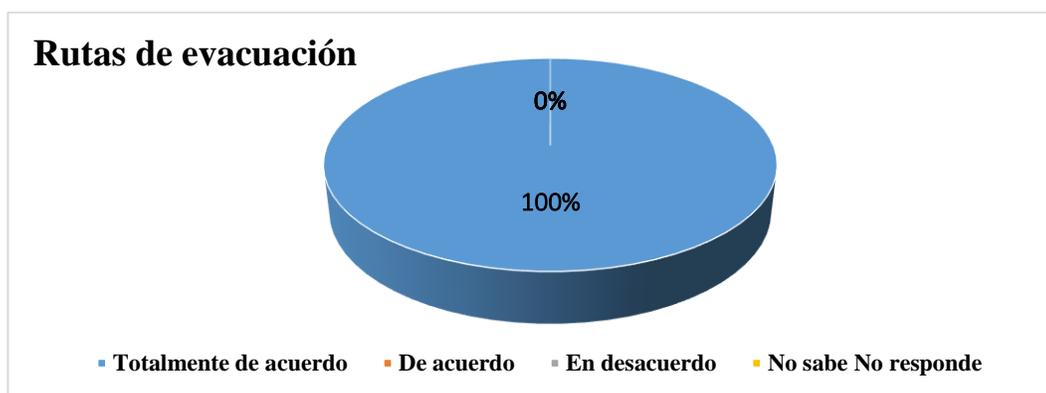


Figura 41. Ruta de evacuación.

El 100% de las personas está totalmente de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario, y rutas de evacuación.

8.1.1.4 Categoría lineamientos técnicos y estándares de calidad.



Figura 42. Política de Cero a Siempre y su pertinencia para los niños.

De acuerdo con la figura 42, la totalidad de personas encuestadas están totalmente de acuerdo en que la política de estado para el desarrollo de la primera infancia de Cero a

Siempre, integra las necesidades de protección, atención integral, cobertura y desarrollo infantil de los niños y niñas del país.

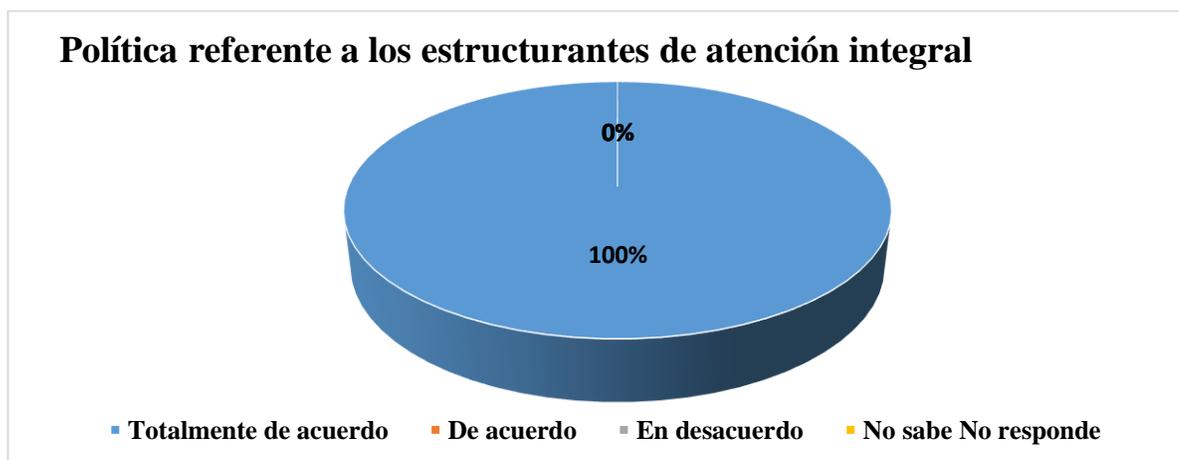


Figura 43. Política referente a los estructurantes de atención integral.

Las personas encuestadas en un 100% están totalmente de acuerdo con la política se focaliza en cinco estructurantes que conforman la atención integral y que deben garantizarse a cada niño y niña, para tener su desarrollo integral. Esto se ve en la figura 43.

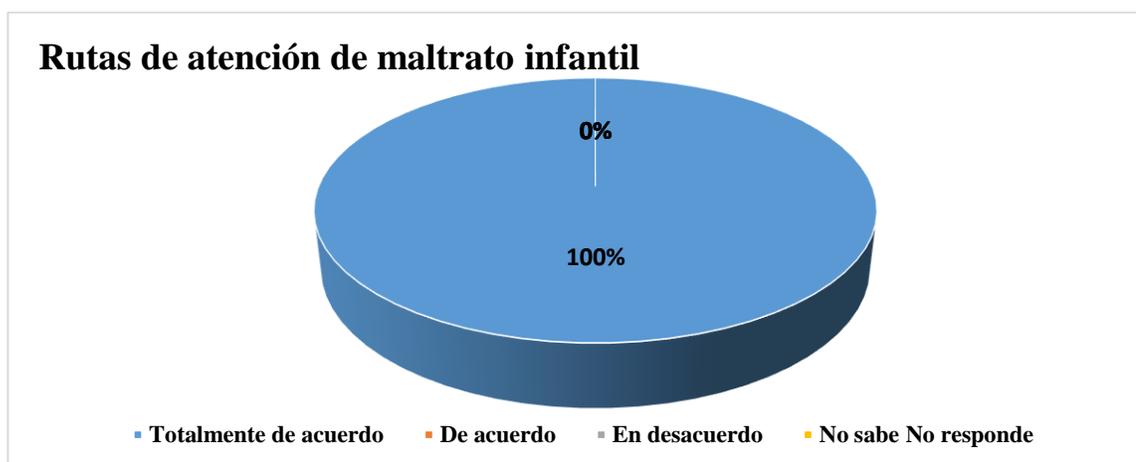


Figura 44. Rutas de atención al maltrato infantil.

Con base en la figura 44, la IE y sede en la cual labora, cuenta con las rutas atención para situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de los niños y niñas, en su totalidad están totalmente de acuerdo, es decir, el 100% de estas son visibles.

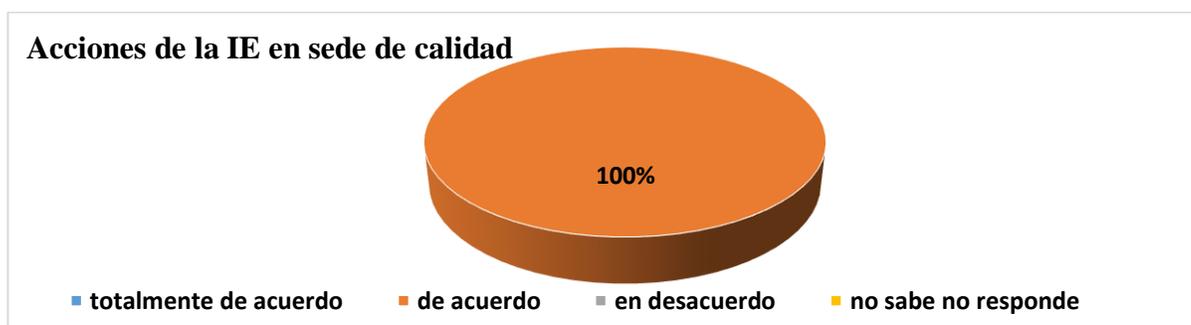


Figura 45. Acciones de la Institución Educativa en sede de calidad.

Se entiende por calidad de la educación inicial, las acciones planificadas, continuas y permanentes encaminadas asegurar las condiciones humanas, materiales, y sociales establecidas en los referentes y lineamientos de calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral y que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños. Por

lo anterior, la figura 45 demuestra que las personas encuestadas consideran que las acciones que adelanta la IE son de calidad, por lo que hay un 100% que está de acuerdo.



Figura 46. Familia participa de las acciones de la Institución Educativa.

La familia como agencia corresponsable de promover la atención integral a la primera infancia, participa notablemente en las acciones que direcciona la IE y las sedes, por lo que un 100% está totalmente de acuerdo. Conforme a la figura 46.

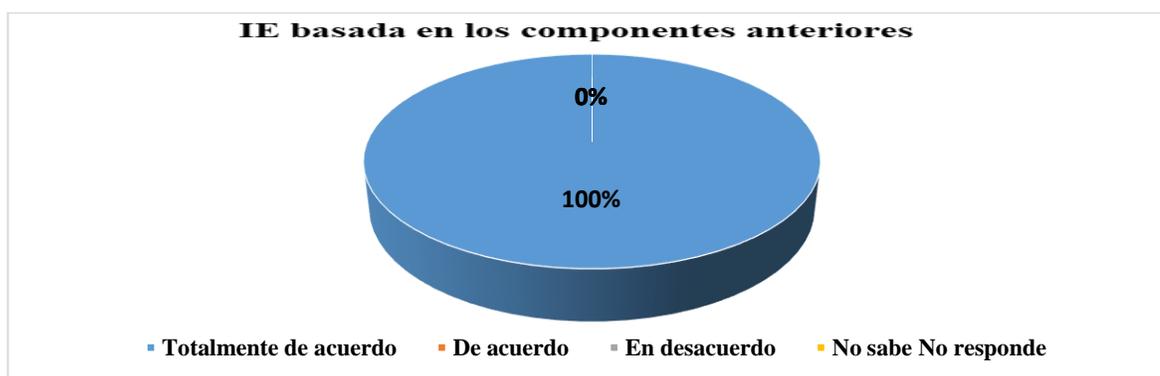


Figura 47. Institución Educativa basada en los componentes anteriores.

Los componentes de calidad referentes a la IE y sedes se ven que las personas encuestadas en su totalidad tienen una percepción totalmente de acuerdo respecto a la calidad que maneja la institución. Esto lo describe la figura 47.



Figura 48. Operadores de servicio de calidad.

A lo que el 100% responde que está de acuerdo con lo expuesto anteriormente, por la figura 48.

8.1.2. Estadístico Guía de observación

8.1.2.1 Categoría Sentido de la Educación Inicial



Figura 49. Actividades para sujetos de derechos.

En la figura 49, fue positivo el hallazgo, de ahí la asignación de si respecto a las acciones e intervenciones que se desarrollan en las aulas de clase, para que los niños y niñas sean sujetos de derecho en un 100%.

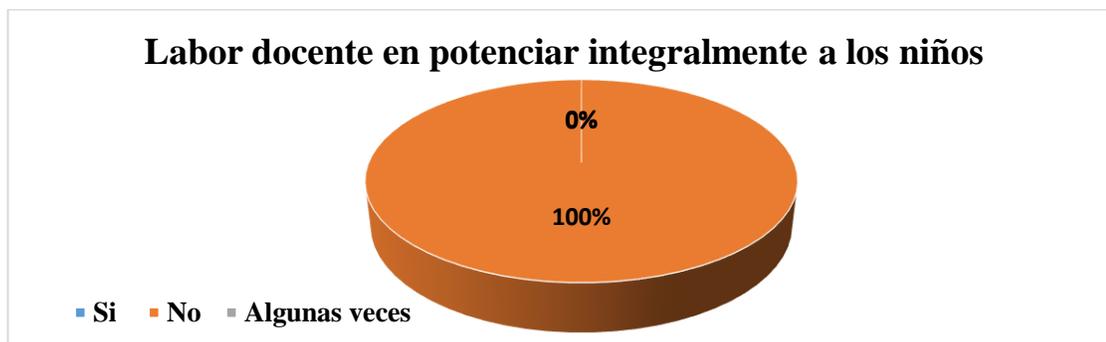


Figura 50. Labor docente potencializadora e integral.

De acuerdo con la figura 50, el 100% en la labor docente se orienta a proteger y potenciar las diferentes habilidades integras de los niños.



Figura 51. Acciones pedagógicas e interactivas.

Las acciones pedagógicas orientadas a potenciar a las niñas y niños según la totalidad de lo observado contribuyen a que algunas veces los sujetos se enriquezcan en elementos de ayuda para su vida. Según la figura 51.



Figura 52. Prácticas interactivas maestros-niños.

El 100% de las observaciones evidenciaron que hay un desarrollo de relaciones e interacciones pedagógicas, lo cual, permite vivenciar y profundizar en ellos los procesos formativos y participativos. Conforme a la figura 52.

8.1.2.2 Categoría: Desarrollo integral, experiencias e interacciones.

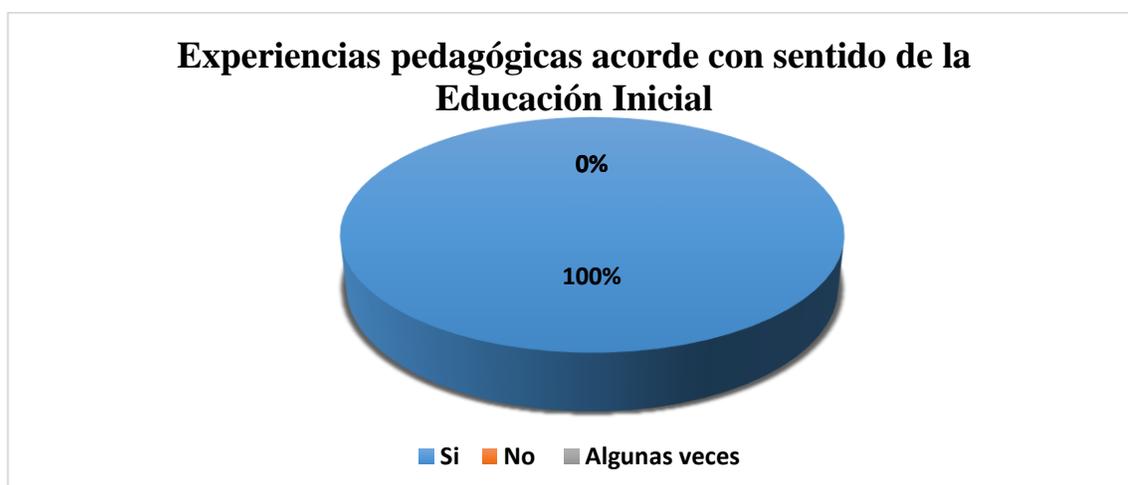


Figura 53. Experiencias pedagógicas de educación inicial.

De acuerdo con la figura 53, la totalidad de los escenarios educativos y experiencias pedagógicas que desarrollan la docente con los niños se orientan al sentido de la educación inicial.

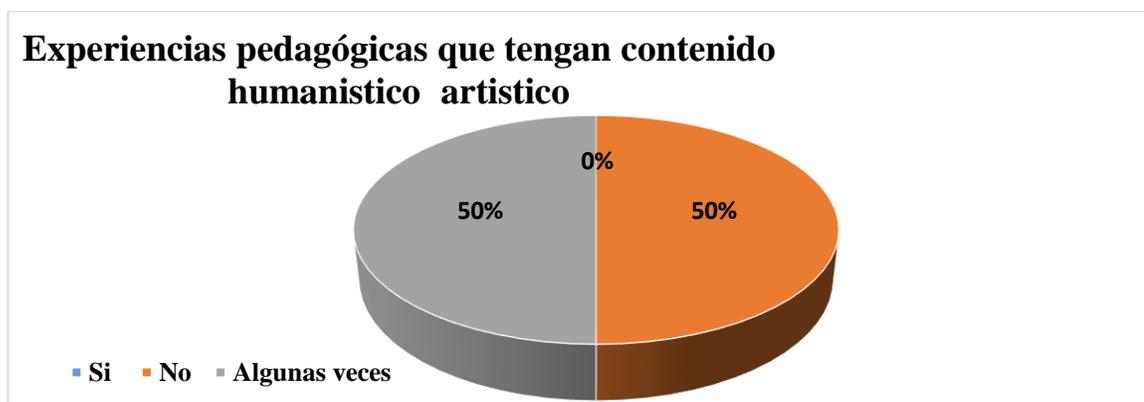


Figura 54. Experiencias pedagógicas, humanistas y artísticas.

De acuerdo con la figura 54, en las experiencias pedagógicas que se hacen dentro del aula de clase, el 50% de las observaciones emiten que algunas veces tienen sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego. No obstante, hay un 50% que considera negativa esta respuesta.

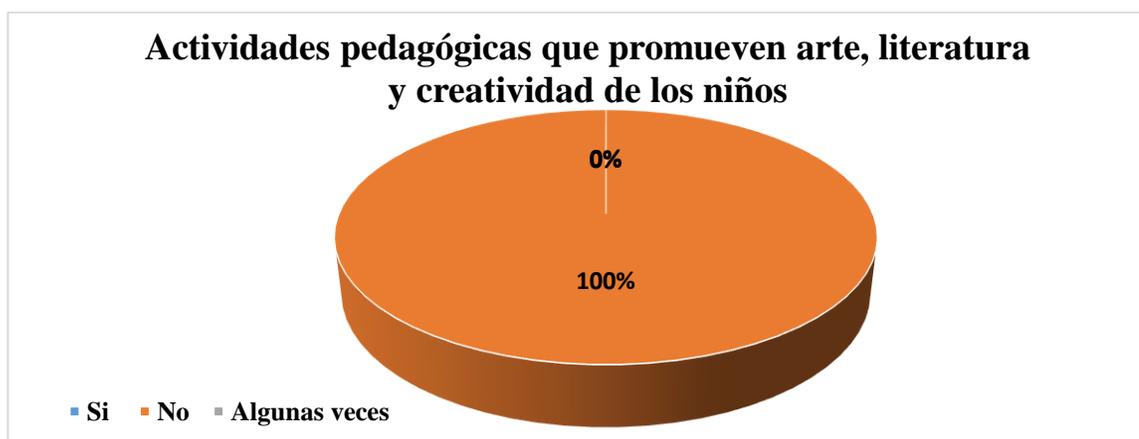


Figura 55. Actividades creativas.

Referente a la figura 55, el 100% de las prácticas de educadores no se da el desarrollo de actividades pedagógicas con un diseño innovador para la creatividad, arte, literatura, juego y la exploración en los niños y niñas.



Figura 56. Aplicabilidad lineamiento de educación inicial.

Las diferentes acciones que hacen los docentes frente a una educación inicial de calidad se deben a que aplican los diferentes lineamientos, orientaciones curriculares y pedagógicas, guías, protocolos, condiciones de calidad de la prestación de la educación inicial. A lo que su totalidad está de acuerdo con la forma afirmativa, según lo descrito en la figura 56.

8.1.2.3 Categoría: Ambientes Seguros y Protectores.

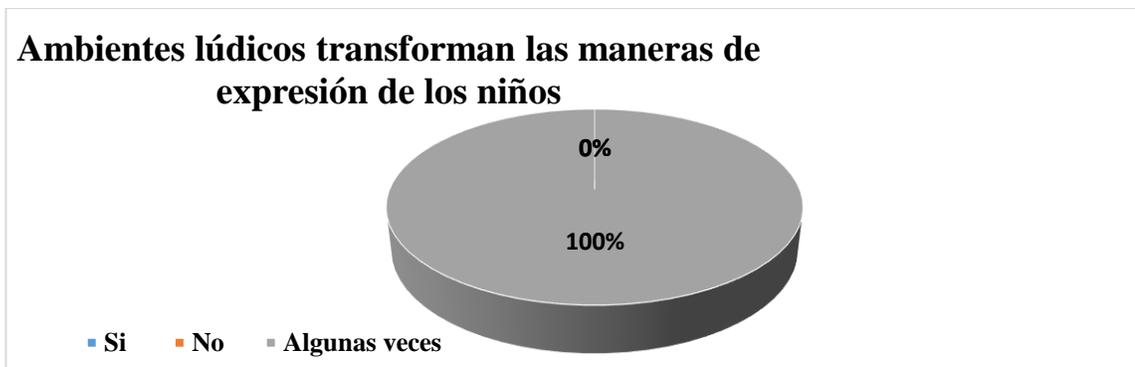


Figura 57. Ambientes lúdicos transforman expresión.

La totalidad de las observaciones resultaron que algunas veces los ambientes de desarrollo integral de juego, lúdica, exploración, experimentación e inventiva, repiensa y transforma la expresión de los niños y niñas. Según lo expresado por la figura 57.

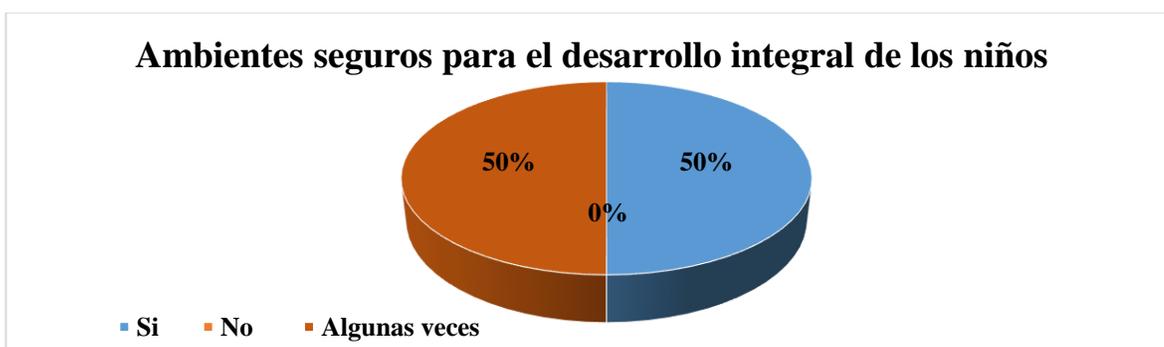


Figura 58. Ambientes seguros para desarrollo integral.

Según la figura 58, el colegio tiene en un 50% las condiciones de ambiente seguro y protector para el desarrollo integral de los niños, mientras que en un 50% no se cumple.

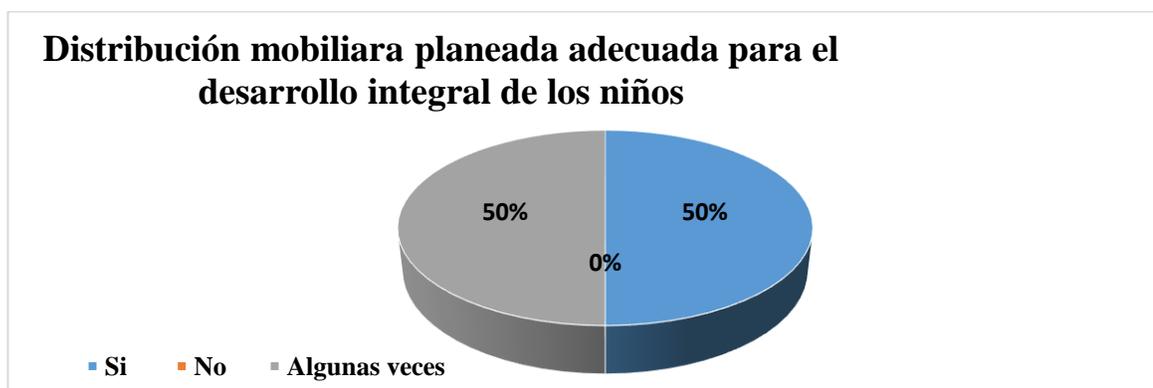


Figura 59. Distribución mobiliaria adecuada.

En la institución privada el 50% muestra una distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, la pertinencia y sobre lo adecuada que son para fomentar las experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas. Así mismo hay un 50% que se considera algunas veces, de acuerdo con la figura 59.

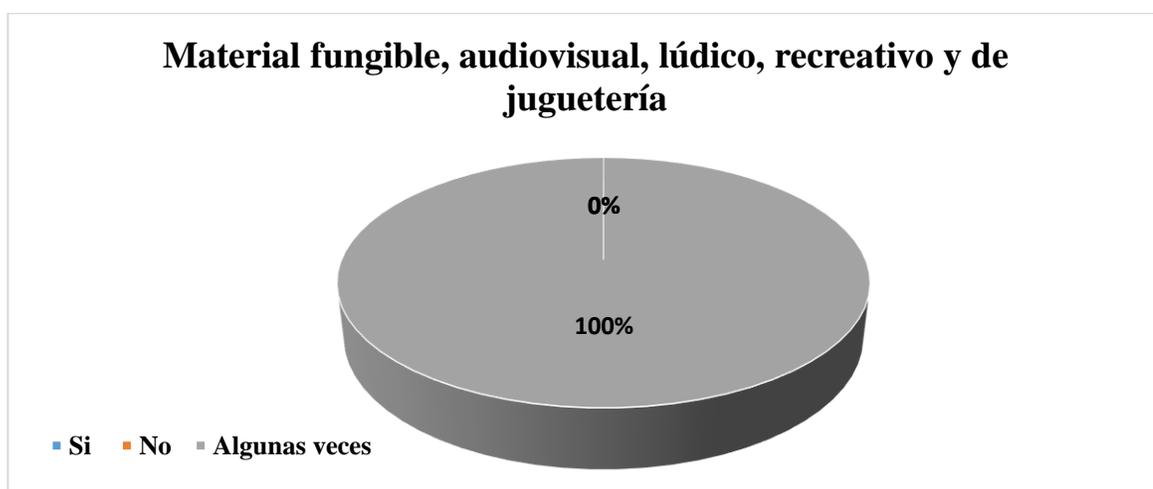


Figura 60. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones.

El 100% del colegio tiene algunas veces el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y de juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas con los niños y niñas. Conforme a la figura 60.

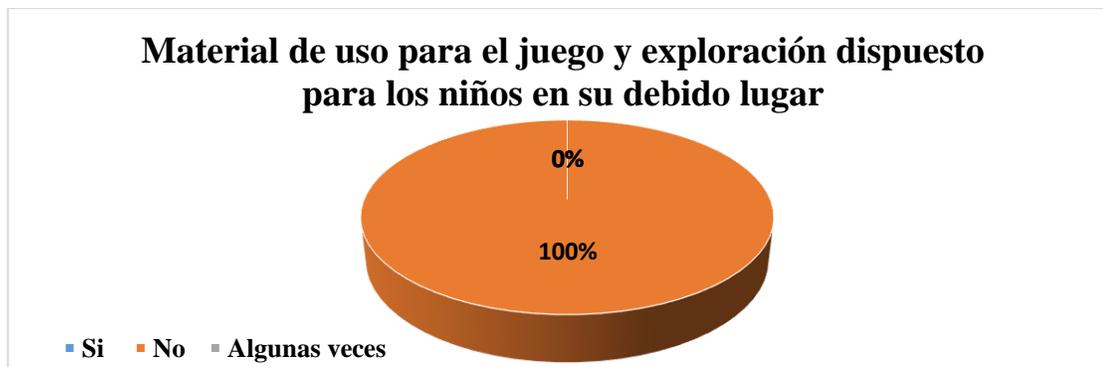


Figura 61. Juegos y exploración

El material de uso para el juego y exploración no está dispuesto para los niños en los rincones que configuran las actividades rectoras en su totalidad. Según lo describe la figura 61.

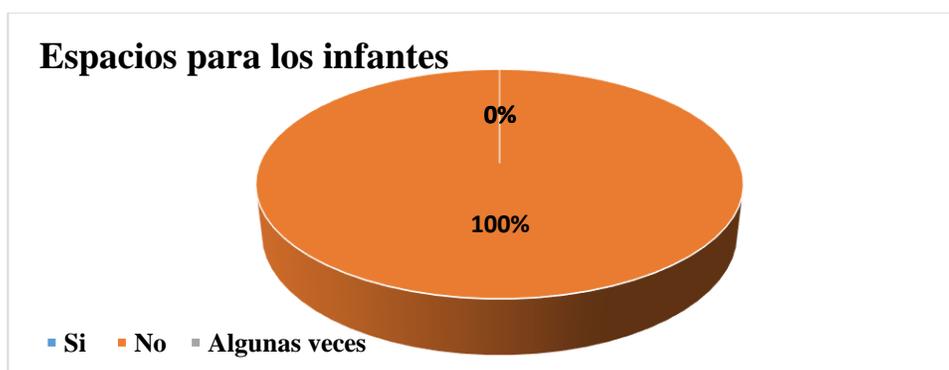


Figura 62. Espacios para los infantes.

De acuerdo con la figura 62, el 100% del colegio no cuenta con espacios diseñados para los infantes, teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años.

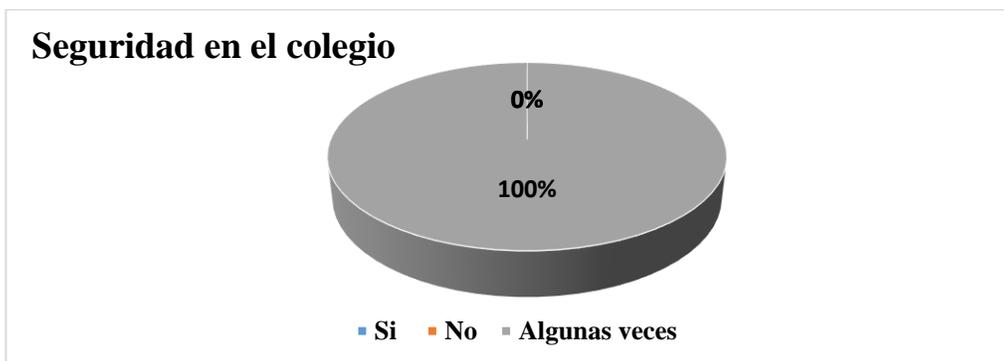


Figura 63. Seguridad en el Colegio.

El colegio en su totalidad cuenta algunas veces con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario y las rutas de evacuación. Conforme a la figura 63.

8.1.2.4 Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad



Figura 64. Atención integral cotidiana.

De acuerdo con la figura 64, las acciones cotidianas relacionadas con la atención integral si se tiene en cuenta en su totalidad, o sea en un 100%.

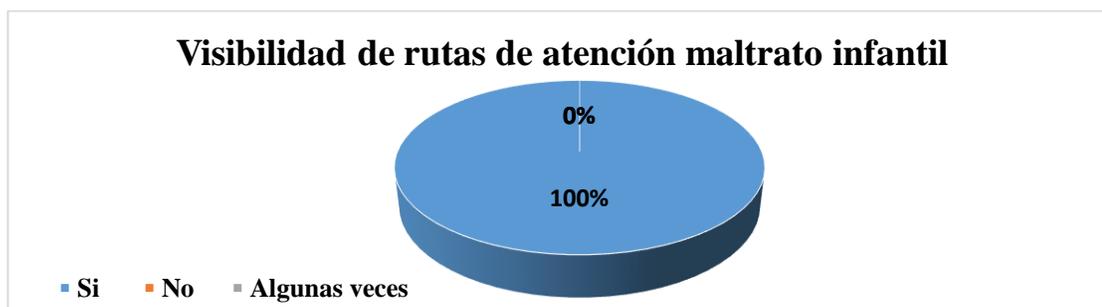


Figura 65. Visibilidad rutas atención al maltrato.

Según la figura 65, las diferentes rutas de atención para algunos colegios se han implementado en un 100%.

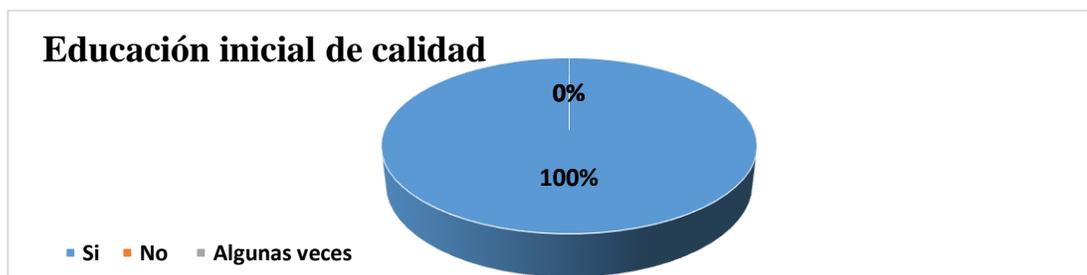


Figura 66. Educación inicial de calidad.

La figura 66, demuestra que la educación inicial de calidad ofrecida a los niños y niñas es 100% la adecuada, ya que tiene acciones planificadas, continuas, y permanentes encaminadas a asegurar las condiciones materiales, sociales y humanas.

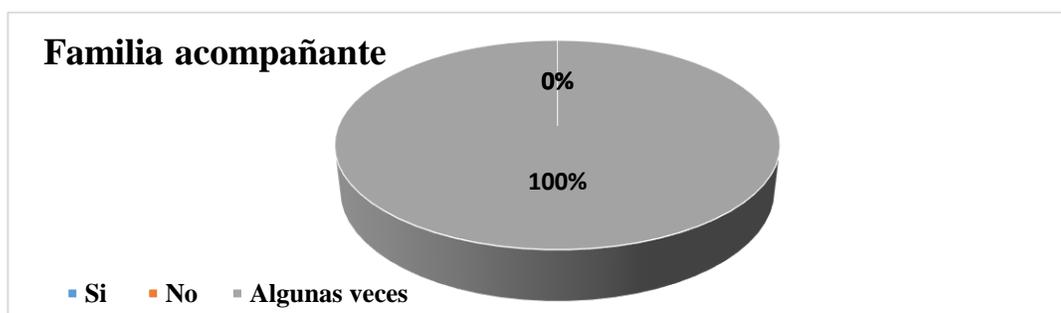


Figura 67. Familia acompañante.

De acuerdo con la figura 67, el 100% escolar la familia es algunas veces un agente acompañante en los procesos de atención integral a la primera infancia, la cual, es promovida por los docentes y el colegio.

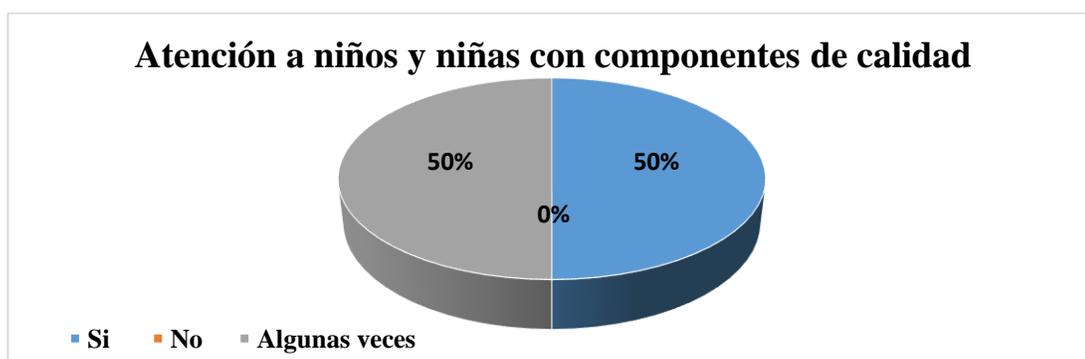


Figura 68. Atención componente de calidad.

En el 50% de lo observado hay una atención de calidad pertinente de acuerdo con los componentes como familia, comunidad y redes sociales, salud, alimentación y nutrición, proceso pedagógico, talento humano, ambientes educativos y protectores, administrativo y de gestión. Mientras que en el 50% restante se da algunas veces. Según la figura 68.

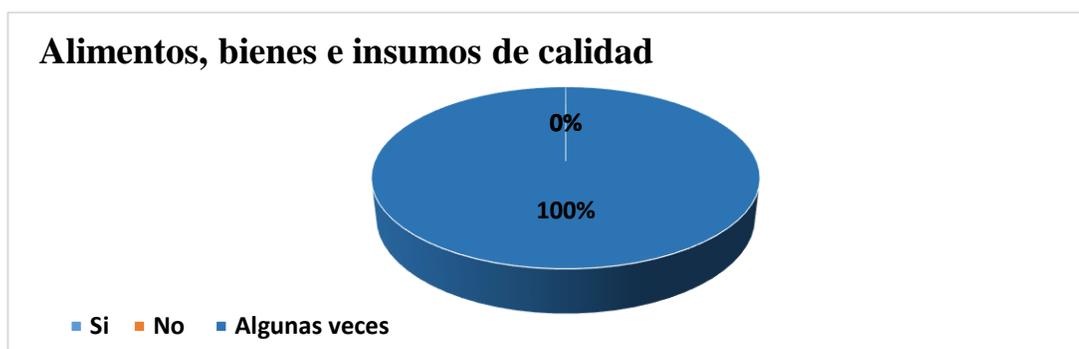


Figura 69. Alimentos, bienes e insumos de calidad.

En un 100% los alimentos, bienes e insumos son algunas veces de calidad.

8.1.3. Categorización cualitativa.

En este trabajo se tuvieron en cuenta las siguientes categorías: sentido de la educación inicial, desarrollo integral experiencias e interacciones, ambientes seguros y protectores y estándares de calidad; las cuales son indispensables en la educación inicial del niño en la primera infancia.

Se presentan las categorizaciones cualitativas provenientes de la observación realizada a las instituciones ICBF en estudio, así:

8.1.3.1 Sentido de la educación inicial

Es un derecho impostergable de la primera infancia, la educación inicial se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años.

Tabla 2. Sentido de la educación inicial.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“Se busca potenciar a los niños a partir de ejercicios orientadores”</i>	Ejercicios orientadores	Interacción lúdica
<i>“hay ejercicios donde los niños interactúen con los maestros”</i>	Interacciones	
<i>“Los niños opinan y la profesora los hace participes de la clase”</i>	Participación	Sujetos políticos
<i>“Sí, el niño es participe en la actividad desarrollada”</i>		

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019).

En la tabla dos aparece la Categoría de análisis Sentido de la educación inicial emergen dos categorías selectivas que a su vez contienen las correspondientes subcategorías así: Interacción lúdica (Ejercicios orientadores, Interacciones), y, Sujetos políticos (participación).

En el caso de la *Interacción lúdica*, se engloba las *Actividades orientadoras* que alude a la habilidad de los diferentes profesionales para crear y accionar diferentes prácticas que son dirigidas a la población infantil en su etapa de preescolares y el nivel que se encuentren; a ello se agrega *Interacciones*, ya que es un tema en donde hay unos lazos de socialización del niño, con semejantes, a partir de este se puede crear diferentes enseñanzas y aprendizajes.

Luego se tiene la categoría *Sujetos de políticos* que abarcan la motivación hacia la *participación* de tal manera que se conviertan en proactivos y que se evidencia en: “*Los niños opinan y la profesora los hace partícipes de la clase*”.

8.1.3.2 Desarrollo integral, experiencias e interacciones

Hacer seguimiento al desarrollo integral es tener la posibilidad de traducir en palabras, ilustrar en imágenes, registrar a través de las voces de las niñas y los niños, y de sus producciones, los propios avances, retrocesos, dificultades e intereses, con el fin de responder a sus características desde la acción pedagógica, así como compartir este proceso con su familia, con otras maestras, maestros y agentes vinculados a su atención integral.

Tabla 3. Desarrollo Integral, experiencias e interacciones.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
“ <i>se tiene en cuenta las diferentes linealidades para que la clase sea de forma lúdica</i> ”	Actividades	Didáctica
“ <i>son pocos los juegos didácticos que aplica la profesora</i> ”	lúdicas	

“Se tiene en cuenta los diferentes lineamientos que tiene la educación inicial”

Educación
inicial

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019).

La tabla tres presenta la categoría de análisis Desarrollo Integral, experiencias e interacciones, en ella se ubica una categoría principal con sus subsecuentes categorías emergentes así: Didáctica (Actividades lúdicas, Educación inicial).

La *Didáctica* que se despuntan con *Actividades lúdicas* se observaron como un cumplimiento a los lineamientos y planeación que es propia de esta etapa escolar, luego se halla la *Educación inicial* ya que se incorpora los procesos de enseñanza-aprendizaje que estipula las autoridades institucionales, frente a esto, esto se expone en lo siguiente: *“Se tiene en cuenta los diferentes lineamientos que tiene la educación inicial”*.

8.1.3.3 Ambientes seguros y protectores

Los ambientes protectores y seguros son espacios donde los niños y niñas potencian el desarrollo de capacidades.

Tabla 4. Ambientes seguros y protectores.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“los niños no cuentan con el espacio adecuado para desarrollar actividades lúdicas”</i>	Espacios lúdicos	a Espacios adecuados
<i>“No se ve un parque para que los niños puedan explorar por medio de un espacio lúdico”</i>	mejorar	para

<i>“Hacen falta espacios y rutas adecuadas”</i>	Espacios no seguros	Entorno seguro
<i>“Hay carencia de espacios de seguridad”</i>		Entorno no seguro

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019).

La tabla cuatro sobre *Ambientes seguros y protectores*, dio lugar a dos categorías selectivas que se soportan así: Espacios para adecuar (Espacios lúdicos a mejorar), le sigue Entorno no seguro (Espacios no seguros).

Referente a *Espacios para adecuar* tiene como subcategoría *Espacios lúdicos a mejorar*, la cual consiste en describir los diferentes espacios para realizar actividades que mediante la lúdica fortalezcan el niño para que explore el medio donde se encuentre sin que se cumpla lo requerido. Por otro lado, *Entorno no seguro*, junto con su subcategoría *Espacios no seguros*, en referencia a las diferentes rutas y espacios donde no deben correr peligro los niños, esto se evidencia como falencia en lo siguiente: *“Hacen falta espacios y rutas adecuadas”*.

8.1.3.4 Lineamientos técnicos y estándares de calidad

Los estándares de calidad nos permiten conocer si se está efectuando de manera adecuada la inversión dando buenos resultados en los procesos y aprendizajes de la primera infancia.

Tabla 5. Lineamientos técnicos y estándares de calidad.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
-------------	--------------	-----------

<p>“Se tiene en cuenta todos los estructurantes que mantienen el bienestar de los niños”</p>	Bienestar	Atención infantil
<p>“hay alimentos que pasan por un control de calidad, antes de ser distribuido a los niños”</p>		
<p>“la familia acompaña a diferentes actividades y algunos no llegan a los diferentes escenarios con regularidad”</p>	Familia acompañante	Familia eje
<p>“papitos no se preocupan por los niños.”</p>		
<p>“se planea las clases a realizar”</p>	Planeación de clase	Pedagogía idónea
<p>“cumplen con los criterios”</p>	Proceso Pedagógico	

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019).

La tabla cinco sobre los Lineamientos técnicos y estándares de calidad deja ver como esta categoría se conforma de tres selectivas y sus consecuentes subcategorías de la siguiente manera: Atención Infantil (Bienestar), Familia eje (Familia acompañante), la tercera categoría a listar se denomina Pedagogía interna (Planeación de clase, Proceso pedagógico).

La primera categoría del grupo ya expuesto es *Atención infantil* en referencia a las actividades y ambientaciones estructurales que mantienen el bienestar de los niños.

A lo anterior se anexa una segunda categoría bajo la nominación de *Familia eje de apoyo* para indicar el rol del círculo cercano a los estudiantes, su subcategoría *Familia acompañante*, expone lo siguiente: “la familia acompaña a diferentes actividades y algunos no llegan a los diferentes escenarios con regularidad”.

Una más es la categoría *Pedagogía interna* esta es la que se encarga de la construcción de contenidos y procesos, de acuerdo con lo que manifiesta las diferentes autoridades institucionales que se encargan de la educación del país. Una subcategoría es *Planeación de clase*, en esta hay un proceso pre-clase, el cual se hace con rigurosidad, luego está el *Proceso pedagógico*, esta consiste en ver la coherencia que hay con los lineamientos en los distintos niveles de las entidades territoriales.

8.2. Privado.

De acuerdo con la línea lógica de desarrollo preestablecida, en este apartado las figuras estadísticas se expresan su consolidación para el análisis cualitativo cuantitativo de dos instrumentos y la información cualitativa que se registra de manera adicional en el segundo como escala Likert.

8.2.1. Procesamiento estadístico de encuesta (Privado).

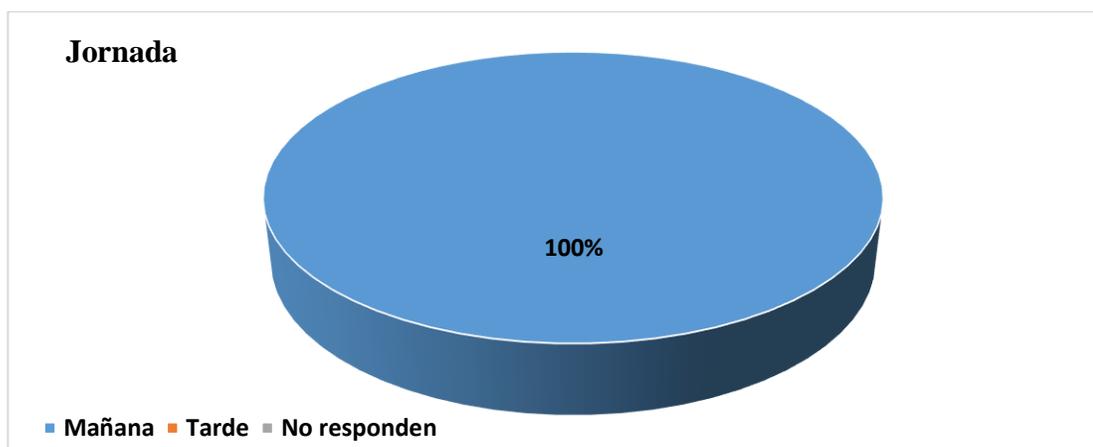


Figura 70. Jornada de trabajo educativo (Privado).

La jornada de la mañana es horario laboral en el cual todos los participantes coinciden. Conforme a lo descrito en la figura 70.

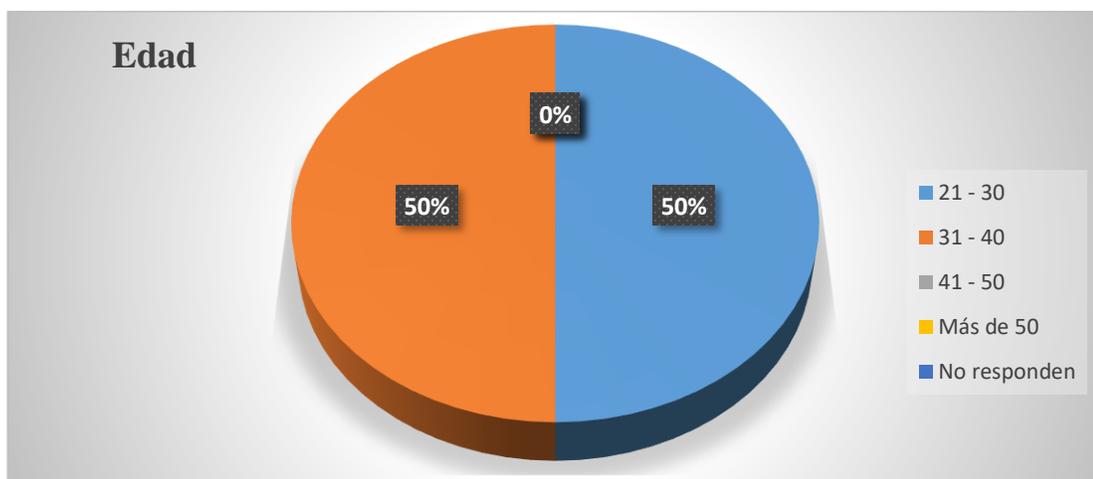


Figura 71. Edad del personal participante (Privado).

En la figura 71, la edad que predomina en los encuestados en un 50% son de 21 a 30 años, por otro lado, el 50% restante lo hace entre 31 y 40.

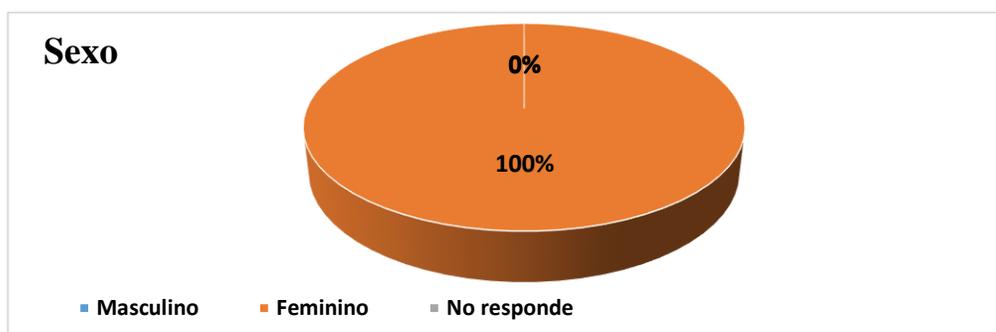


Figura 72. Sexo del grupo de participantes (Privado).

La totalidad del grupo encuestado, 100% son del sexo femenino. Conforme a la figura 72.

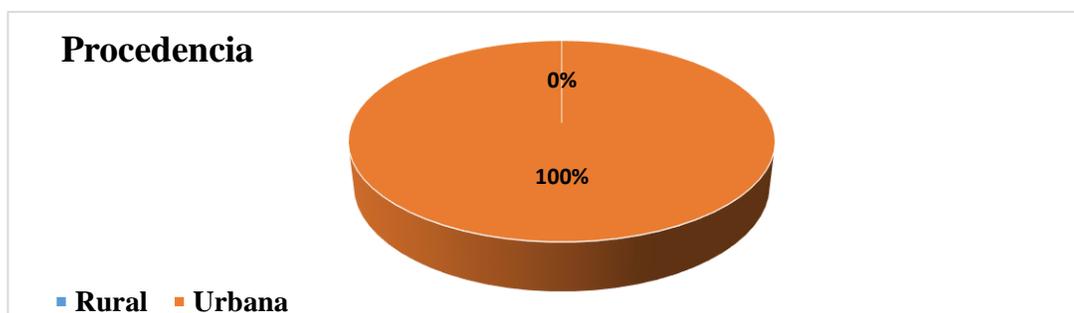


Figura 73. Procedencia del conjunto de participantes (Privado).

De acuerdo con la figura 73, la totalidad de las personas encuestadas, es decir el 100% son de procedencia urbana.

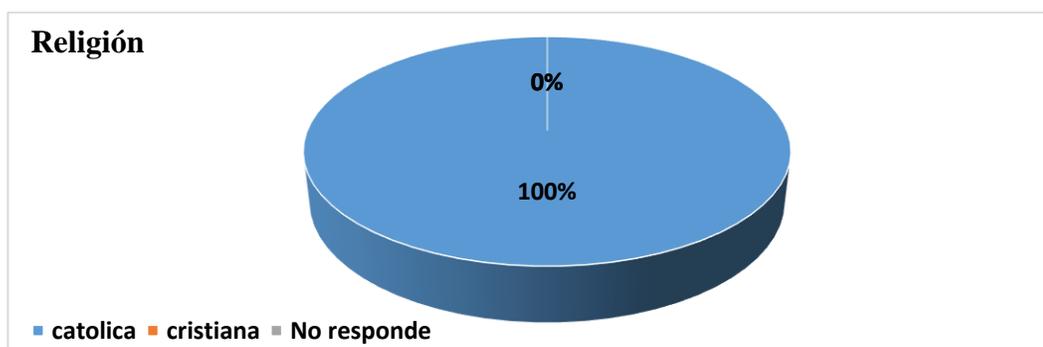


Figura 74. Tipo de creencia religiosa (Privado).

De acuerdo con la figura 74, hay una totalidad de personas que son católicas, es decir el 100% de personas.

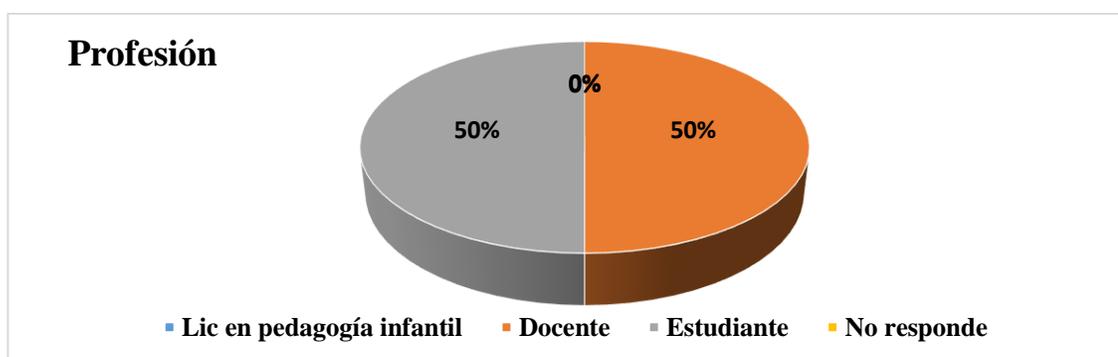


Figura 75. Profesión del personal educador (Privado).

Referente a la figura 75, la mitad de encuestados dice que son docentes, mientras que el otro 50% restante son estudiantes.

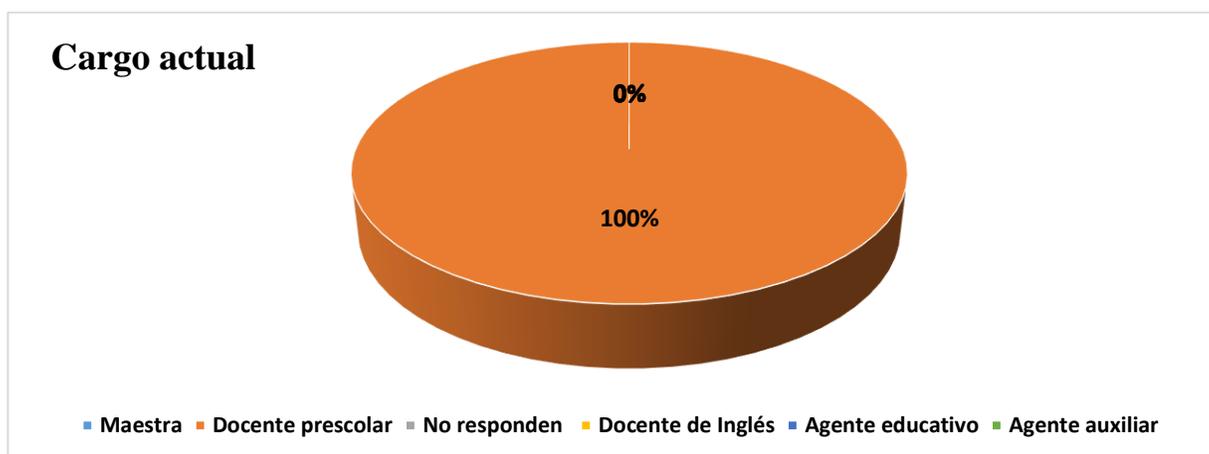


Figura 76. Cargo actual (Privado).

En lo que a cargos en ejercicio se tiene según la figura 76 que, hay un 100% de encuestados que son docente prescolar.

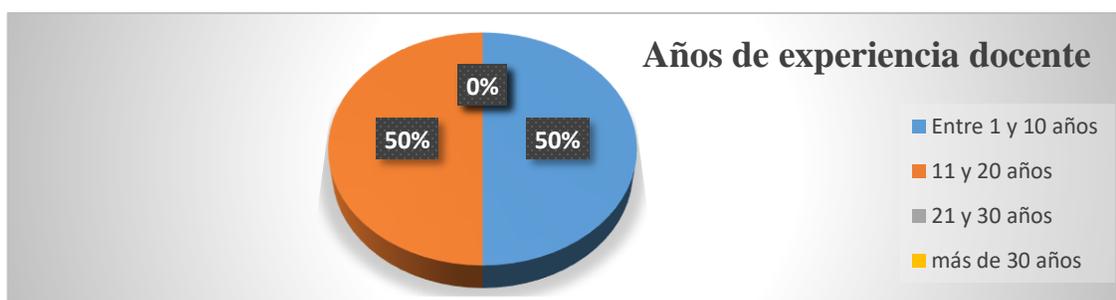


Figura 77. Años de experiencia docente (Privado).

Los años de experiencia docente que predominan son entre los 1 y 10 años con un 50% y del mismo porcentaje el rango de 11 y 20 años. Conforme a la figura 77.

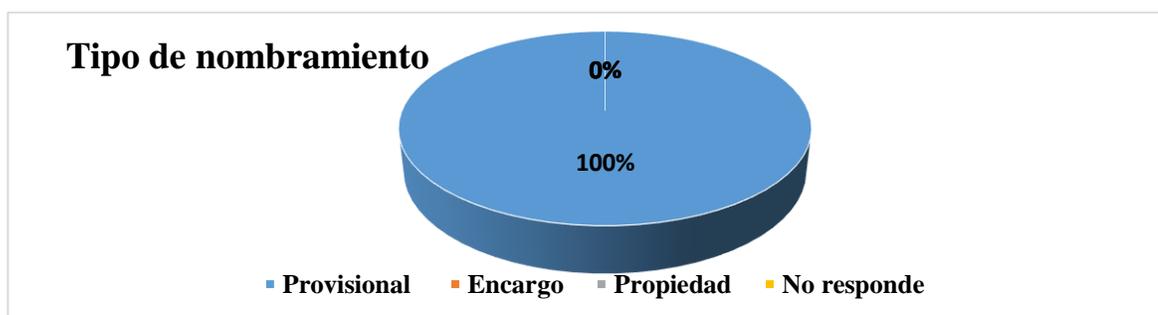


Figura 78. Tipo de nombramiento (Privado).

En este caso, la figura 78 ilustra el tipo de nombramiento es el 100% de los educadores son provisionales.

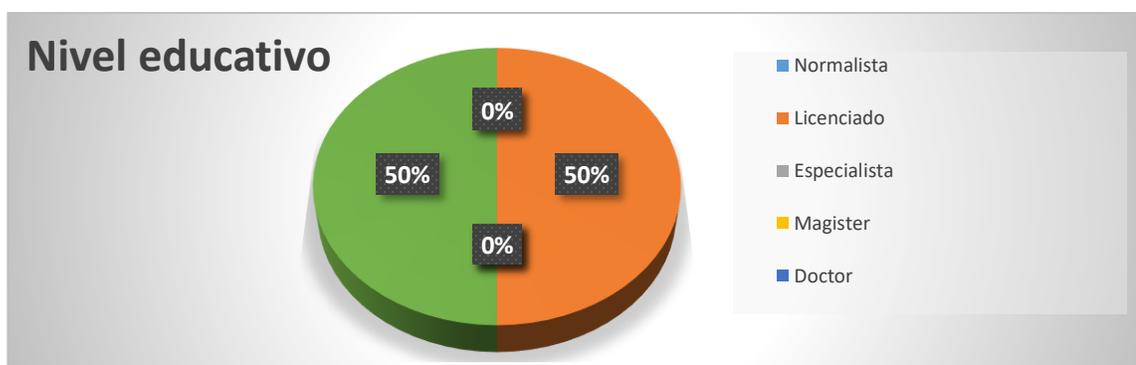


Figura 79. Nivel educativo (Privado).

La figura 79, describe que el 50% de los encuestados son licenciados, mientras que el otro 50% indica ser estudiante de último semestre de pedagogía infantil.

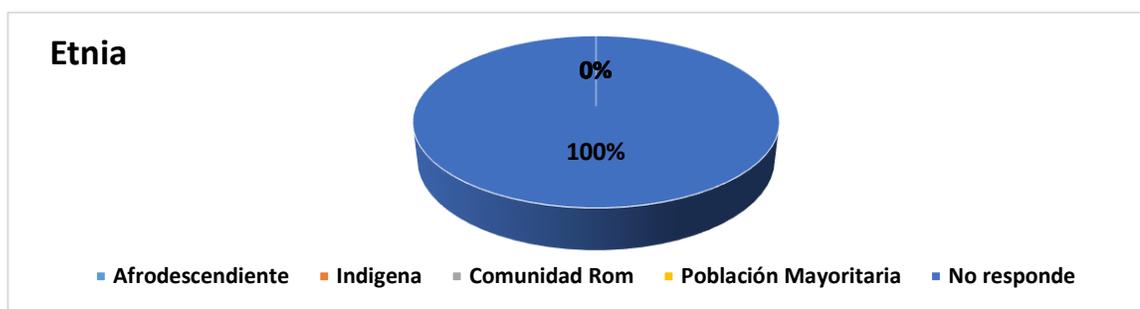


Figura 80. Etnia (Privado).

Referente a la figura 80, la totalidad de personas encuestadas, es decir, el 100% no responde frente a esta pregunta.

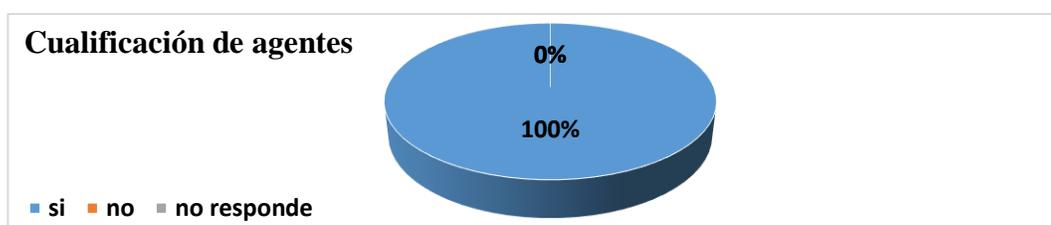


Figura 81. Cualificación de agentes (Privado).

Según la figura 81, la totalidad de agentes educativos ha recibido proceso de cualificación, es decir, el 100%.

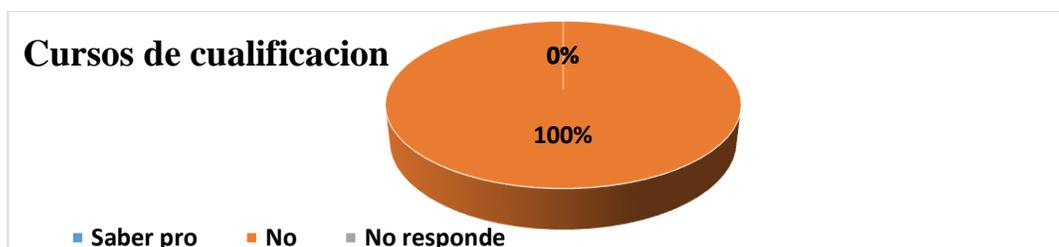


Figura 82. Cursos de cualificación (Privado).

Frente a los cursos de cualificación refieren una totalidad, o sea, el 100% en que no se hacen. Según la figura 82.

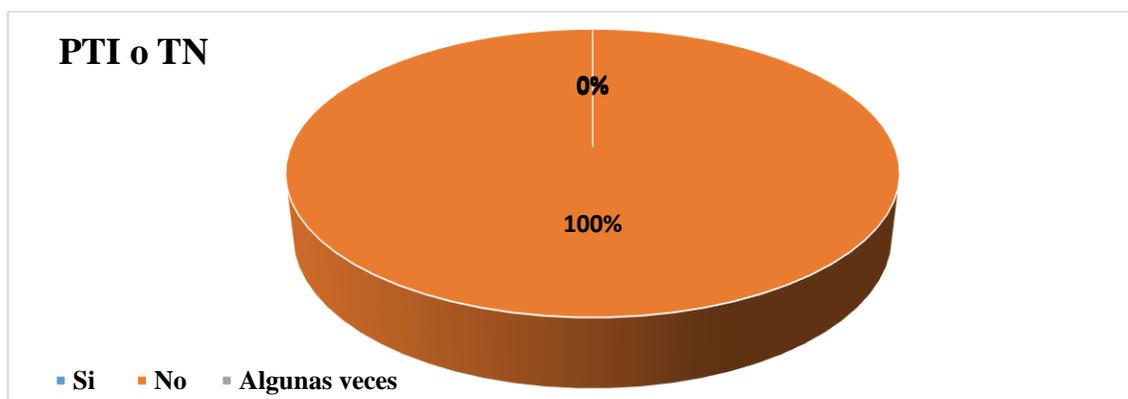


Figura 83. Pilotaje transición integral o TN (Privado).

Respecto a la figura 83, el PTI o TN hay un 100% de personas que no han pertenecido a este programa o no han tenido la experiencia.



Figura 84. Trabajo con discapacidad (niños) (Privado).

De acuerdo con la figura 84, la totalidad del grupo encuestado ha trabajado con niños en situación de discapacidad.



Figura 85. Trabajo con tipos discapacidad (niños) (Privado).

En esta figura 85, quienes han trabajado con niños en condición de discapacidad su totalidad, o sea, el 100% tiene dificultad de aprendizaje y cognitiva.

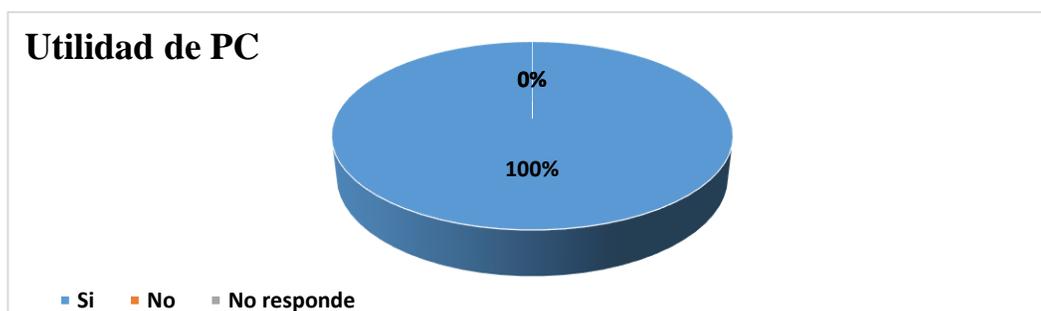


Figura 86. Utilización de computador (Privado).

Según la figura 86, el 100% de los encuestados utilizan computador.

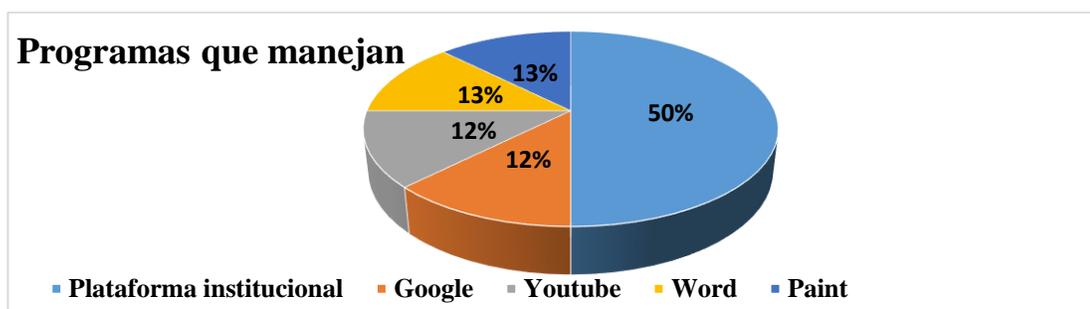


Figura 87. Programas que manejan (Privado).

A partir de la figura 87, el 50% de los encuestados manejan la plataforma institucional, mientras que el Google es manejado en un 12%, seguido de un 12% del Youtube, seguido de un 13% el Word, y un 13% para el Paint.

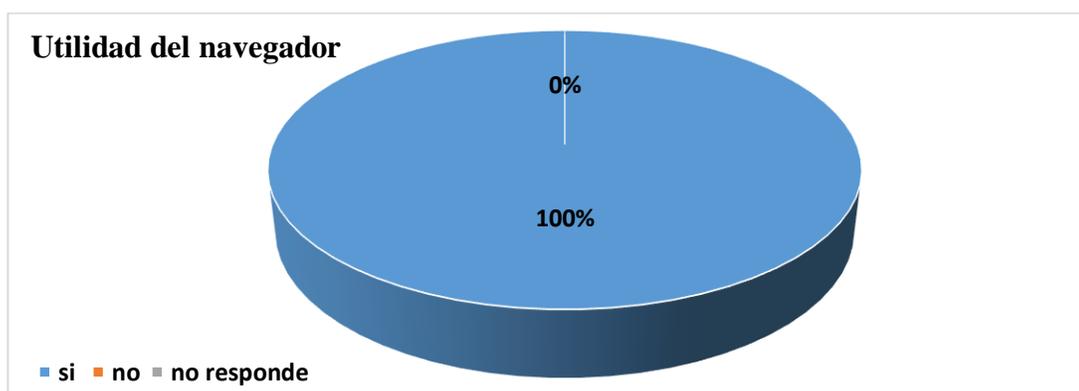


Figura 88. Utilidad del navegador (Privado).

De acuerdo con las habilidades que tienen las personas, el 100% utilizan el navegador de internet, esto se observa en la figura 88.

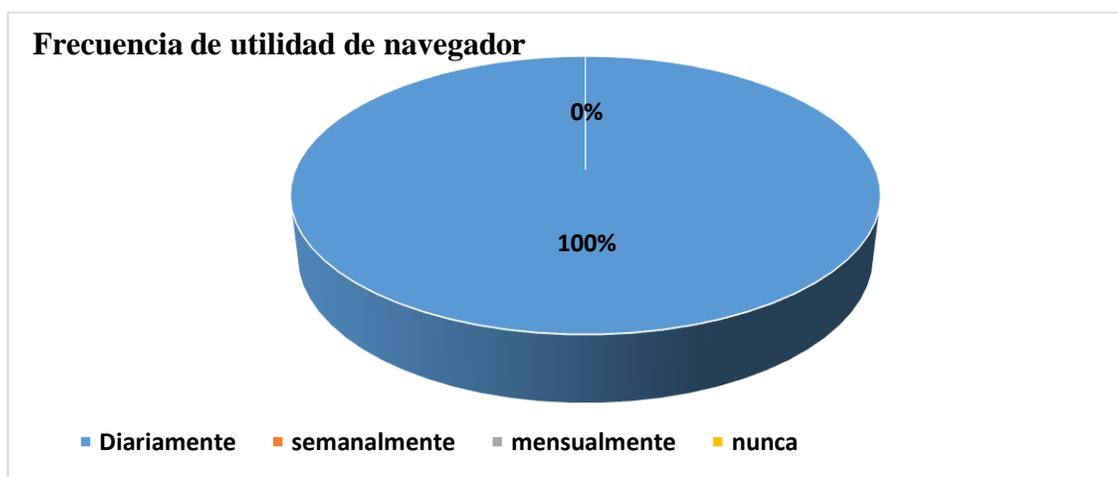


Figura 89. Frecuencia de utilidad de navegador (Privado).

El 100% de las personas utiliza diariamente el navegador. Conforme la figura 89.

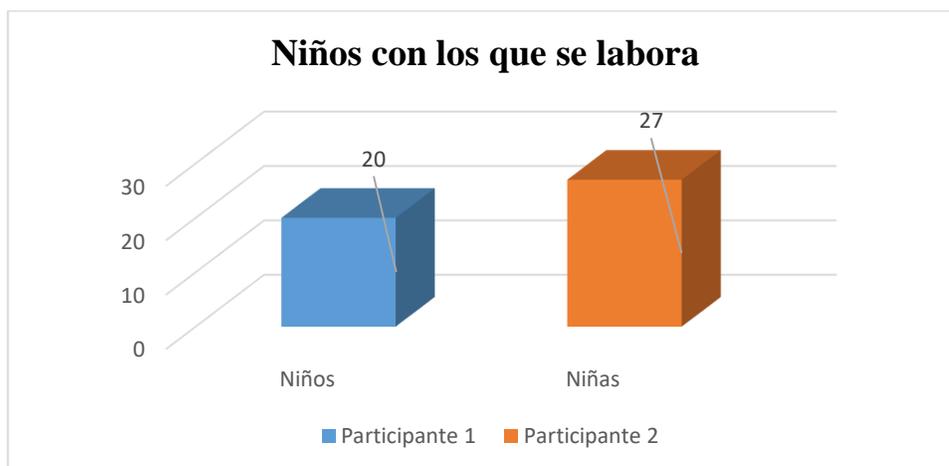


Figura 90. Cantidad de niños (Privado).

De acuerdo con la figura 90, la encuestada 1, maneja 11 niños y la encuestada 2, 14 niñas.

8.2.1.1 Categoría: Sentido de la educación inicial

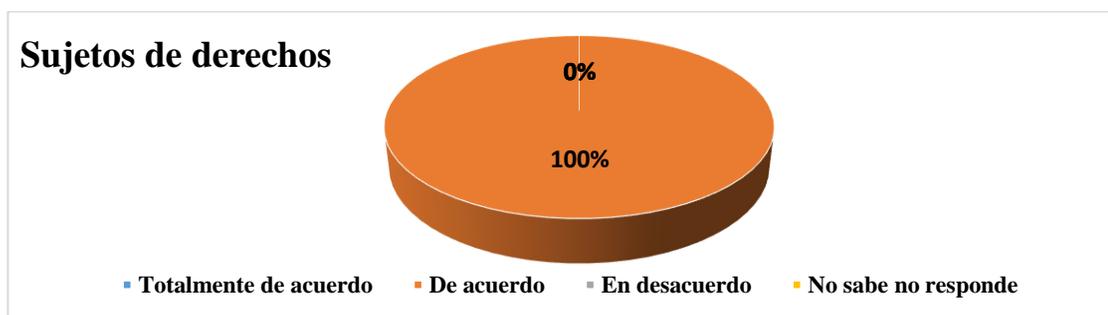


Figura 91. Sujetos de derechos (Privado).

Referente a la figura 91, el 100% de las personas encuestadas están de acuerdo con que los niños y las niñas son sujetos de derechos, activos en su desarrollo y que participan en la configuración de sus vidas.



Figura 92. Misión de la labor docente en Educación Inicial (Privado).

La figura 92, muestra que el 100% de las personas están totalmente de acuerdo con que la labor docente en educación inicial se orienta a asistir, potenciar y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

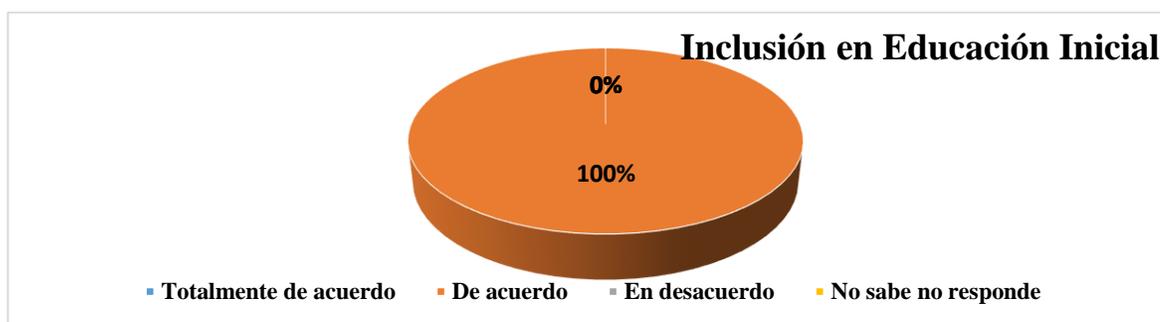


Figura 93. Inclusión en Educación Inicial (Privado).

El 100% de las personas encuestadas están de acuerdo con que la educación inicial es inclusiva, equitativa y solidaria. Conforme a la figura 93.

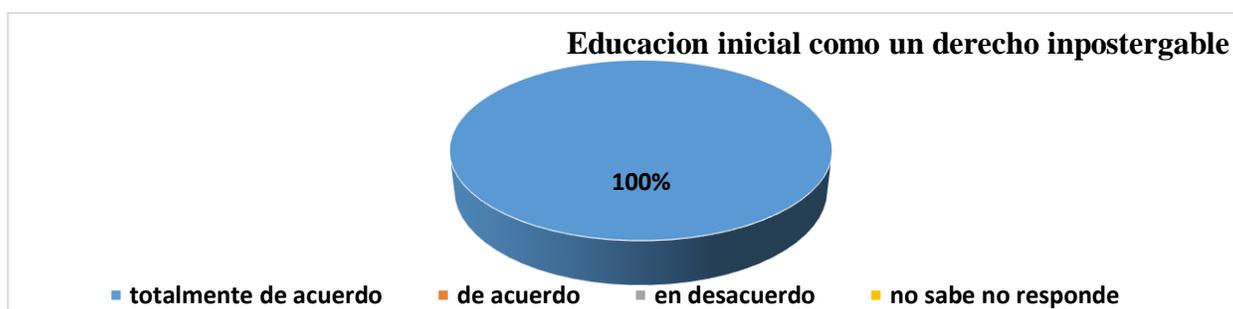


Figura 94. Educación inicial como un derecho inpostergable (Privado).

Referente a que, si se cree que la educación inicial se define como un derecho inpostergable de la primera infancia, orientado a potenciar el desarrollo integral de las niñas y de los niños a través de interacciones y experiencias pedagógicas que intencionalmente enriquecen su vida, amplían consigo mismo, con sus pares, adultos y con el medio, fortalecen sus procesos de socialización y aportan al desarrollo progresivo de su autonomía. El 100% está totalmente de acuerdo. Conforme a la figura 94.

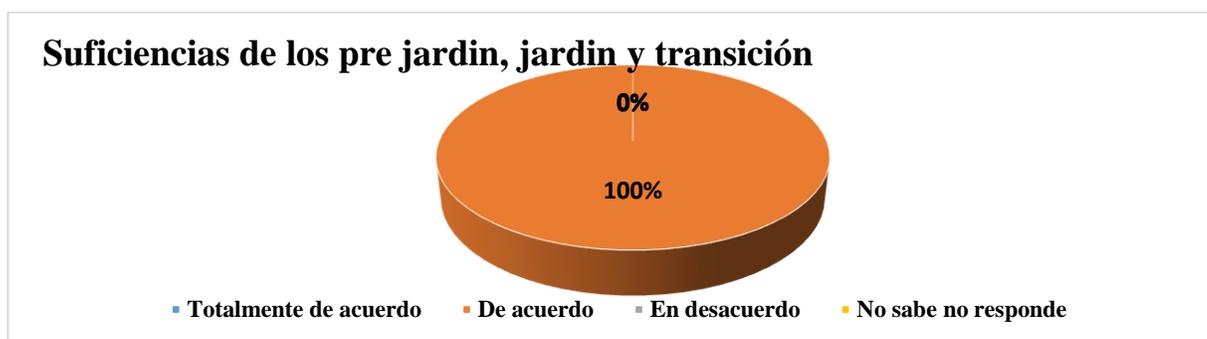


Figura 95. Suficiencias de los pre jardín, jardín y transición (Privado).

El 100% de las personas encuestadas está de acuerdo con que los tres grados oficiales de prestación del servicio público educativo del nivel preescolar, son suficientes para la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia. Esto se puede observar en la figura 95.



Figura 96. Acciones de política pública Primera Infancia (Privado).

El 100% de las personas está totalmente de acuerdo con que la Política Pública de Atención a la primera infancia, debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia. Conforme a la figura 96.

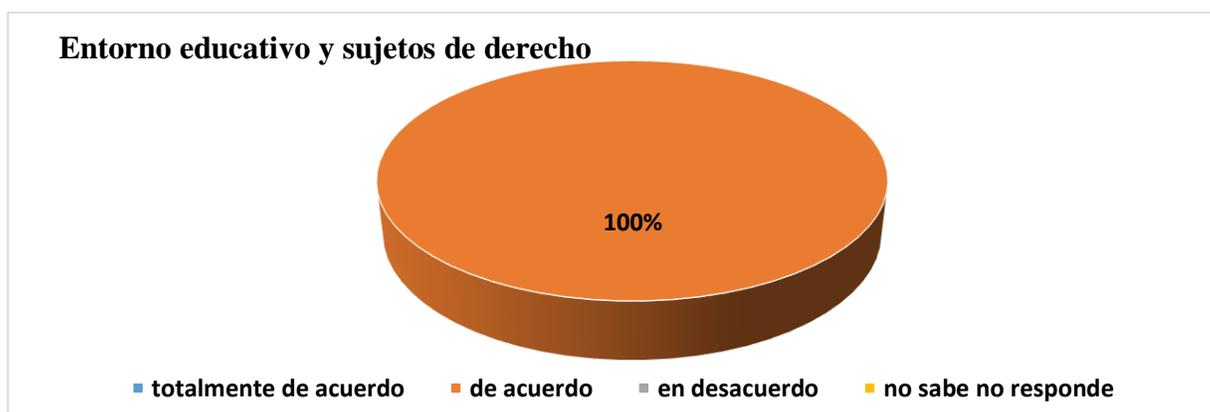


Figura 97. Entorno educativo y sujetos de derecho (Privado)

Referente a la figura 97, el 100% está de acuerdo con que el entorno educativo es pertinente para que los niños y niñas, vivencien, profundicen en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos, de la realidad, creadores de la cultura y conocimiento.

8.2.1.2 Categoría desarrollo integral experiencias e interacciones.

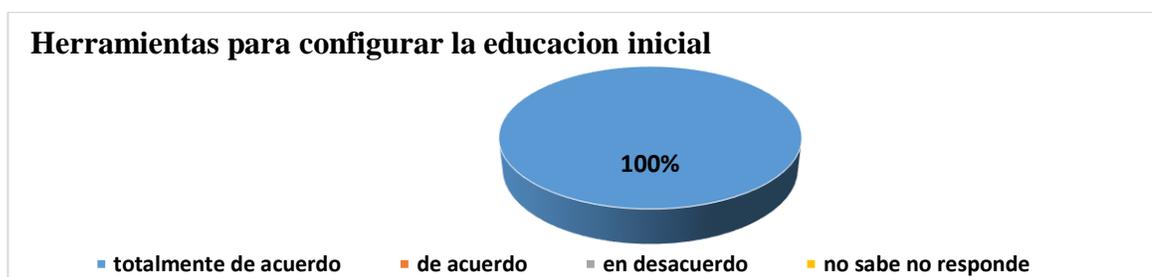


Figura 98. Herramientas para configurar la educación inicial (Privado).

Referente a que las experiencias pedagógicas que se abordan en a figura 98, es de indicar que estas son herramientas que configuran la educación inicial en niños y niñas, el 100% de las personas encuestadas está totalmente de acuerdo.

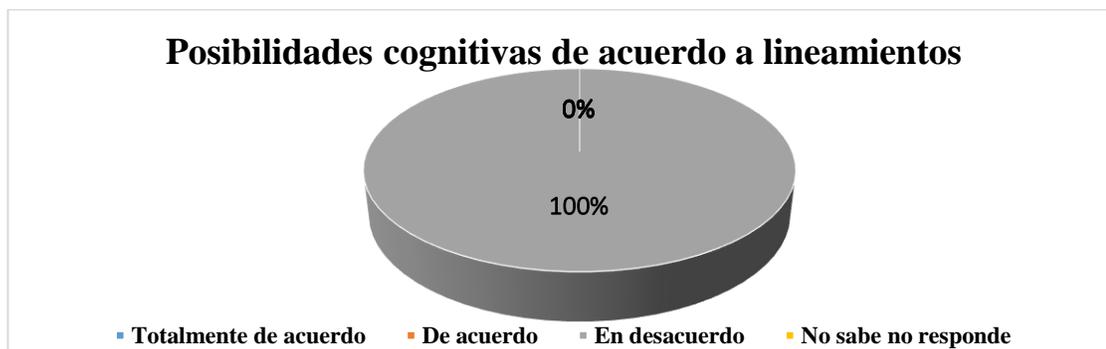


Figura 99. Posibilidades cognitivas de acuerdo con los lineamientos (Privado)

Las posibilidades cognitivas como acciones de los lineamientos, que se registran en la figura 99 es una de las indagaciones en las cuales las personas están su totalidad, es decir, 100% en desacuerdo.

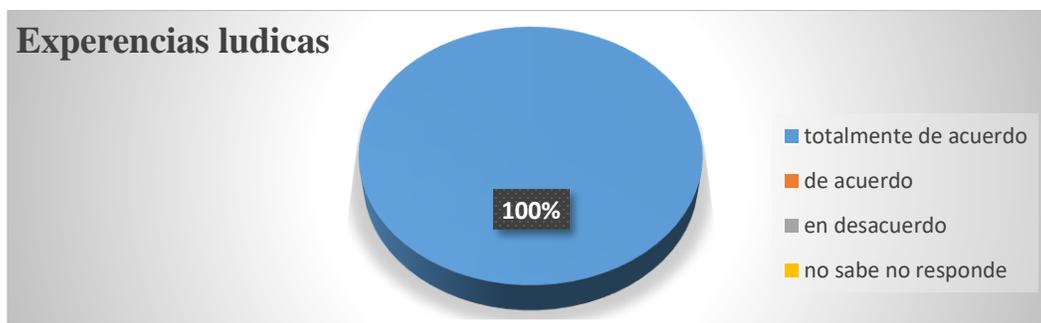


Figura 100. Experiencias lúdicas (Privado).

Las experiencias pedagógicas que se imparten en las aulas de clase, según la figura 100, en un 100% de las personas encuestadas, exponen que están totalmente de acuerdo con que se dé sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego.

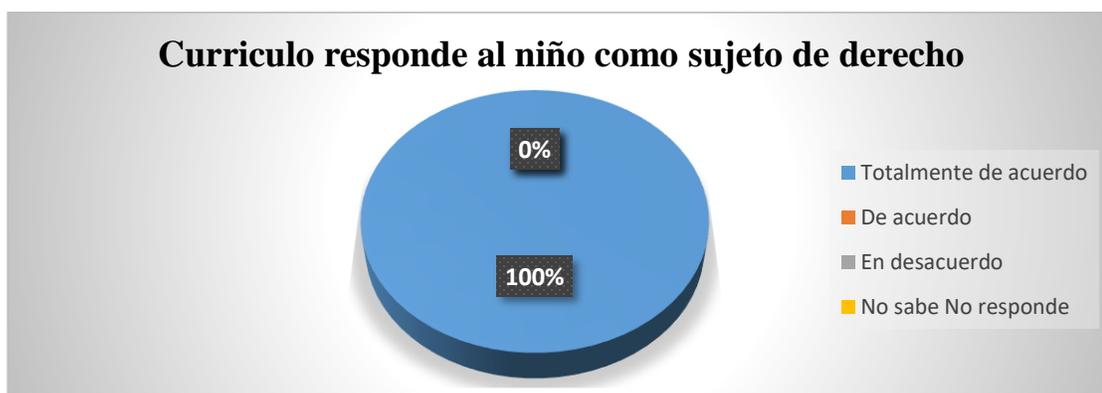


Figura 101. Currículo para niño como sujeto de derechos (Privado).

En la figura 101, el 100% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que el currículo de la educación inicial responde a las necesidades para que los niños y niñas, se potencien como sujetos de derecho.

8.2.1.3 Categoría Ambientes seguros y protectores.



Figura 102. Ambientes transformadores de desarrollo integral (Privado).

Referente a la figura 102, sobre los ambientes de desarrollo integral para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva que resignifican y transforman las maneras de expresión de los niños y niñas, se obtuvo un 100% quienes indican que están totalmente de acuerdo.

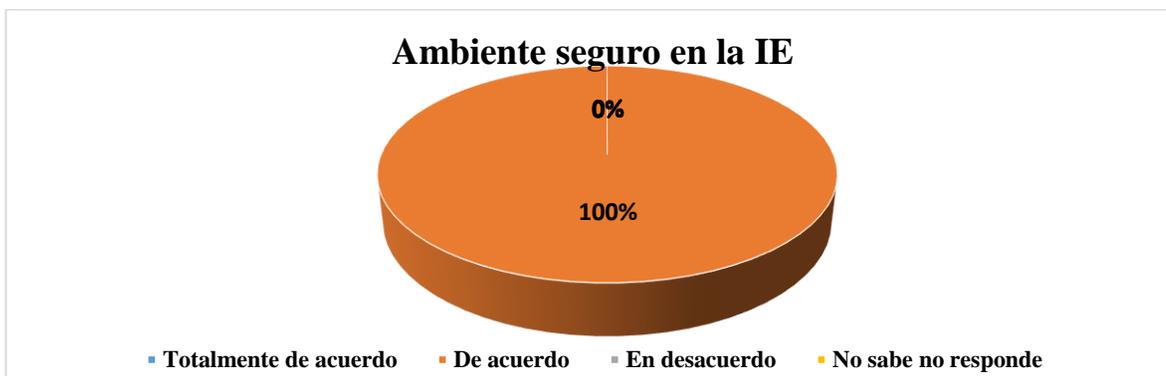


Figura 103. Ambiente seguro en la IE (Privado).

Según la figura 103, el 100% está de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con ambientes seguros y protectores, para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva de los niños y las niñas.

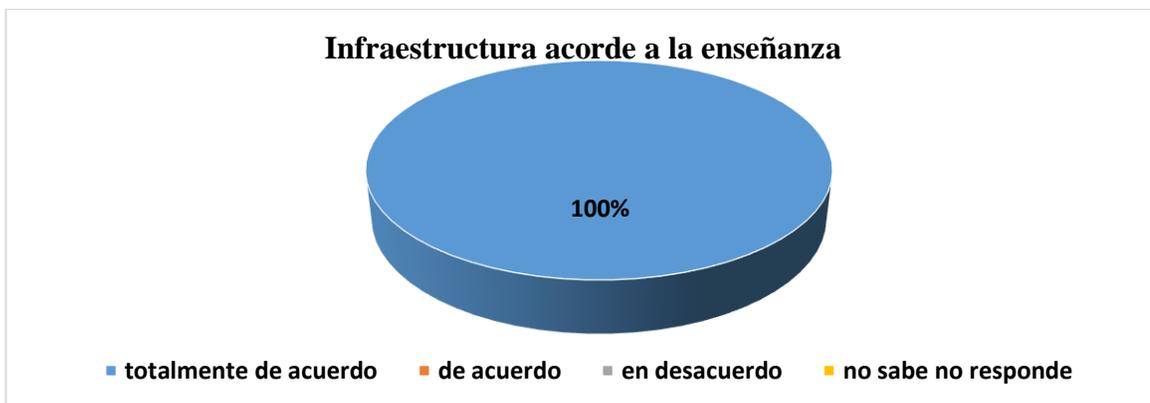


Figura 104. Infraestructura acorde a la enseñanza (Privado).

La distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, son pertinentes y adecuadas para fomentar experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y las niñas, marcó en la figura 104 que hay un 100% que está totalmente de acuerdo.

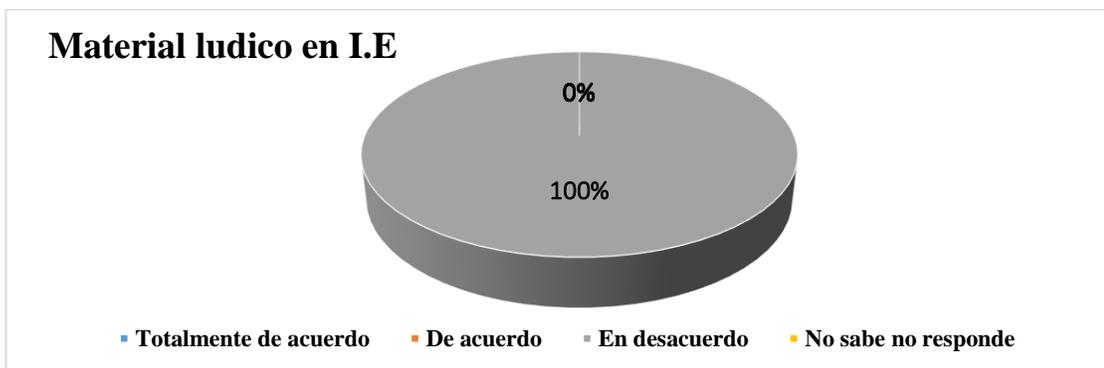


Figura 105. Material lúdico en I.E. (Privado).

Referente al tema expuesto en la figura 105, el 100% está en desacuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas de intervención con los niños y niñas.



Figura 106. Disponibilidad de material lúdico para niños (Privado).

El 100% de las personas encuestadas están de acuerdo con que el material de uso para el juego y exploración está dispuesto para los niños y niñas y ambientado en los rincones que configuran las actividades rectoras; tal como se refleja en la figura 106.

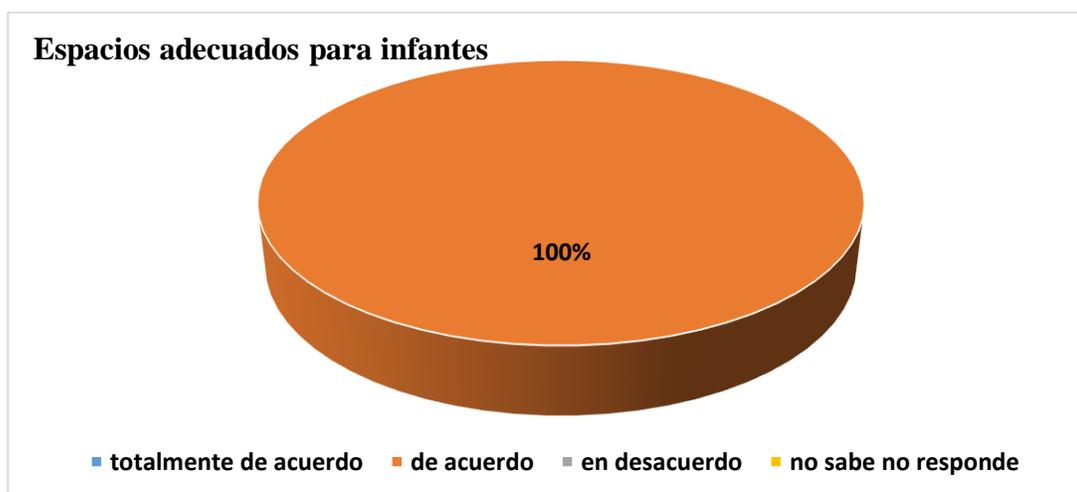


Figura 107. Espacios adecuados para infantes.

Hay un 100% de las personas encuestadas que están de acuerdo, según figura 107.

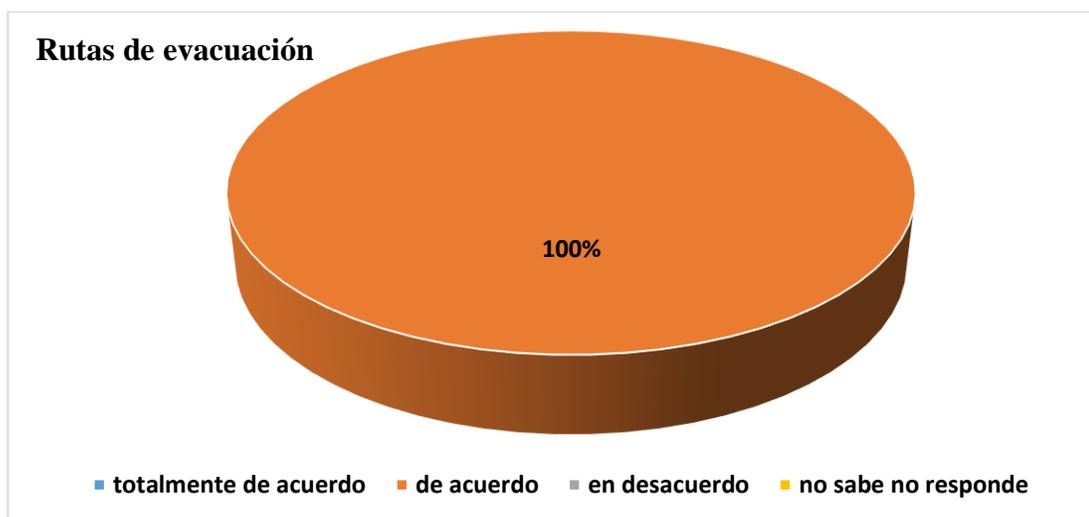


Figura 108. Rutas de evacuación (Privado).

El 100% de las personas están de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario, y rutas de evacuación. Conforme a la figura 108.

8.2.1.4 Categoría lineamientos técnicos y estándares de calidad.



Figura 109. Política de Cero a Siempre y su pertinencia para los niños.

Referente a la figura 109, el 100% de personas encuestadas que están totalmente de acuerdo en que la política de estado para el desarrollo de la primera infancia de Cero a Siempre, integra las necesidades de protección, atención integral, cobertura y desarrollo infantil de los niños y niñas del país.

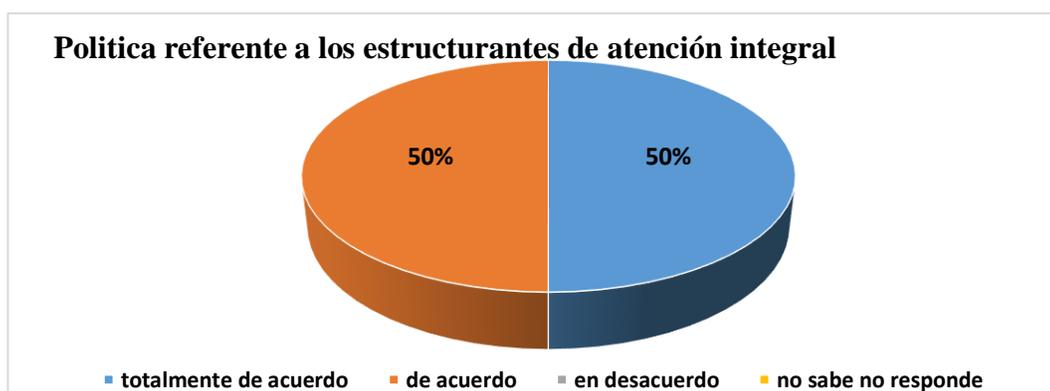


Figura 110. Política referente a los estructurantes de atención integral. (Privado)

Un 50% están totalmente de acuerdo y otro 50% de acuerdo con la política se focaliza en cinco estructurantes de la atención integral en figura 110.

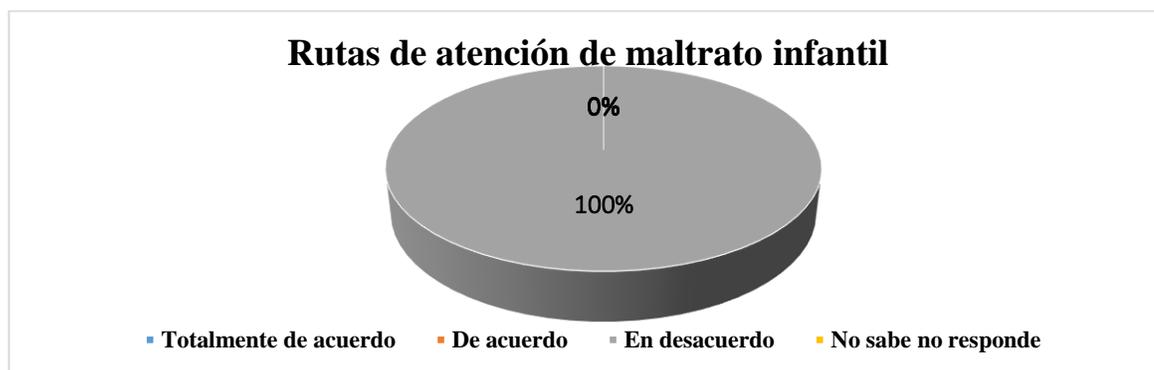


Figura 111. Rutas de atención al maltrato infantil. (Privado).

La IE y sede en la cual labora, la totalidad de encuestados, es decir el 100% está en desacuerdo frente con las rutas atención para situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de los niños y niñas. Según la figura 111.



Figura 112. Acciones de la Institución Educativa en sede de calidad. (Privado).

Según la figura 112, se entiende por calidad de la educación inicial, las acciones planificadas, continuas y permanentes encaminadas asegurar las condiciones humanas, materiales, y sociales establecidas en los referentes y lineamientos de calidad de la

educación inicial en el marco de la atención integral y que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños. Por lo anterior, las personas encuestadas consideran que las acciones que adelanta la IE son de calidad, por lo que hay un 100% que está de acuerdo.

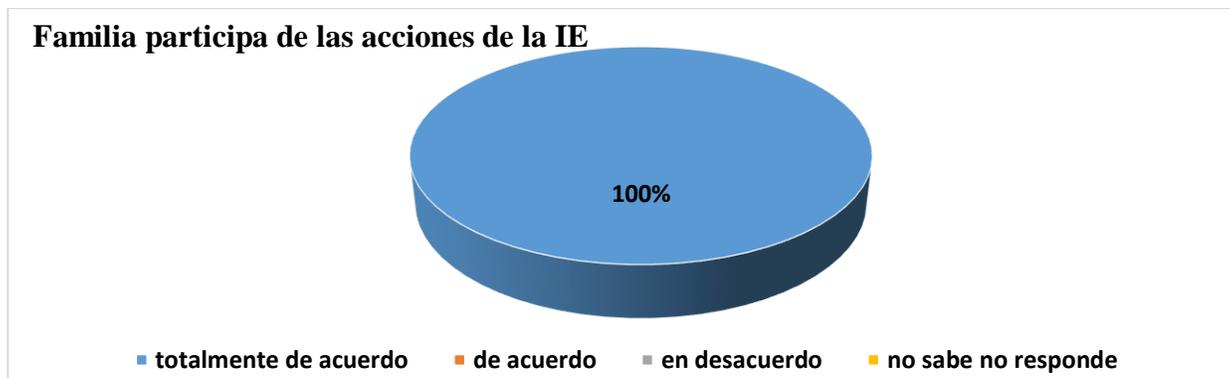


Figura 113. Familia participa de las acciones de la Institución Educativa (Privado).

La familia como agencia corresponsable de promover la atención integral a la primera infancia, participa notablemente en las acciones que direcciona la IE y las sedes, por lo que su totalidad, o sea, un 100% está totalmente de acuerdo. Según la figura 113.

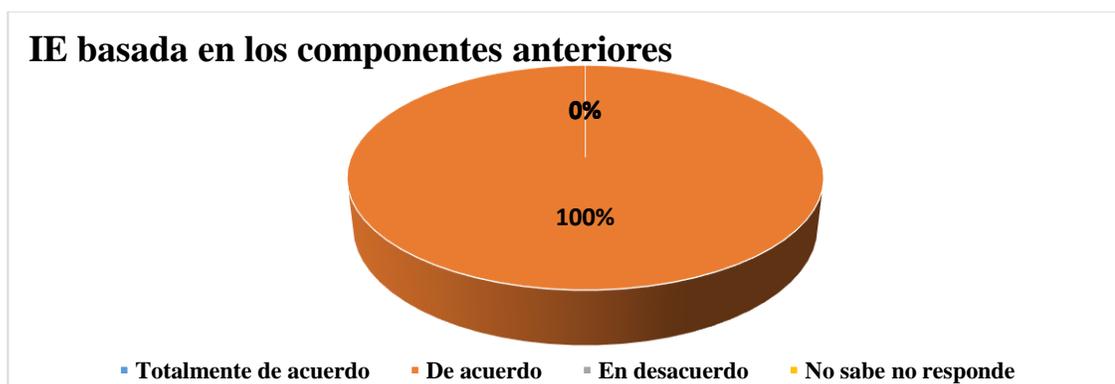


Figura 114. Institución Educativa basada en los componentes anteriores. (Privado).

De acuerdo con la figura 114, los componentes de calidad referentes a la IE y sedes, se ve que las personas encuestadas en un 100% tienen una percepción de acuerdo con la calidad que maneja la institución.



Figura 115. Operadores de servicio de calidad (Privado).

Los operadores que brindan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral ofrecen los servicios de calidad. A lo que el 100% responde que está de acuerdo con lo expuesto anteriormente. Esto se visualiza en la figura 115.

8.2.2. Estadístico Guía de observación (privado).

8.2.2.1 Categoría Sentido de la Educación Inicial.

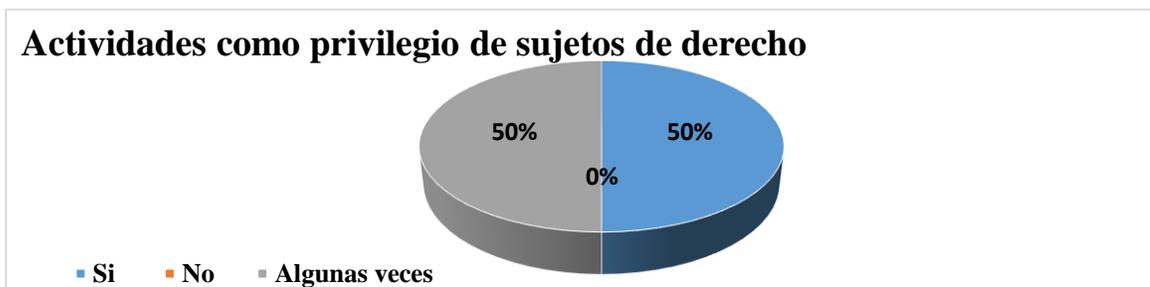


Figura 116. Actividades para sujetos de derechos (Privado)

En la figura 116, se halló que en un 50% las aulas de clase permiten que los niños y niñas sean sujetos de derecho, mientras que el otro 50% solo algunas veces.



Figura 117. Labor docente potenciadora e integral (Privado).

De acuerdo con la figura 117, el 50% en la labor docente se orienta a proteger y potenciar las diferentes habilidades integras de los niños. Sin embargo, hay un 50% que considera que se hace algunas veces.

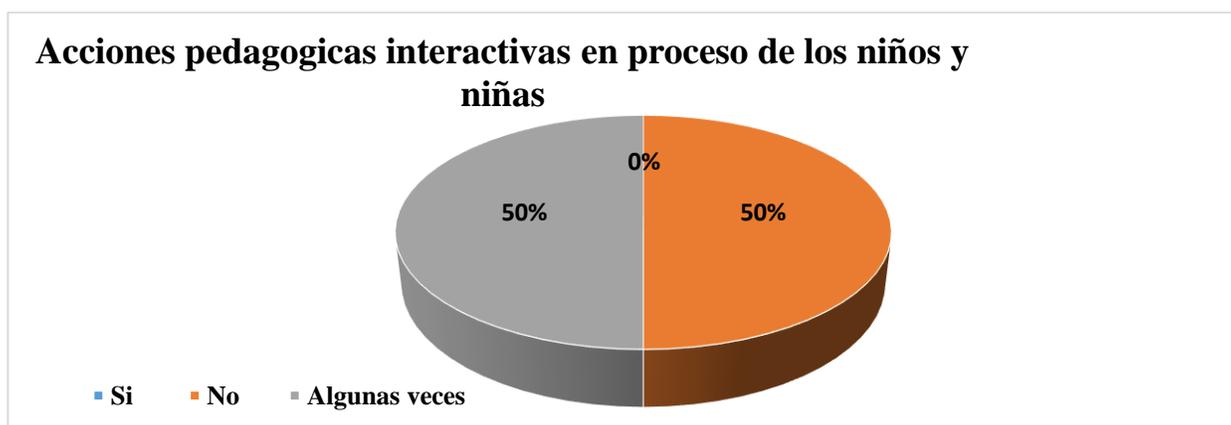


Figura 118. Acciones pedagógicas e interactivas (Privado).

La figura 118 muestra que según el 50% de lo observado contribuye algunas veces a que los sujetos se enriquezcan en elementos de ayuda para su vida. Mientras que el 50% restante no se considera así.

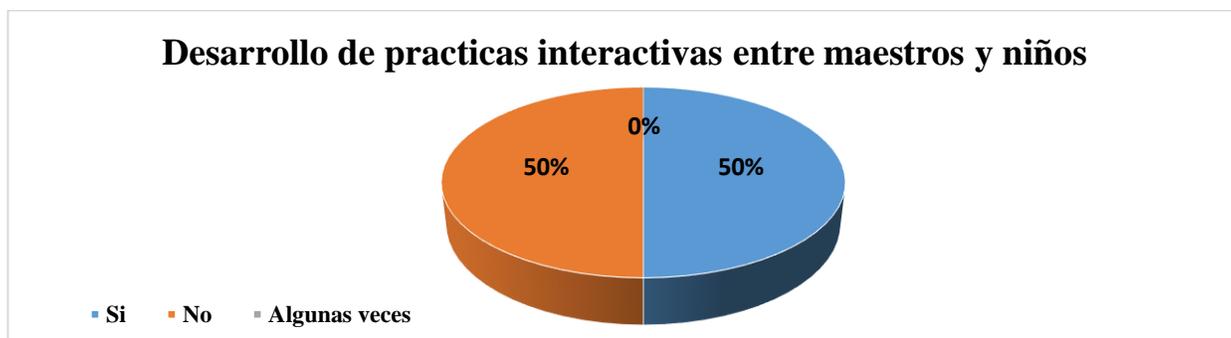


Figura 119. Prácticas interactivas maestros-niños (Privado).

El 50% de las observaciones evidenciaron que hay un desarrollo de relaciones e interacciones pedagógicas, lo cual, permite vivenciar y profundizar en ellos los procesos formativos y participativos. Mientras que el otro 50% no. Esto se demuestra en la figura 119.

8.2.2.2 Categoría: Desarrollo integral, experiencias e interacciones.



Figura 120. Experiencias pedagógicas de educación inicial (Privado).

El 100% de los escenarios educativos, según la figura 120 se orientan algunas veces conforme al sentido de la educación inicial.

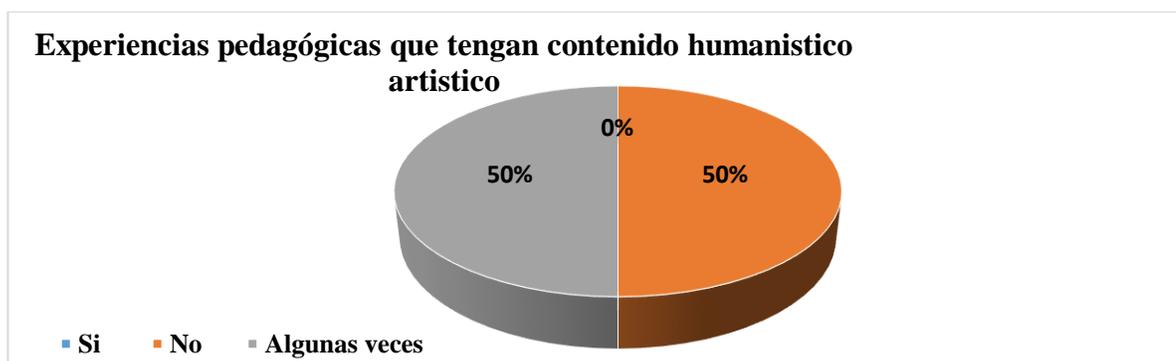


Figura 121. Experiencias pedagógicas, humanistas y artísticas. (Privado).

De acuerdo con la figura 121, en las experiencias pedagógicas que se hacen dentro del aula de clase tienen en un 50% algunas veces sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego que se hace. Mientras que hay un 50% que no se evidencia esto.

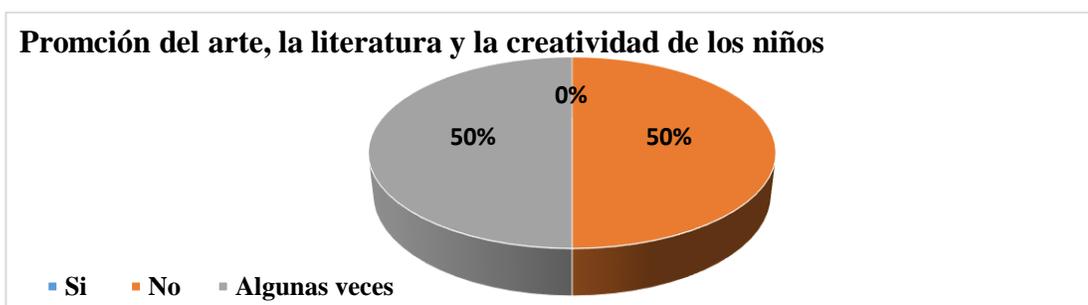


Figura 122. Actividades pedagógicas donde se promueve el arte, la literatura y la creatividad de los niños. (Privado).

Referente a la figura 122, en el 50% de las prácticas de educadores se da algunas veces el desarrollo de este tipo de actividades. No obstante, hay un 50% que considera que no.

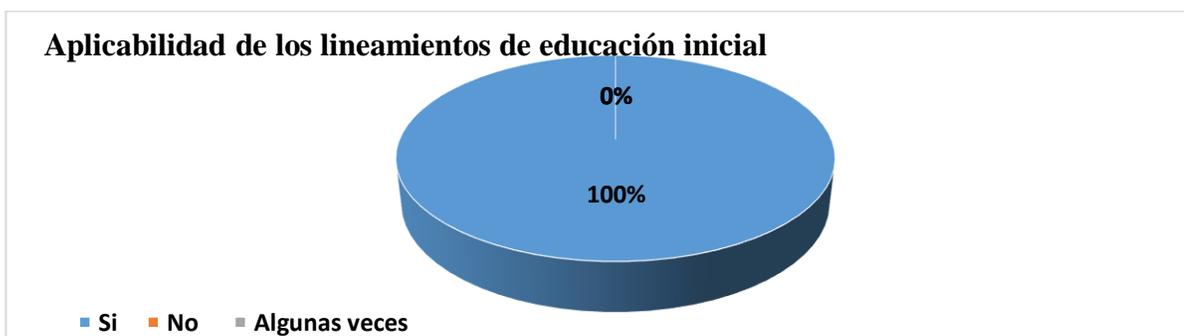


Figura 123. Aplicabilidad lineamiento de educación inicial. (Privado).

Las diferentes acciones que hacen los docentes frente a una educación inicial de calidad se deben a que aplican los diferentes lineamientos, orientaciones curriculares y pedagógicas, guías, protocolos, condiciones de calidad de la prestación de la educación inicial. Se evidencia esto en un 100%, según la figura 123.

8.2.2.3 Categoría: Ambientes Seguros y Protectores.

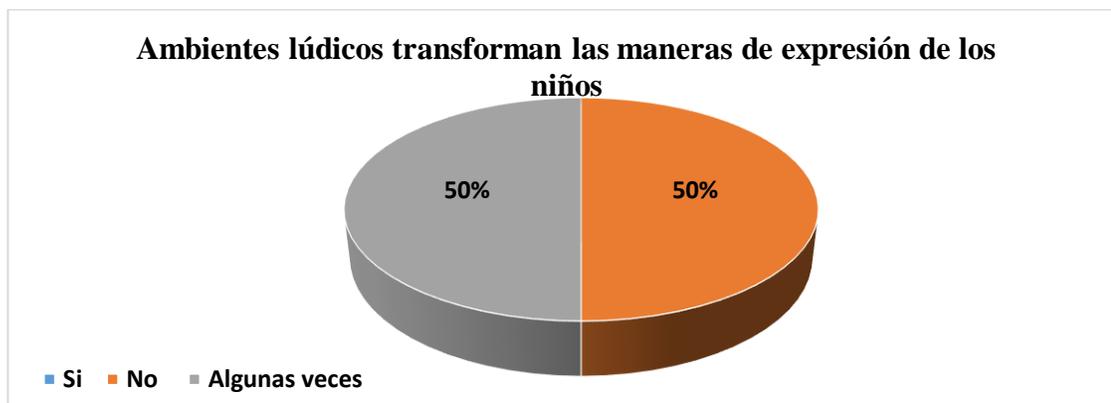


Figura 124. Ambientes lúdicos transforman expresión (Privado).

La mitad de las observaciones resultaron negativas. Es decir, no hay un 50% de ambientes lúdicos que transforman las maneras de expresión de los niños y otro 50% que se manifiesta algunas veces.

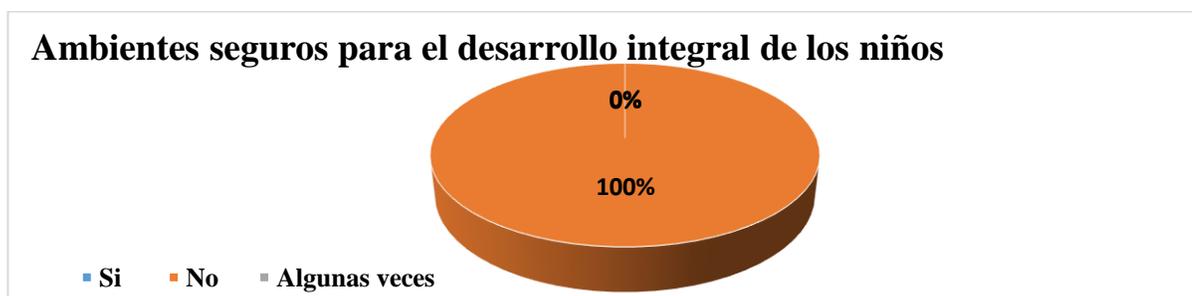


Figura 125. Ambientes seguros para desarrollo integral (Privado).

Según la observación el colegio no tiene en un 100% las condiciones de ambiente seguro y protector para el desarrollo integral de los niños, como expone la figura 125.



Figura 126. Distribución mobiliara adecuada (Privada).

El 100% indica que no hay distribución planeada del mobiliario, disposición de los materiales y sus intencionalidades, esto en la figura 126.

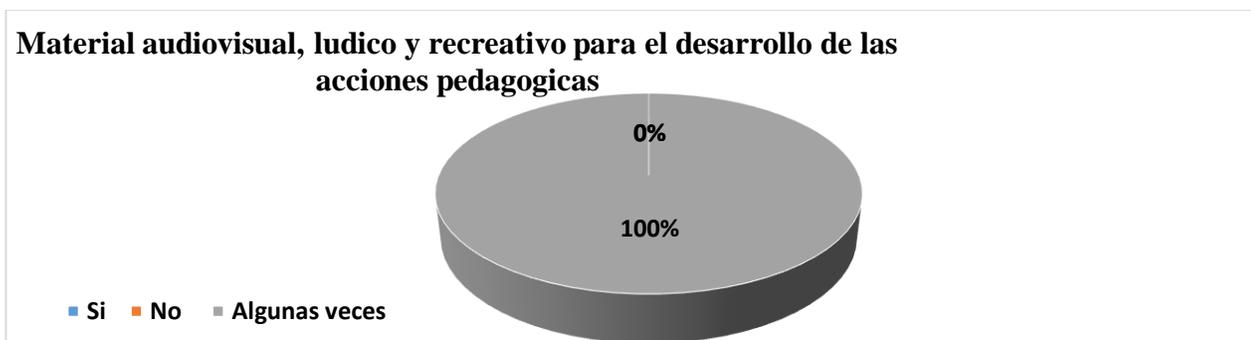


Figura 127. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones (Privado).

El colegio tiene algunas veces (100%) el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y de juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas con los niños y niñas, para la figura 127.



Figura 128. Juegos y exploración (Privado).

Para la figura 128, el material de uso para el juego y exploración está dispuesto algunas veces en un 50% para los niños en los rincones que configuran las actividades rectoras. Mientras que el otro 50% se evidencia que no lo está.

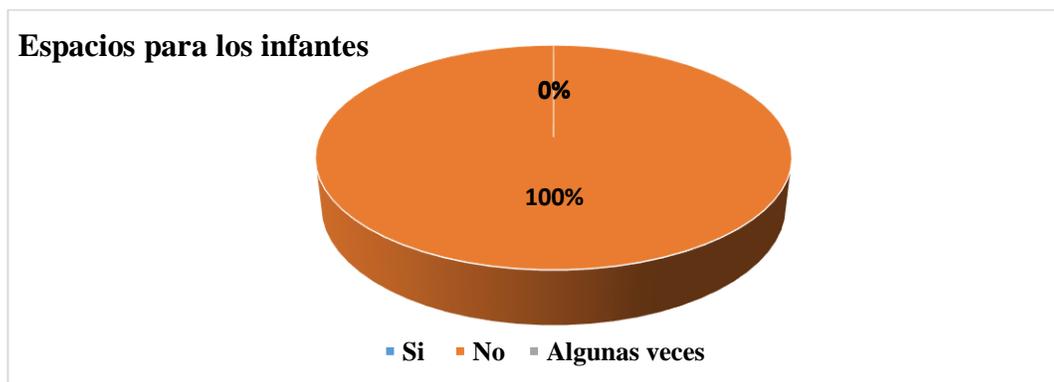


Figura 129. Espacios para los infantes (Privado).

La totalidad del colegio no cuenta con espacios diseñados para los infantes, teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años. Esto según la figura 129.

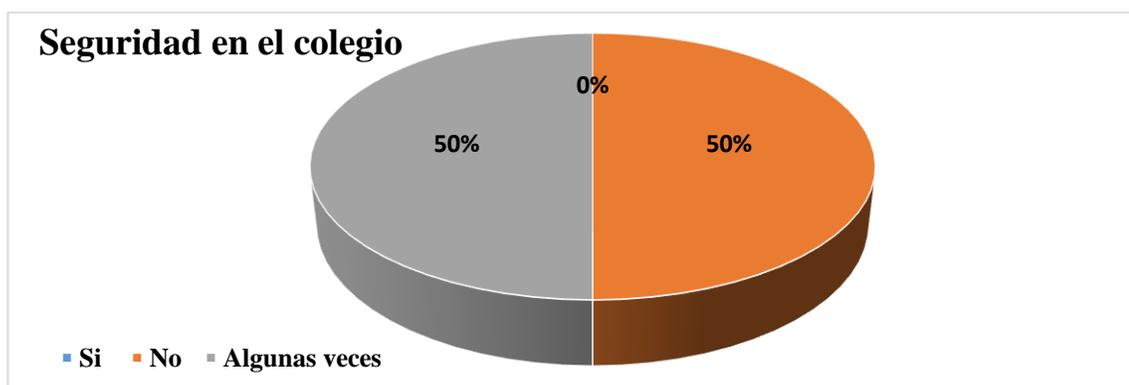


Figura 130. Seguridad en el Colegio (Privado).

El colegio en su 50% cuenta algunas veces con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario y las rutas de evacuación. Mientras, hay un 50% de nula seguridad. Conforme a la figura 130.

8.2.2.4 Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad

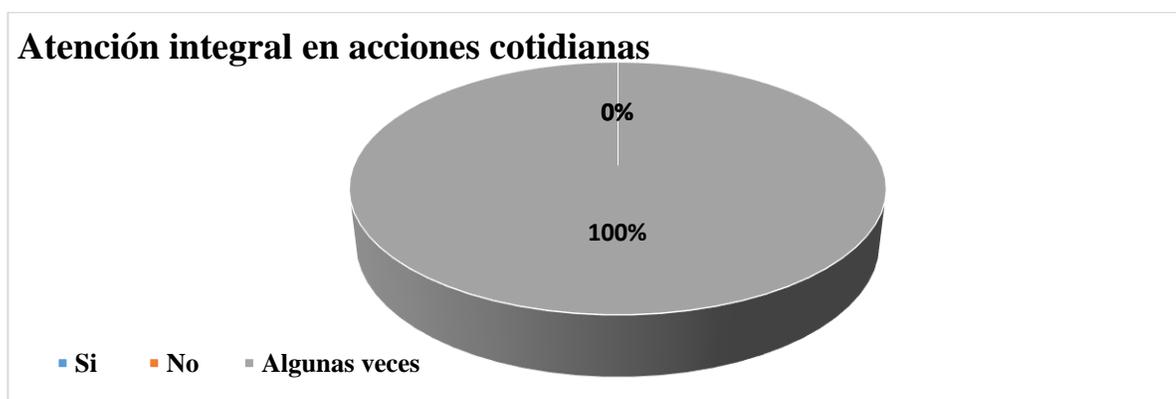


Figura 131. Atención integral cotidiana (Privado).

De acuerdo con lo anterior, las acciones cotidianas relacionadas con la atención integral si se tiene en cuenta en un 100% algunas veces. Según la figura 131.

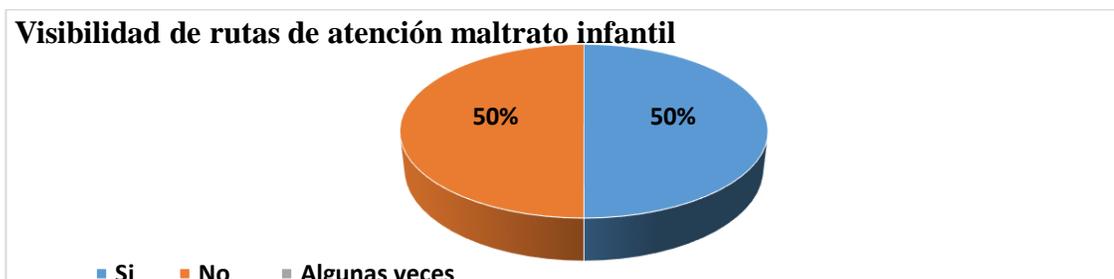


Figura 132. Visibilidad rutas atención al maltrato (Privado).

De acuerdo con la figura 132, las diferentes rutas de atención para algunos colegios se han implementado en un 50%, sin embargo, en el 50% de los colegios no.

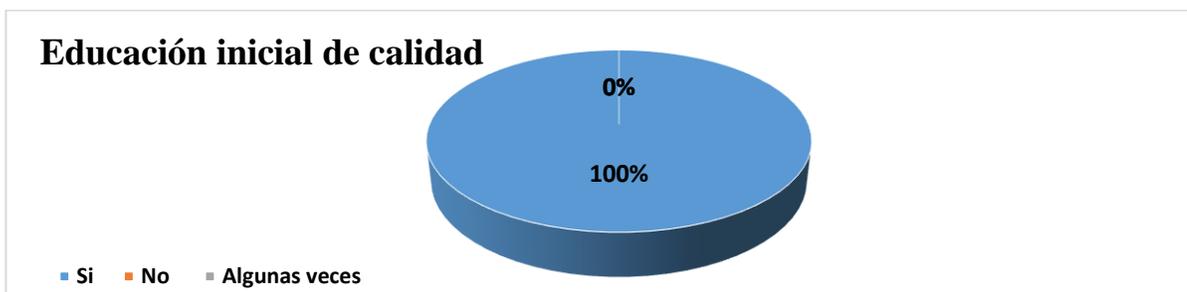


Figura 133. Educación inicial de calidad (Privado).

La figura 133, describe la educación inicial de calidad ofrecida a los niños y niñas se halló en un 100% que, si es la adecuada, ya que tiene acciones planificadas, continuas, y permanentes encaminadas a asegurar las condiciones materiales, sociales y humanas.

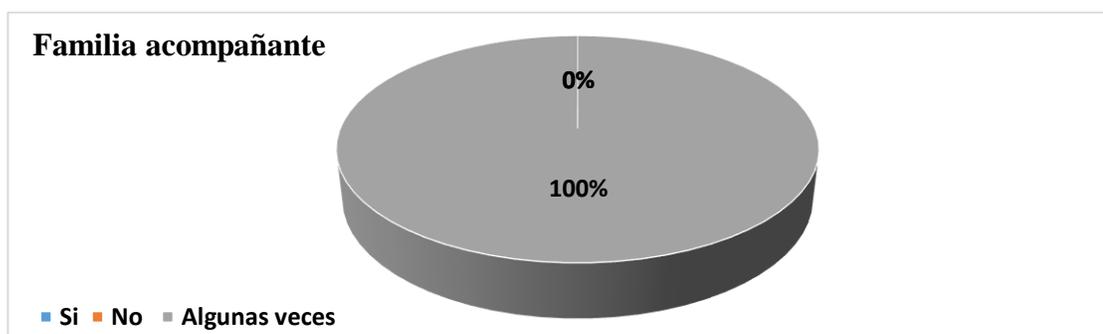


Figura 134. Familia acompañante (Privado).

En la figura 134, el 100% escolar la familia es algunas veces un agente que acompaña en algunas ocasiones a los procesos de atención integral a la primera infancia, la cual, es promovida por los docentes y el colegio.

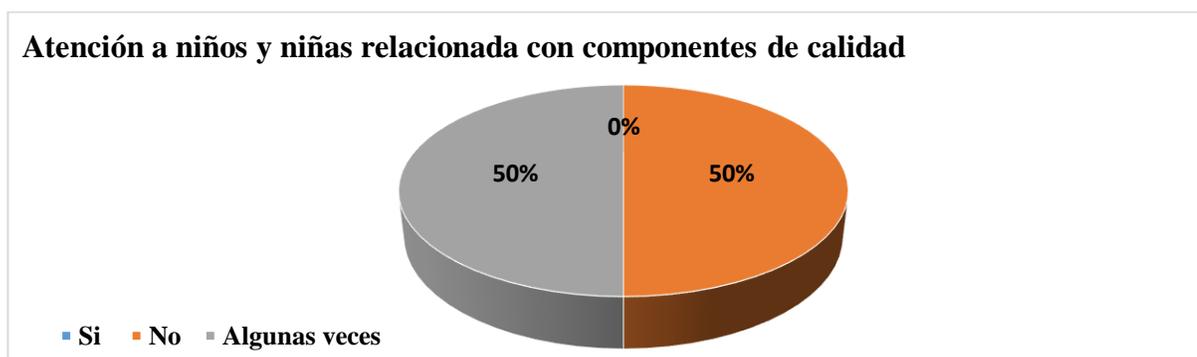


Figura 135. Atención componente de calidad (Privado).

En la figura 135, el 50% de lo observado hay algunas veces una atención de calidad pertinente de acuerdo con los componentes como familia, comunidad y redes sociales, salud, alimentación y nutrición, proceso pedagógico, talento humano, ambientes educativos y protectores, administrativo y de gestión. Mientras que en el 50% no tiene calidad.



Figura 136. Alimentos, bienes e insumos de calidad (Privado)

De acuerdo con la figura 136, en un 100% los alimentos, bienes e insumos no son de calidad.

8.2.3. Categorización cualitativa

En este trabajo se tuvieron en cuenta las siguientes categorías: sentido de la educación inicial, desarrollo integral experiencias e interacciones, ambientes seguros y protectores y estándares de calidad; las cuales son indispensables en la educación inicial del niño en la primera infancia.

Se estructuran los datos de las observaciones de la siguiente manera:

8.2.3.1 Sentido de la educación inicial

Es un derecho impostergable de la primera infancia, la educación inicial se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años.

Tabla 6. Sentido de la educación inicial (Privados).

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“las actividades que desarrollan no son experimentales”</i>	Actividades orientadoras	Sujetos políticos
<i>“buscan que los niños participen en todo”</i>	Participación	
<i>“Porque la maestra siempre está preguntando para hacer participar el niño”</i>		

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019).

En la tabla seis aparece la Categoría de análisis Sentido de la educación inicial emerge la categoría selectiva que a su vez contienen las correspondientes subcategorías así: Sujetos políticos (Actividades orientadoras, Participación).

En el caso de la *Sujetos políticos*, se engloba las *Actividades orientadoras* que alude a la capacidad que tienen los profesores en desarrollar prácticas no experimentales, pero que por medio del juego se enseña; a esto se agrega *Participación*, ya que es un tema en donde se promueve la opinión y retroalimentación del niño con los otros y el maestro, en un sentido de pares.

8.2.3.2 Desarrollo integral, experiencias e interacciones

Hacer seguimiento al desarrollo integral es tener la posibilidad de traducir en palabras, ilustrar en imágenes, registrar a través de las voces de las niñas y los niños, y de sus producciones, los propios avances, retrocesos, dificultades e intereses, con el fin de responder a sus características desde la acción pedagógica, así como compartir este proceso con su familia, con otras maestras, maestros y agentes vinculados a su atención integral.

Tabla 7. Desarrollo Integral, experiencias e interacciones (Privados).

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“No siempre las actividades se encaminan a esto”</i>	Actividades lúdicas	maestros Didáctica e interacción con
<i>“Se trabajan guías pedagógicas”</i>	Guías Pedagógicas	
<i>“Solo es de forma tradicional la educación”</i>		
<i>“porque se planean las clases de manera rigurosa”</i>	Planeación	
<i>“Se enseña lo que debe estar viendo en el grado”</i>		

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019).

La tabla siete presenta la categoría de análisis Desarrollo Integral, experiencias e interacciones, en ella se ubica una categoría principal con sus subsecuentes categorías emergentes así: Didáctica e interacción con maestros (Actividades lúdicas, Guías pedagógicas, Planeación).

La *Didáctica e interacción con maestros* que se despuntan con *Actividades lúdicas* se observan cómo éstas tienen coherencia con los lineamientos educativos y su planeación, luego se halla la *Guías pedagógicas* donde se incorpora los contenidos que desde el colegio se espera los niños entiendan, adicional a esto, se encuentra la subcategoría *Planeación*, en esta se construye en conjunto con las guías, los procesos de enseñanza-aprendizaje que estipula las autoridades institucionales y el colegio, lo siguiente se manifiesta en lo presente: *“Se enseña lo que debe estar viendo en el grado”*.

8.2.3.3 Ambientes seguros y protectores

Los ambientes protectores y seguros son espacios donde los niños y niñas potencian el desarrollo de capacidades.

Tabla 8. Ambientes seguros y protectores (Privado).

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“No se evidencia que estas actividades se trabajen en la institución”</i>	Espacio lúdico disorde	Espacios pendientes
<i>“No hay un espacio acorde a los niños”</i>		
<i>“los salones son pequeños para la cantidad de niños falta de espacio y adecuación”</i>	Espacios para mejorar	mejoras parcial Entorno seguro
<i>“Solo se ve una ruta de evacuación”</i>	Espacios seguros parcialmente	
<i>“Las rutas de evacuación son visibles”</i>		

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019).

La tabla ocho sobre *Ambientes seguros y protectores*, dio lugar a dos categorías selectivas que se soportan así: Espacios mejoras pendientes (Espacio lúdico disorde, Espacios para mejorar), le sigue Entorno seguro parcial (Espacios seguros parcialmente).

Referente a *Espacios mejoras pendientes* tiene como subcategoría *Espacio lúdico disorde*, la cual consiste en evidenciar los espacios que tienen las instituciones educativas para realizar actividades que mediante la lúdica fortalezcan el niño, luego se desarrolla la subcategoría *Espacios para mejorar*, en dónde se expresa las condiciones físicas de los salones y su proporcionalidad con la cantidad de estudiantes.

Por otro lado, *Entorno seguro parcial*, junto con su subcategoría *Espacios seguros parcialmente*, la cual describe las rutas y espacios donde no corren peligro los niños, esto se evidencia en lo siguiente: *“Las rutas de evacuación son visibles”*.

8.2.3.4 Lineamientos técnicos y estándares de calidad

Los estándares de calidad nos permiten conocer si se está efectuando de manera adecuada la inversión dando buenos resultados en los procesos y aprendizajes de la primera infancia.

Tabla 9. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (Privado).

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“no son visibles para los niños”</i>	Mejorar rutas de atención	Sin servicios de calidad
<i>“El colegio tiene rutas en caso tal de abuso”</i>		
<i>“no hay prestación de servicios”</i>	Sin servicios en calidad	Comunicación externa
<i>“papás no están pendientes”</i>	Familia acompaña a algunos	
<i>“La familia hace parte de algunas de las actividades de los niños”</i>		

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019).

La tabla nueve sobre los Lineamientos técnicos y estándares de calidad deja ver como esta categoría se conforma de dos selectivas y sus consecuentes subcategorías de la siguiente manera: Sin servicios de calidad (Mejorar rutas de atención, Sin servicios en calidad), Comunicación externa (Familia acompaña a algunos).

La primera categoría del grupo ya expuesto es *Servicios de calidad* en referencia a las *Mejorar rutas de atención* que tienen los niños por si les ha pasado algún suceso grave, y la *Sin servicios en calidad*. Lo cual se expresa de la siguiente manera: “*no hay prestación de servicios*”

A lo anterior se anexa una segunda categoría bajo la nominación de *Comunicación externa* esta se encarga de los lazos que se tejen desde las instituciones educativas con la comunidad externa, por ende, emerge la subcategoría *Familia acompaña a algunos*, la cual describe su proceso, mediante la relación que tienen estos con las actividades de la institución, en pocas palabras: “*La familia hace parte de algunas de las actividades de los niños*”.

8.3 Consolidados

Los dos escenarios educativos de la comuna siete, uno privado y otro del ICBF ofrecen los siguientes aspectos frente al análisis de sus características, estructurantes y el seguimiento de la política definida para la primera infancia.

2.3.1 Caracterización de los agentes

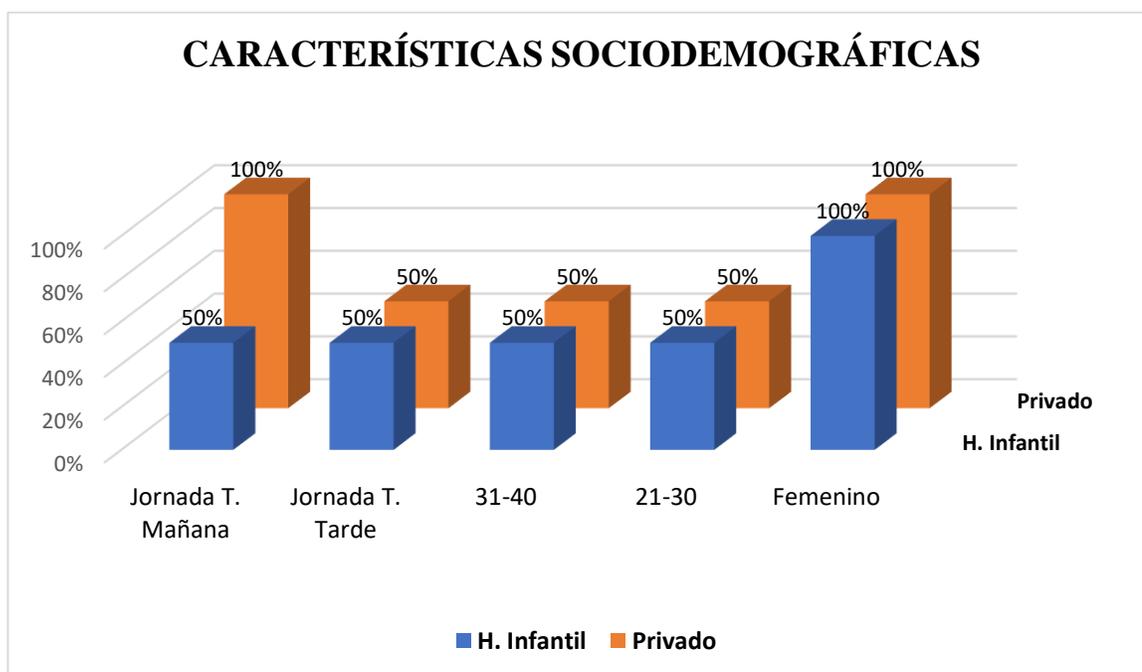


Figura 137. Características sociodemográficas uno

La figura 137 deja ver que la prestación del servicio educativo tiene primacía en la jornada de la mañana en el privado mientras que para el Hogar Infantil están las dos jornadas, allí trabajan en atención directa a los niños en las aulas las mujeres (100%) en su totalidad entre los 21-30 años y los 31-40 años en una proporción igualitaria del 50% para cada intervalo de edad.

Así, ambos sectores se muestran homogéneos con un único ítem diferente identificado como la prestación del servicio educativo, en la medida que para estos la jornada es eminentemente prestada en la mañana, en contraposición del Hogar infantil que acoge estudiantes en ambas jornadas (mañana y tarde).

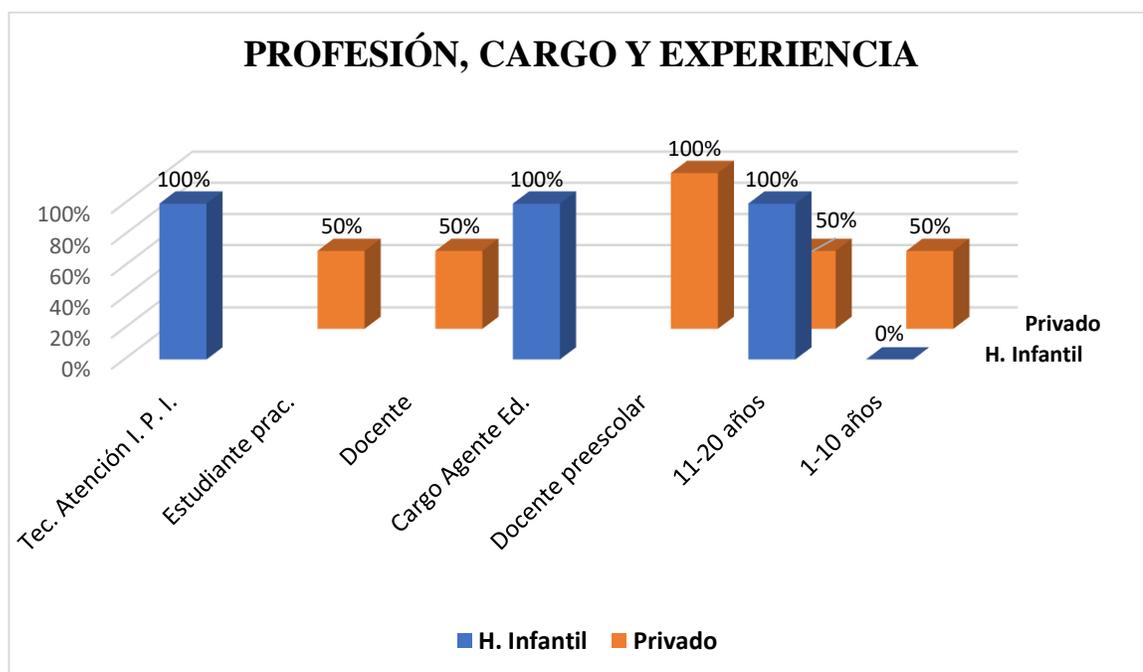


Figura 138. Profesión, cargo y experiencia

En cuanto a la profesión en el hogar infantil una totalidad de técnicos en atención integral a la primera infancia, mientras que en el privado por igual un 50% para estudiantes practicantes y docentes; el cargo fue como agente educativo para el ICBF y docente de preescolar en lo privado con mayor experiencia en el sector público en un 100% entre los 11 a 20 años, mismo que representa en el privado un 50% más otro valor ídem para el ítem de 1 a 10 años.

Así, es de destacar una mejor formación de las educadoras en el sector privado y mayor experiencia de años laborados en el sector público, en síntesis, resultados comparativos según la figura 138.

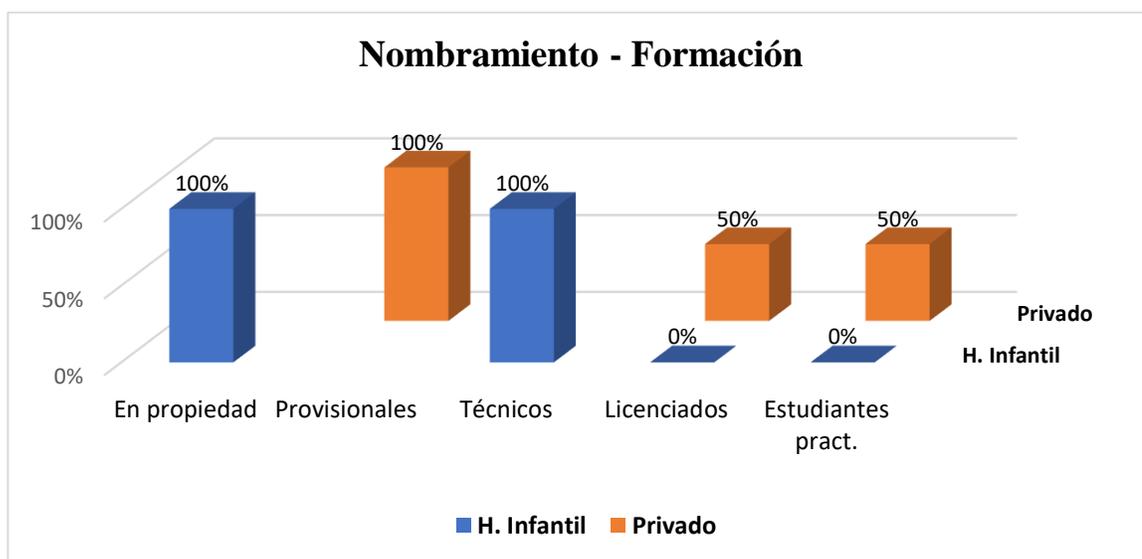


Figura 139. Nombramiento y formación

La figura 139 evidencia una estabilidad laboral en el sector público sustentado en el 100% de nombramiento en propiedad, opuesto a lo que ocurre en el sector privado donde el 100% son provisionales; no obstante, el nivel de formación alcanzado es más elevado para el sector privado con licenciados y practicantes de licenciatura, en tanto que para el público la totalidad son técnicos.

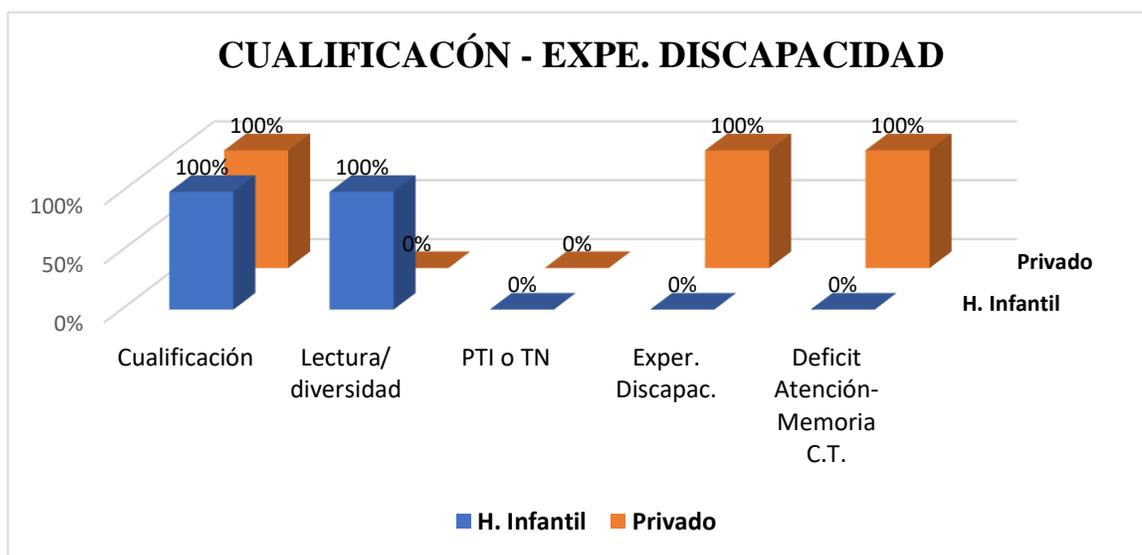


Figura 140. Cualificación y experiencia en discapacidad

En el tema de cualificación destaca el sector público por su formación en la totalidad de ellas (100%) en habilidades para la formación en lectura y diversidad, ante un sector privado que indica cualificación en su totalidad, pero, sin precisar en qué.

Además, en ninguno de los dos sectores se halló formación en Pilotaje de Transición Integral ni en Transición es una nota, y si se encontró en el privado experiencias de trabajo en discapacidad básicamente en lo que a déficit de atención y memoria corresponde. Lo anterior, con base en la figura 140.

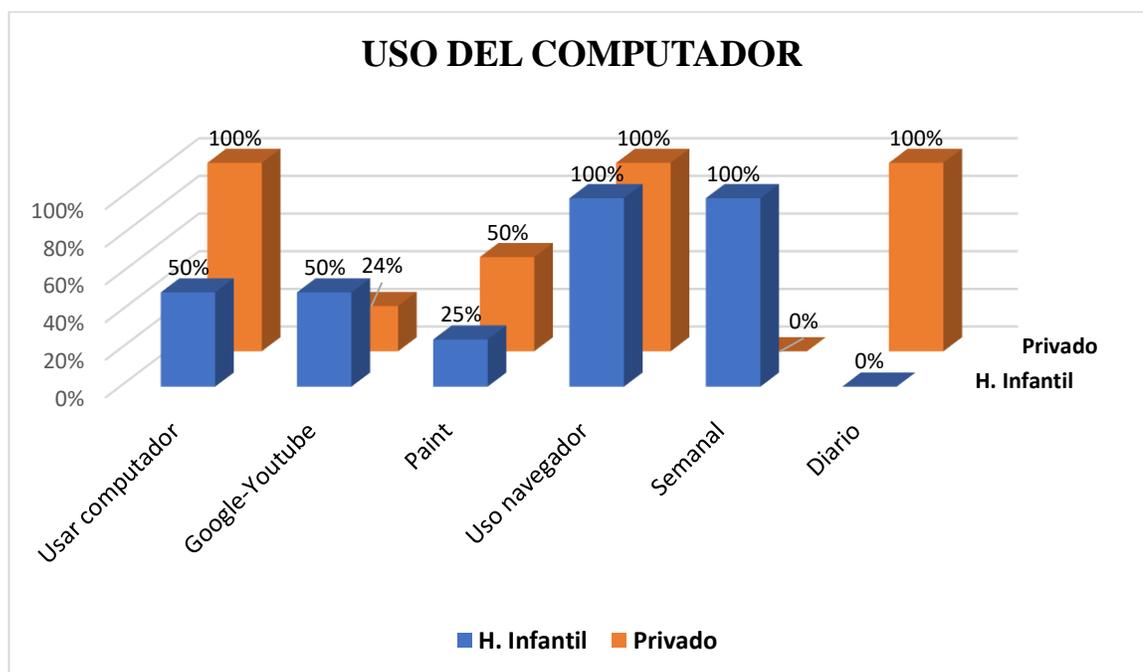


Figura 141. Uso del computador

El uso del computador es más alto en el sector privado que duplica la opción arrojada en el público del 50%, en este último se acude más a Google y youtube con un 50% que en el privado en un 24%, las destrezas mayores se registraron para el programa Paint más marcado en el privado con un 50% que supera el 25% del público. Igualmente, está lo referente al uso del navegador que es homogéneo para ambos en un 100%, con frecuencia

semanal para el hogar infantil en un 100% distinto del uso diario reportado por el 100% en el ámbito privado. Datos registrados en figura 141.

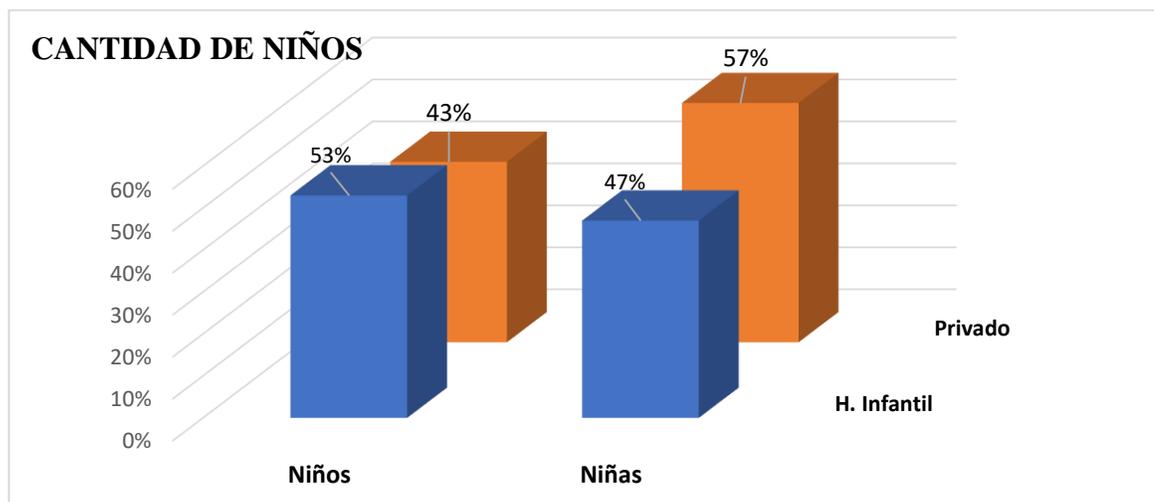


Figura 142. Cantidad de niños atendidos

La figura 142 define una afluencia de más niños en el Hogar Infantil por un 47% antes que de niñas, sin ser una diferencia significativa; mientras que en el privado se marca más asistencia de niñas con un 57% que de niños con un 43%.

8.3.2 Sentido de la educación inicial y desarrollo integral experiencias e interacciones

La consolidación de este segmento responde a acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo de la comuna siete de Neiva, el grupo uno de las columnas apiladas es la línea para el sector público representado por el Hogar Infantil del ICBF y el grupo dos al sector privado.

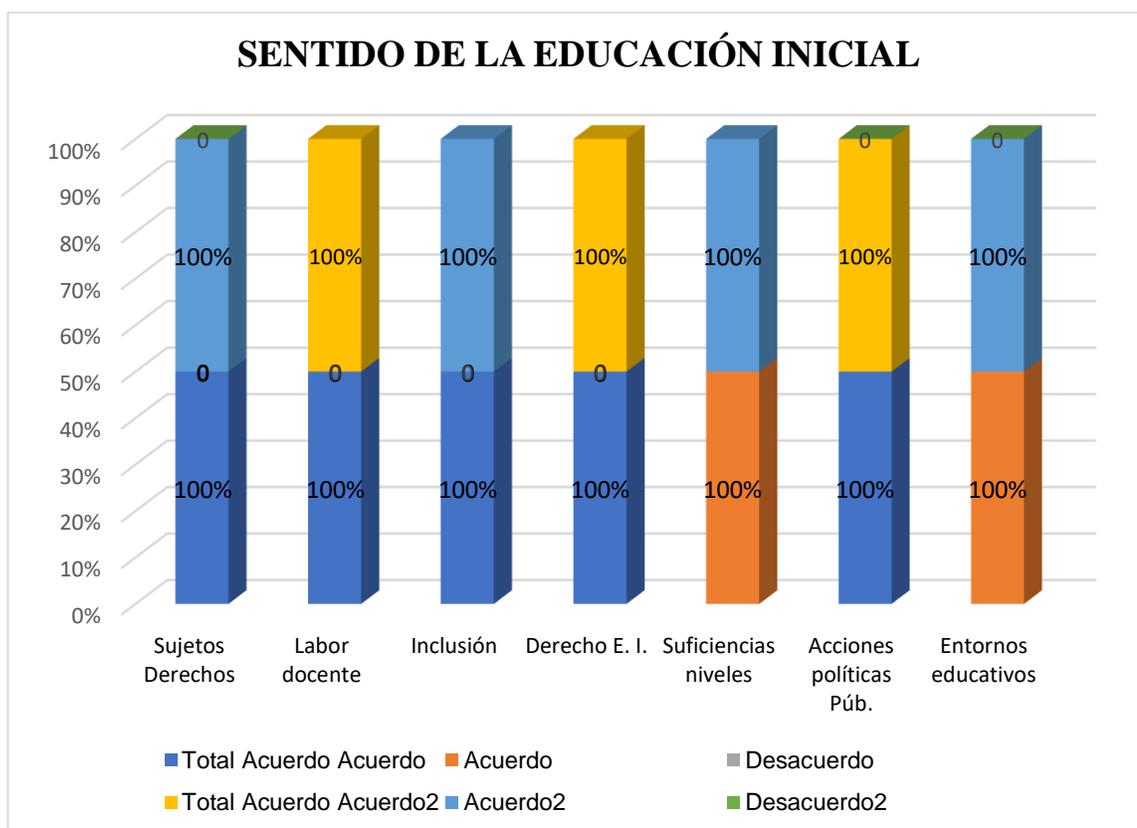


Figura 143. Sentido de la educación inicial (encuestas)

La figura 143 arroja resultados positivos para ambos ámbitos en los ítems de educación para sujetos de derechos, labor docente, educación inclusiva, derechos propios de la Educación Infantil, suficiencias de los niveles (prejardín-jardín-transición), acciones en seguimiento de las políticas públicas y la construcción de entornos educativos, con un 100% conformado por indicadores de totalmente de acuerdo y acuerdo en lo público, tendencia que se mantiene para lo privado.

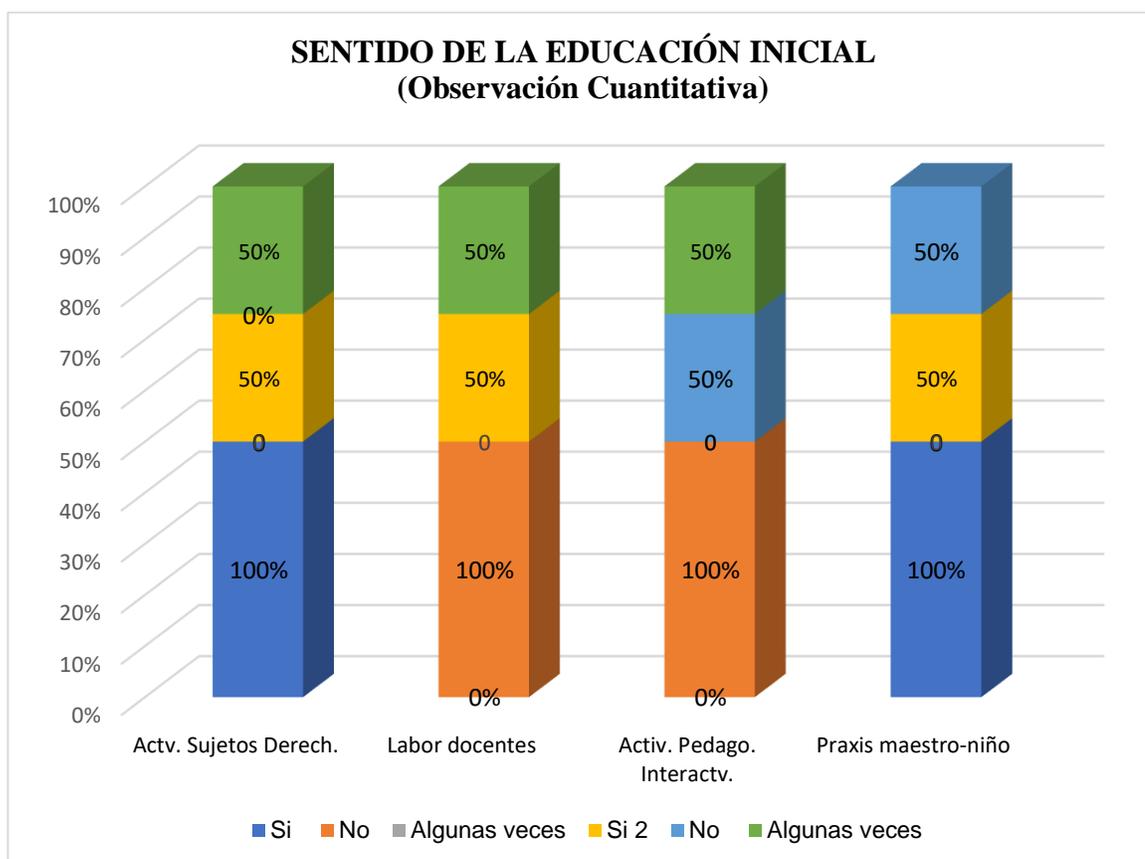


Figura 144. Sentido educación inicial según observación cuantitativa

La figura 144 como otro ángulo en este sentido de la educación inicial expone un sector público con dos debilidades identificadas por el calificativo no en un 100% para una labor docente integral y actividades pedagógica interactivas.

De otro lado, el privado muestra debilidades representadas por algunas veces en actividades en sujetos de derechos, la labora de los docentes y actividades de pedagogía interactiva, esta última más de consideración ya que aún a un no en un 50%, mientras que la práctica maestra en interacción con los estudiantes alcanzo un no del 50%.

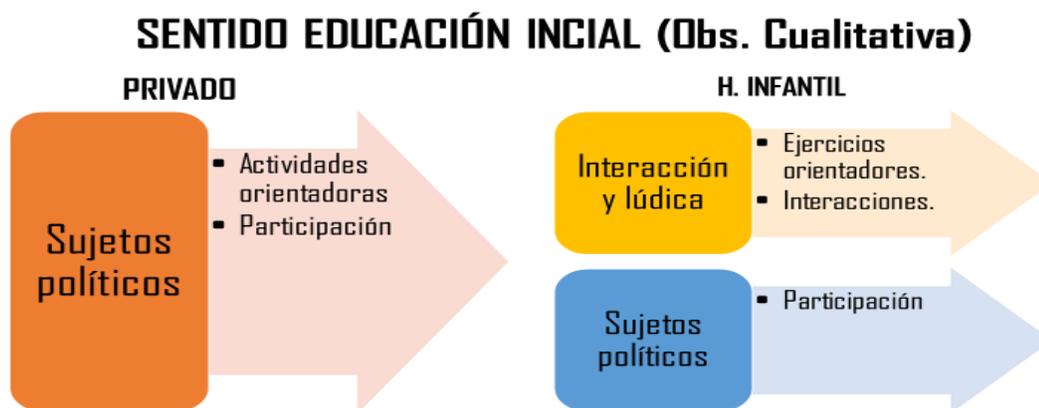


Figura 145. Sentido de la educación inicial (Observación cualitativa)

La figura 145 por su parte expone para el sector público que la *Interacción y la lúdica* se soportan en ejercicios orientadores e interacciones, mientras que el trabajo formador de *Sujetos políticos* yace en la incentivación de la participación. El sector privado, mostró una sola categoría principal en formación de *Sujetos políticos* está dada por actividades orientadoras y ejercicios de participación.

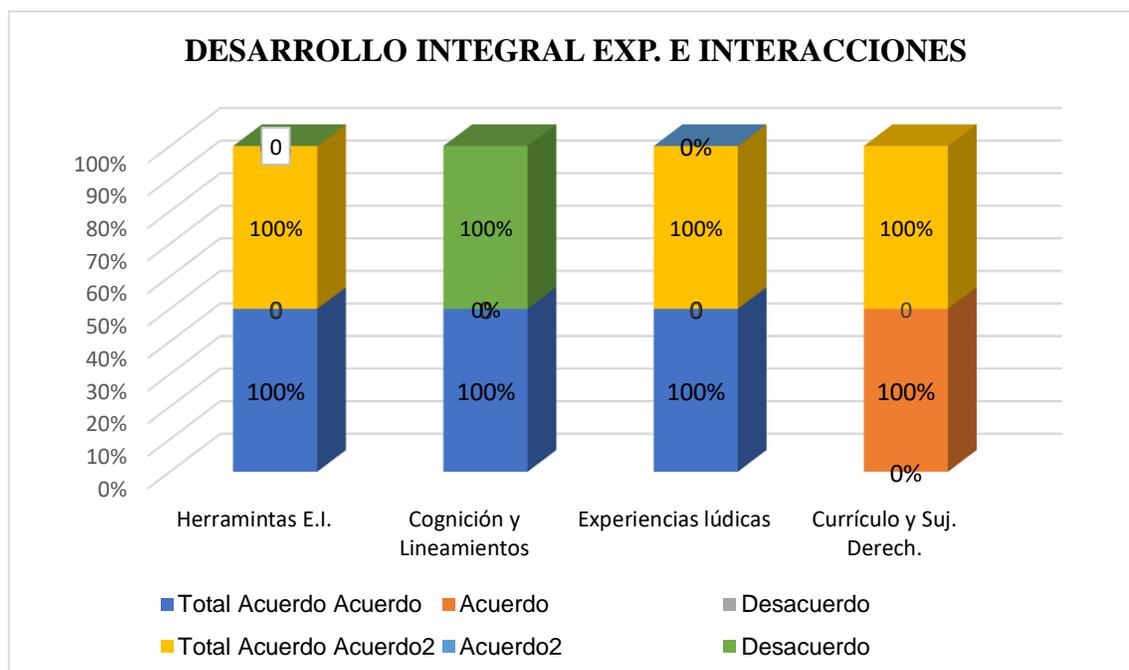


Figura 146. Desarrollo integral experiencias e interacciones (Encuesta)

El desarrollo integral abordado por la figura 146 presenta un balance positivo para el sector público dados sus resultados entre total acuerdo y acuerdo para cada uno de los cuatro ítems valorados, a saber: Herramientas de Educación Inicial, cognición desarrollada en función de aplicar los lineamientos, experiencias lúdicas y el currículo para educar sujetos de derechos. La excepción está en el sector privado, donde el desarrollo cognitivo según lo estipulado por los lineamientos se calificó en desacuerdo con un 100%.

Este aspecto posee una línea positiva homogénea para ambos sectores, solo una situación a observar cómo discorde en el sector privado.

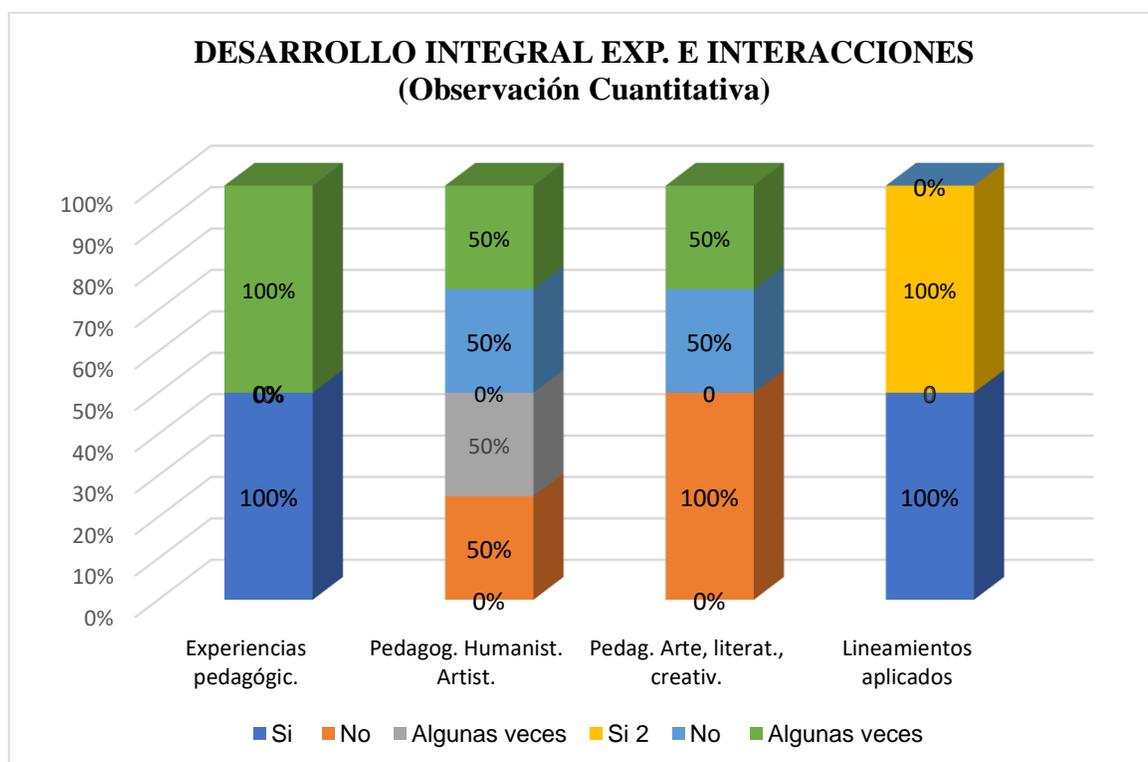


Figura 147. Desarrollo integral, exp. e interacción (Observación cuantitativa)

En la figura 147 lo concerniente al desarrollo integral y experiencias pedagógicas abre una gama de observaciones para solucionar en el ámbito público para pedagogía formadora de arte, literatura y creatividad por el 100% de indicador no, al que le sigue la pedagogía humanística y artística con un 50% en no sumado a un 50% de algunas veces. Estos dos mismos ítems también aparecen para subsanar en el sector privado como prioritarias dadas sus calificaciones de 50% por igual entre no y algunas veces, más una tercera opción en relación con experiencias pedagógicas por su 100% en algunas veces.



Figura 148. Desarrollo integral, exp. e interacciones (Obs. Cualitativa)

La observación cualitativa señala la existencia para el sector pública de una práctica pedagógica *Didáctica* que se apoya en actividades lúdicas y una habituación de la educación inicial. En cuanto al sector privado se observó *Didáctica e interacción con maestro* en las actividades lúdicas, con guías pedagógica y planeación.

8.3.3 Lineamientos técnicos y estándares de calidad

El consolidado de este espacio corresponde a acciones en el marco de la inter e institucionalidad que yacen en el trabajo educativo de un desarrollo integral al tiempo que generador de experiencias de aprendizaje con significado y calidad en interacción los lineamientos de las políticas públicas por parte de los escenarios educativos y de sus ejecutoras en la sala de clases.

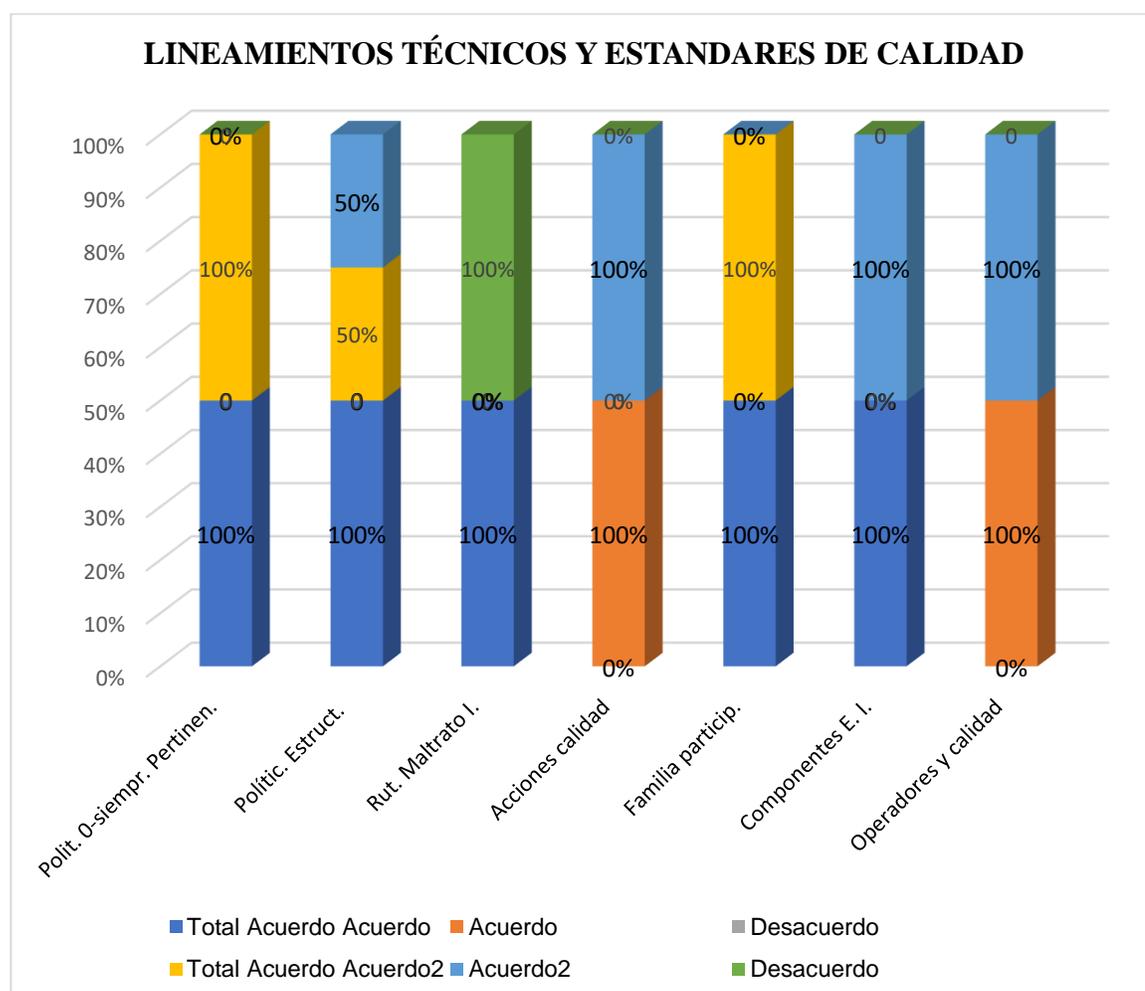


Figura 149. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (encuesta)

En lo que corresponde al sector público, según la figura 149 no hay inconveniente en los siete ítems valorados, los cuales alcanzan un 100% positivo producto de totalmente de acuerdo o este último sumado al de acuerdo. Para el sector privado es idéntico el comportamiento estadístico con un solo punto diferente para rutas de maltrato infantil con un desacuerdo del 100%.

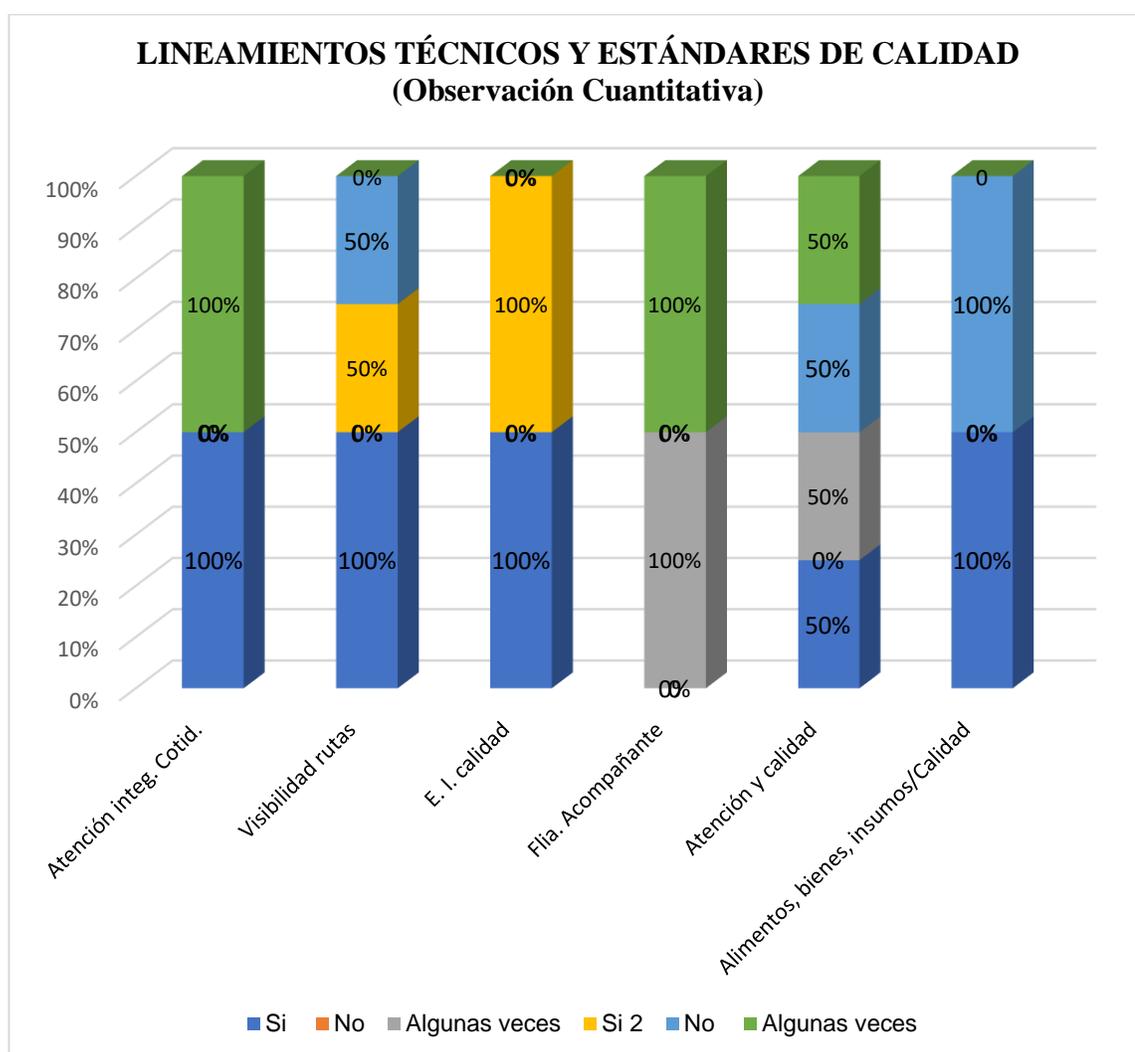


Figura 150. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (Obs. cuantitativa)

De acuerdo con la figura 150, el Hogar Infantil muestra debilidades en aspectos como que la familia sea acompañante y en atención con calidad, la primera más crítica con un

100% y la segunda con un 50% ambas indicadas como algunas veces. En el otro sector, el privado, hay tres aspectos determinados a subsanar por el algunas veces, primero en atención integral cotidiana y familia acompañante con un 100% ambas, seguidas de atención con calidad con un 50% de algunas veces. De ahí que, se pueda decir que aparece una desventaja pequeña en el privado en contraposición con el público.

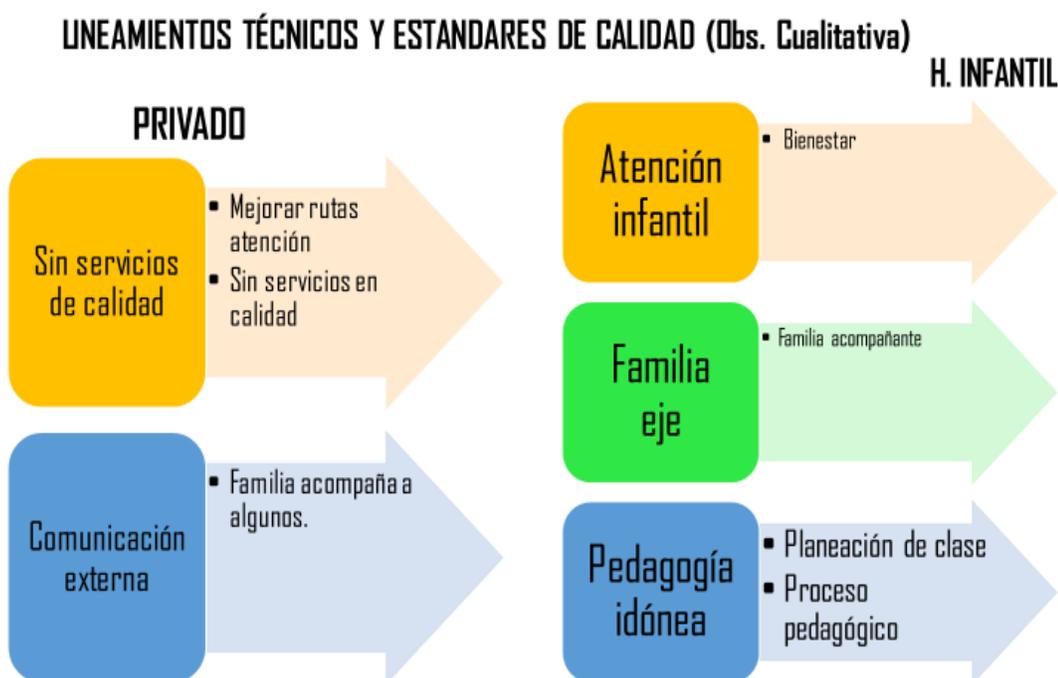


Figura 151. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (Obs. cualitativa)

La figura 151 arroja para el Hogar Infantil tres categorías emergentes positivas la *Atención infantil* de bienestar, la *Familia eje* como acompañante y la *Pedagogía idónea* con planeación de clases y un buen proceso pedagógico. Adicionalmente, para el privado hay dos categorías emergentes una positiva y otra no, la primera *Sin servicios de calidad* ya que se deben mejorar rutas de atención y los servicios educativos en algunos aspectos, le sigue *Comunicación externa* donde la familia acompaña a algunos.

8.3.4 Ambientes seguros y protectores

La caracterización de las condiciones de los entornos, en términos de ambientes educativos, en análisis de los dos ámbitos se presentó así:

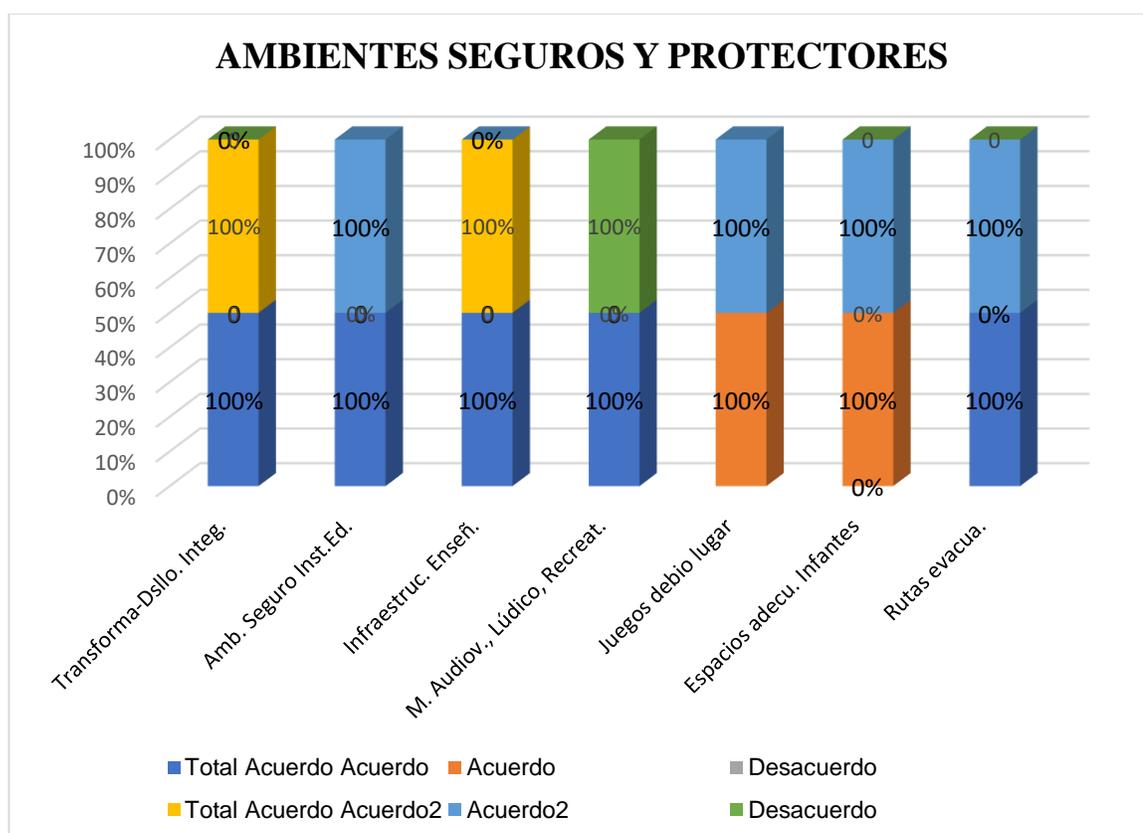


Figura 152. Ambientes seguros y protectores (encuesta)

Los ambientes seguros y protectores que expone la figura 149 refleja un sector público en condiciones óptimas al respecto con calificaciones que van desde totalmente de acuerdo con valoraciones de acuerdo, una tendencia uniforme para el sector privado con la salvedad del material audiovisual, lúdico y recreativo en desacuerdo un 100%.

Es decir, ambos sectores se encuentran bien en ambientes transformadores y de desarrollo integral, institución con ambientes seguros, infraestructura adecuada a la enseñanza, juegos en su debido lugar, espacios adecuados para infantes y rutas de evacuación, mientras en lo que toca a material audiovisual, lúdico y recreativo el sector público se posiciona sobre el privado.

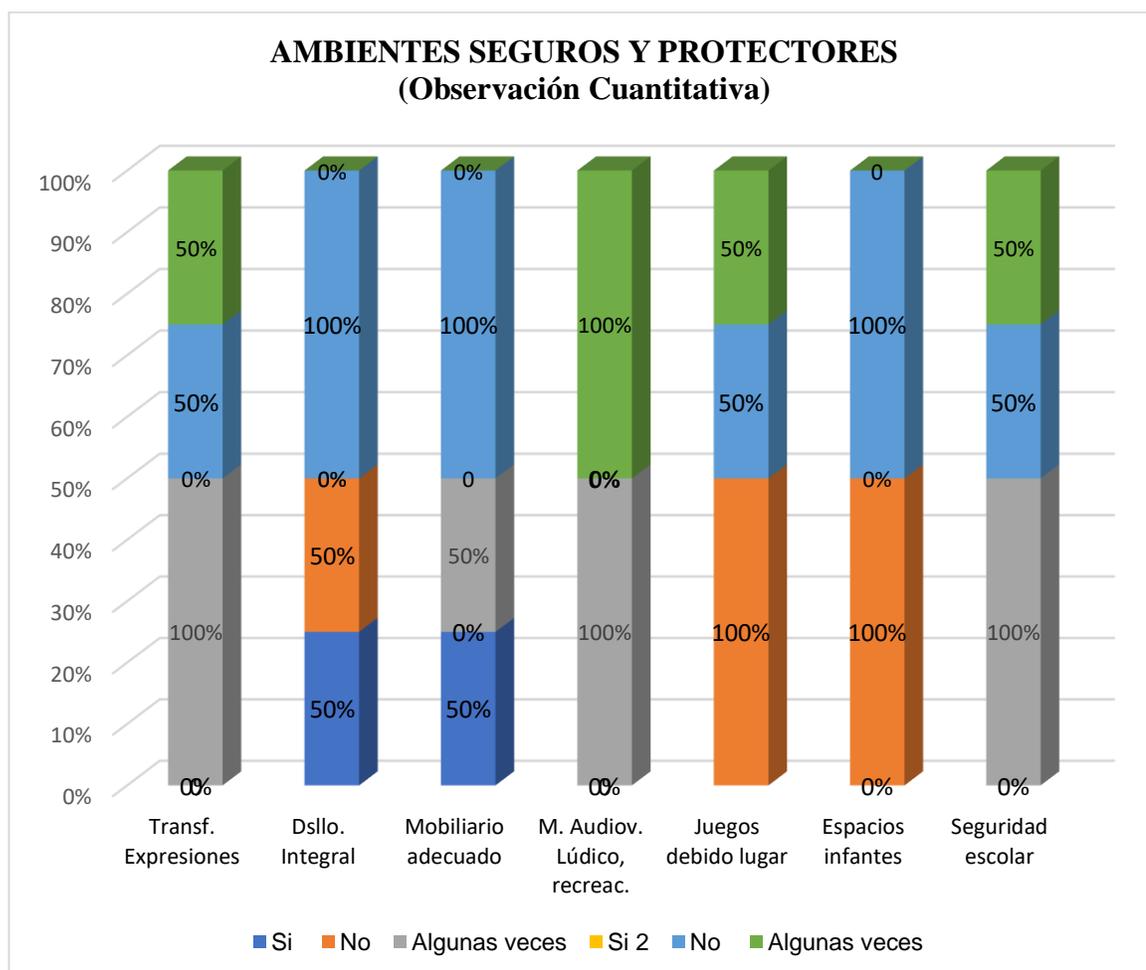


Figura 153. Ambientes seguros y protectores (obs. Cuantitativa)

La observación sobre los ambientes seguros que aparece en la figura 150, en lo que es el sector público deja puntos a mejorar en los siguientes siete ítems: transformadores de expresiones, material audiovisual, lúdico y recreativo y seguridad escolar debido a un 100% de algunas veces para los tres; el espacio óptimo para el desarrollo integral y

mobiliario adecuado un no 50% y un algunas veces 50% correspondientemente; por último sobre los juegos en su debido lugar y espacios idóneos para infantes lo más crítico con un 100% no cada uno.

Un cuadro muy cercano al previo es el resultado del privado con un no en un 100% o sumado en 100% con algunas veces para todos los ítems excepto material audiovisual, lúdico y recreativo que fue calificado en algunas veces con un 100%.



Figura 154. Ambientes seguros y protectores (Obs. Cualitativa)

Los espacios seguros es uno de los puntos de mayor cuidado la observación cualitativa arrojó que en el Hogar Infantil hay *Espacios para adecuar* y un *Entorno no seguro*, en tanto que en el privado se halló *Espacio mejoras pendientes* y un *Entorno seguro parcial*.

9. Discusión

El siglo XX fue para la evolución humana una fuente de diversos cambios, uno de esos cambios tuvo que ver con la conceptualización del niño, una transformación que le asignó la expresión sujeto de derechos, lo cual según James (2011) fue un viraje de empoderamiento para la población infantil al convertirse en una preocupación principal para los Estados y una responsabilidad más alta a cubrir.

Estos nuevos ordenamientos se surten desde la ONU para todas las naciones que hacen parte de esta organización, toda vez que fue precisamente en una reunión que se proclamaron estos lineamientos, los cuales a su vez conducen a la formulación de políticas públicas específicas para la primera infancia, cuya calidad se torna esencial cuando los mismos niños son conocedores de sus garantías y se hacen interlocutores válidos (Camargo y Castro, 2013) ante sus familias y demás veedores de los procesos sociales, todo un ciudadano con deberes y derechos (Ramiro y Alemán, 2016).

Ahondar en el tema de la calidad educativa que yace en las políticas públicas destinadas a la atención durante la primera infancia es también el foco de interés presente, un proceso metodológico investigativo que abordó la temática a través de categorías analíticas para su mejor reconocimiento en la comuna siete de la ciudad de Neiva en el sector privado y de los Centros de Desarrollo Infantil (ICBF) del ICBF.

Así, es de señalar que en el sector público se ofrece el servicio tanto en la jornada de la mañana como en la tarde, con personal cuya edad está en el rango de 31 a 40 años y el de 21 a 30 años por igual, en su totalidad de sexo femenino y sin pertenencia ninguna etnia, procedentes el 100% del área urbana de la ciudad de Neiva, así como todas son católicas

cuya formación indican en un 100% está dada para técnicos en atención integral a primera infancia, que se desempeñan en un 100% como agentes educativos, quienes han acumulado una experiencia de 11 y 20 años en su totalidad (100%). Al tiempo, es de considerar otro aspecto que corresponde al tipo de nombramiento que arroja un 100% en propiedad en su condición de educación como técnicas.

Además, el 100% refiere haber adelantado cursos de cualificación, los cuales se desagregan en un 50% para fiesta de la lectura y el otro 50% para diplomado en atención a la diversidad; respecto a haber recibido formación en Pilotaje transición integral, un 100% reportan que no han tenido esta experiencia, de ahí que, el 100% no han trabajado con niños en condición de discapacidad.

Por su parte, sobre el sector privado se tiene una dominancia de la jornada de la mañana en un 100%, con personal entre los 21 a 30 años (50%) y otro 50% entre 31 y 40 años, de sexo femenino procedente de lo urbano (100%) en su totalidad, sin reporte de etnia en particular y católicas en un 100%, quienes en cuanto a profesión indican un 50% por igual para y estudiantes.

En cuanto al ítem cargo se encontró un 100% como docente preescolar, quienes reportan en un 50% experiencia de 1 a 10 años y un 50% de 11 a 20 años, vinculadas en un 100% de manera provisional, cuyos niveles educativos encontrados fueron de licenciado en un 50% y un 50% estudiantes último semestre licenciatura.

Así mismo, se encontró que en el sector privado las participantes están calificadas en un 100% con un mismo indicador para un reporte de no en qué se cualificaron, aunado primero a que en el campo de lo integral (PTI / TN) el 100% reconoce no tener formación,

segundo en el campo de discapacidad el 100% han tenido la experiencia con déficit por atención y memoria a corto plazo también en un 100%.

De otro lado, estuvo la parte del manejo de las tecnologías, que registró un 100% en el uso del computador para sectores privado y un 50% por igual entre sí y no para el sector público; con habilidad en el privado de un 50% en plataforma institucional más un 13% entre Paint y Word homogéneamente, mientras que un 12% por igual para Google y YouTube; en otro ángulo en los ICBF la a única participante que usa el computador maneja Google, youtube, Word y Paint.

En este mismo aspecto, es citar que ya sean privados o no (ICBF) en un 100% usan navegador; con una frecuencia semanal (100%) en los ICBF y diario (100%) para lo que corresponde a los centros privados, un uso que corresponde en el público a aulas entre 28 y 25 niños, frente a un espacio privado que en aulas acoge entre 20 y 27 niños, lo que permite establecer una mayor recurrencia al sector público para educación a la primera infancia en lo que corresponde a la comuna siete.

En cuanto a la categoría *Sentido de la educación inicial*, se obtuvo un reconocimiento sobre la implementación en un 100% que aúna el totalmente de acuerdo y de acuerdo en cada uno de los dos sectores, en cuanto a la educación para los niños como sujetos de derechos, guiados por la declaración de 1998 en la ONU, lineamientos que Colombia como país integrante sigue, hecho que se materializa a través de la Ley 1804 de 2016, la acción previamente esbozada es llevado a cabo por el docente en criterio del 100% de los dos sectores estudiados que acatan lo dispuesto por las normas establecidas en este sentido.

Entre estos derechos también es de mirar lo referente a la inclusión durante la educación inicial asumida como impostergable por el 100% de las participantes según sector privado e ICBF resultantes de fusionar los totalmente de acuerdo y de acuerdo, este mismo tema recientemente ha sido orientado por el Decreto 1421 de 2017 (educación para discapacidad) sin omitir en general lo que implica la diversidad humana (Camargo y Castro, 2013), en tanto que el 100% se ratificaron en la observancia del derecho a la educación inicial como fundamental e ineludible en aras de garantizar el desarrollo de la primera infancia, lo cual en planteamientos de Carbonell, Isaza y Orozco (2013), debe traducirse en una acción de enseñanza-aprendizaje donde el niño y la niña son los actores protagónicos y partícipes de su educación.

Mirada distinta para actividades como privilegio de sujetos de derecho en el sector privado, con un 50% de algunas veces y el restante para el sí, razón para dar una profundización temática en este sentido y determinar con mayor especificidad las debilidades y fortalezas, como insumo indicador de los pasos a seguir que lleven a dejar atrás las debilidades. Esta misma línea se establece en el sector privado para labor docente potenciadora e integral, acciones pedagógicas e interactivas y prácticas interactivas maestros-niños.

En cuanto a la educación para la primera infancia en Colombia que se hace en el transcurso de niveles como el prejardín, jardín y transición, la calificación de suficiencia obtuvo un 100% de acuerdo en lo privado y el ICBF, tiempo durante el cual se toman en consideración las maneras de ser específicas de los niños y niñas según Camargo y Castro (2013), ya que se trata esencialmente de un proceso comprensivo y para potencializar el ser de los asistentes.

Ahora que, es necesario señalar la preponderancia que revisten los entornos educativos con este propósito formativo durante la primera infancia en favor de los procesos que se desarrollan entre educadores y estudiantes, sobre este particular se manifiestan Rodríguez y Castillo (2016) al afirmar que de las condiciones ofrecidas por estos son propiciadas o no las acciones pedagógicas hacia los niños, pero, sobre todo es el escenarios donde se despunta la vivencia para ellos del ser sujetos de derechos y así lo plantean las políticas públicas emitidas, mismas que en el 100% de los sectores se asumen como tal.

Los dos sectores analizados asumen esta categoría de sentido de la educación inicial con un trabajo pedagógico de interacción lúdica y la estimulación del sujeto político, este último un norte compartido por igual en el sector privado como en las acciones que tienen lugar en los ICBF.

La segunda categoría en análisis es el *Desarrollo integral experiencia e interacciones* y allí lo concerniente a las herramientas de la educación inicial, las posibilidades cognitivas de los niños y niñas, currículos en correspondencia a las condiciones de los niños como sujetos de derechos y experiencias lúdicas, frente a lo cual el 100% están totalmente de acuerdo o en su defecto totalmente de acuerdo y de acuerdo, por parte de los dos sectores analizados y se identifican nuevamente en la observación mediante la didáctica que ejecutan y en añadidura de interacción educador-asistentes, presentes la primera en los ICBF y lo segundo en el sector privado.

No obstante, en lo que concierne a las posibilidades cognitivas de los niños y niñas, es de subrayar que el sector privado indicó un 100% en desacuerdo, opuesto al sector público con un 100% en totalmente de acuerdo. Es decir, que el sector privado requiere progresar hacia un trabajo de posibilidades cognitivas más acorde a sus estudiantes en sus

singularidades ya que este principio es parte de su condición como sujetos de derechos; igualmente, es de señalar una discordancia para con la educación inclusiva previamente valorada, así como en lo que a currículos ajustados se refiere.

Por otra parte, la categoría *Desarrollo integral, experiencias e interacciones*, expone como punto a cuestionar las experiencias pedagógicas que tengan contenido humanístico y artístico que registran un no y algunas veces con un 50%, valoración del sector público que da pie para orientación de mejoras en este aspecto en particular.

El panorama descrito con antelación se sustenta en los planteamientos de Carvajal (2016) acerca de cómo el trabajo educativo de la primera infancia forja las bases de los niños y niñas de cara a sus deberes y derechos en la sociedad, que, en el caso de Mendoza, Martínez y Orisela (2018) consiste en el despunte de lo que han de ser los futuros ciudadanos en sus acciones sociales y políticas.

Pero, también es de anotar como la disonancia entre posibilidades cognitivas en el privado en desacuerdo, y la inclusión al tiempo de los currículos en función de las individualidades, deja al descubierto un punto a subsanar de alta importancia, ya que son las bases educativas por lo afirma Delors (1996).

El tercer conjunto que se examinó fue la categoría denominada *Ambientes seguros y protectores* compuesta por ambientes transformadores de desarrollo integral, ambiente seguro, infraestructura acorde a la enseñanza, material lúdico, disponibilidad de material lúdico para los estudiantes, espacios adecuados a las características propias de la primera infancia y rutas de evacuación que son 100% existentes según las participantes de ambos sectores educativos, enmarcados en criterios de totalmente de acuerdo y de acuerdo.

En contraposición a las respuestas dadas por las participantes, se registra la observación, que para lo que toca a los ICBF se halló como espacios para adecuar y entornos no seguros (“*Hacen falta espacios y rutas adecuadas*”); mientras que en lo privado se encontraron espacios mejoras pendientes y entorno seguro parcial (“*Solo se ve una ruta de evacuación*”).

En consecuencia, la categoría *Ambientes seguros y protectores*, requiere de aspectos a solucionar en ambos sectores educativos (privado / ICBF), ya que la percepción que transmiten las participantes como respuestas dadas es incongruente con lo que en realidad poseen las organizaciones dispuesto para su atención a la primera infancia y que se ubican en contravía a los lineamientos establecidos y normatizados para este tipo de actividad.

Seguidamente, está la categoría *lineamientos técnicos y estándares de calidad*, en la que un primer cuestionamiento se establece frente a la pertinencia de la política pública de cero a siempre para con los niños de la primera infancia, que tiene un indicador positivo del 100% en uno de los sectores -público- y otro 100% entre acuerdo y totalmente de acuerdo del privado, para un balance de idoneidad al respecto.

En lo que concierne a la tenencia y visibilidad de rutas de atención para maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de derechos de los niños y niñas se encontró en los ICBF un 100% como totalmente de acuerdo y de acuerdo, en tanto que para el sector privado hay división de un 50% en totalmente de acuerdo y un 50% en desacuerdo.

En esta misma categoría de *lineamientos técnicos y estándares de calidad*, se indago sobre acciones de educación inicial en calidad, familias que acompañan las acciones institucionales y educativas de sus hijos y el ser operadores de este servicio educativo con calidad, con respuestas de conceptualización favorable que oscilaron entre totalmente de

acuerdo y de acuerdo para alcanzar un 100% de manera idéntica para sector privado como los ICBF. Contrario a lo previo se halló un trabajo soportado en los seis componentes de calidad para la educación inicial acorde lo normado en el sector público con un 50% de algunas veces como una situación que es susceptible de impulsar hasta una ejecución total.

Al respecto la observación en su parte cualitativa refiere para los ICBF una familia eje que obtiene para sus hijos bienestar y hacer acompañamiento en la mayoría de los casos a las actividades y demás procesos que allí se desarrollan. Caso distinto en el sector privado donde no hay un servicio de calidad en la medida que se deben mejorar las rutas de atención y no hay servicios disponibles ante este tipo de eventualidades adversas, además, es necesario que las familias sean más apropiadas del acompañamiento a sus hijos.

Precisamente, es de citar a Delors (1996) en su preocupación en relación con el trabajo educativo destinado a la primera infancia, pero, con una intención específica que contribuya a revertir las brechas sociales, un punto que aquí se ve como satisfecho mediante los ICBF cuya labor destaca frente a los privados en aspectos capaces de dar bienestar a estudiantes y sus familias.

Línea que se refuerza con Cárdenas, Parra y Romero (2016) ya que al conseguir una educación para la primera infancia de calidad es posible impactar ante fenómenos negativos en el Sistema Educativos como el ausentismo que gradualmente conduce a la deserción. Igualmente, una educación de calidad en esta etapa evolutiva dota los niños y niñas de unas bases sólidas hacia el futuro camino educativo que les espera, sin dejar de lado su papel en la sociedad.

10. Conclusiones

5. Las características y acciones de los agentes educativos promovidos en el escenario privado y de ICBF que son comunes, tienden a ser el manejo de las dos jornadas, la edad en los docentes, su procedencia, religión y la cualificación en elementos tecnológicos. Sin embargo, hay diferencias significativas como que el privado en su cualificación docente tiende a ser estudiantes de último semestre, o docentes, con una amplia experiencia adquirida, además de su capacidad para emplear didácticas con los estudiantes de inclusión y el desempeño en el manejo de herramientas informáticas, mientras que el hogar infantil, su cualificación docente va dirigida a niños sin ninguna discapacidad y se debe fortalecer el uso de diferentes herramientas informáticas.

6. El análisis de las acciones que posibilitan el desarrollo infantil dentro de la comuna siete de Neiva, demuestra que los dos escenarios, tanto hogar infantil y privado tienden a responder favorablemente sobre la construcción de sentido de la educación inicial, teniendo en cuenta las diferentes aristas que lo definen: sujetos de derechos, labor docente, inclusión, suficiencias en los niveles, acciones de las políticas públicas y los entornos educativos. Por otro lado, se debe fortalecer en el entorno privado las actividades que promuevan la construcción de sujetos de derechos, actividades pedagógicas interactivas y la relación entre maestro y niños. De igual forma, en el hogar infantil se debe fortificar la labor docente, las actividades pedagógicas e interactivas, ya que estas presentan índices altos de falencia.

7. Se identificó que las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven el entorno educativo y desarrollo infantil se considera que en los dos escenarios hay fortalezas en la política de cero a siempre, en la política estructurante, acciones de calidad, la participación de la familia, los componentes educativos de la educación. Empero, se debe fortalecer en los privados las rutas de maltrato infantil, así como la compañía de la familia, atención y calidad, los alimentos, bienes e insumos y la atención integral cotidiana. Referente al hogar infantil, se debe fortificar la compañía de la familia, y su atención y calidad.

8. Respecto a la caracterización de las condiciones de los entornos en términos de ambientes educativos, tanto en los colegios privados como en los hogares infantiles, tienden a tener altos porcentajes en ambiente seguro, infraestructura, material audiovisual. Aunque se debe fortificar en los hogares infantiles los lugares adecuados para el juego y los espacios acordes a los infantes, así como para los privados se debe hacer con el desarrollo integral, mobiliario adecuado, espacios para los infantes y la seguridad escolar.

9. Por último, las acciones que permiten una promoción acorde con el desarrollo infantil y que sea estructurante de la niñez en la comuna siete, es la fortaleza de los hogares infantiles en la construcción de sentido común, sobre todo en la labor docente, infraestructura, rutas de evacuación. Así mismo, los colegios privados deben propender por el cumplimiento cabal de la política pública, sobre todo en lo que concierne a las rutas de maltrato infantil, infraestructura y alimentación.

11. Referencias

- Agamben, G. (2011). *Infancia e historia, destrucción de la experiencia y el origen de la historia*. Argentina: Edición Adriana Hidalgo.
- Alarcón, C. L. (2013) *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Colombia: Equipo Técnico de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia.
- Asesoría primera infancia (2014). ¿Qué son los hogares infantiles?. Información recuperada en enero 18 de 2020 y disponible en: <https://asesoriaprimerainf.wixsite.com/hogaresinfantiles/hogaresinfantiles>
- Álzate, M. V. (2002). Concepciones e imágenes de la infancia. *Revista de Ciencias Humanas*, 8 (28), pp. 2 - 11.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. España: Paidós.
- Camargo, M., y Castro, A. (2013). Fundamentos conceptuales de la estrategia a propósito de la primera infancia. En M. Schmidt y C. Turriago. (Eds.), *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos políticos técnicos y de gestión*. (pp. 99 - 104). Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Cañizales, N. E., y Pulido, O. (2015). Infancia, una experiencia filosófica en el cine. *Praxis & Saber*, 6 (11), pp. 245 - 262.
- Cárdenas, D., Parra, D. C., y Romero, M. C. (2016). *Jugando y creando, los valores voy afianzando en los estudiantes del curso jardín b del colegio mayor de los Andes* (Tesis de especialización). Universidad los Libertadores, Colombia. Recuperado de:

<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/852/C%C3%A1rdenasBarbosaDiana.pdf?sequence=2>.

Carvajal, M. (2016). La pedagogía praxeológica como componente en el proceso de investigación para la formación ciudadana. *Educación y Educadores*, 19 (3), pp. 416 - 436.

Colombia Por La Primera Infancia (2006) Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. En: <http://www.accionambiental.org/principal/secciones/documentos/Doctos%20Ni%C3%B1ez/politica%20de%20primera%20infancia.pdf>

Comisión Intersectorial de Primera Infancia (2012). De cero a siempre: Atención integral a la Primera Infancia. Bogotá, Colombia: Gobierno de Colombia. Recuperado de: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>.

Delors, J. (1996). La educación encierra un Tesoro. Madrid, España: UNESCO, SANTILLANA

Fandiño, G. M., Reyes, Y., Durán, S. M., y Martín, M. C. (2013). Lineamiento pedagógico de educación inicial nacional. En. M. Schmidt y C. Turriago. (Eds.), *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos políticos técnicos y de gestión*. (pp. 162 - 171). Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Figuroa, C. (2016). ¿Ciudadanía de la niñez? Hallazgos de investigación sobre el movimiento por una cultura de derechos de la niñez y adolescencia en Chile. *Última Década*, (45), pp. 118 - 119.

- García, M., Torres, C. y Zuluaga, D. (2015). Calidad y costos en la educación en Colombia, mirada a colegios públicos, privados y en concesión. *ISOCUANTA*, 4 (2), pp. 37 - 44.
- González, C. X. (2015). Formación de la función simbólica por medio del juego temático de roles sociales en niños preescolares. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63 (2), pp. 235 - 241.
- James, A. (2011). To be (come) or not to be (come): Understanding children's citizenship. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 633 (1), pp. 167 - 179.
- Jaramillo, L., Osorio, M., e Iriarte, F. (2011). Reflexiones en torno al acompañamiento en los procesos de mejora de la práctica educativa en la educación preescolar. *Zona Próxima*, (15), pp. 150 – 163.
- MEN & ICBF (2014). Documento No.20, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Sentido de la educación inicial. Panamericana Formas e Impresiones S.A. Bogotá, Colombia. ISBN9789586916257.
- MEN & ICBF (2014). Documento No. 21, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. El arte en la educación inicial. Panamericana Formas e Impresiones S.A. Bogotá, Colombia. ISBN9789586916271.
- MEN & ICBF (2014). Documento No. 22, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. El juego en la educación

- inicial. Panamericana Formas e Impresiones S.A. Bogotá, Colombia. ISBN 9789586916318.
- MEN (2006). Colombia por la primera infancia. Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. República de Colombia. Bogotá.
- MEN; MC & ICBF (2013) Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia. Estrategia de Siempre. Bogotá Colombia.
- Mendoza, F. D. L., Martínez, C. y Orisela, C. (2018). El rol del entorno escolar en el aprendizaje de las ciencias naturales en los estudiantes del décimo año de educación básica superior de la unidad educativa fiscal República de Francia (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Myers, R. G. (2000). Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y el Caribe: Una revisión de los diez últimos años y una mirada hacia el futuro. Revista Iberoamericana de educación, 22, 17-60.
- ONU (1989). Convención Internacional de los Derechos del Niño. Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.
- Ochoa, N. P., Sarria, M. O., Restrepo, C., y Noreny, S. (2017). Contrastación de los procesos de aprendizaje en los niños y niñas escolarizados y no escolarizados de 0 a 5 años de edad del hogar infantil los Amistosistos del barrio Andalucía (Tesis de doctorado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia.
- Pacheco, G. (2015). Psicomotricidad en educación inicial. Formación Académica, (1), pp. 2 - 68.d

- Palacio, M. (1996). Más Allá de la Supervivencia: El Desarrollo Infantil. En OPS, MinSalud y FARB. Crecimiento y Desarrollo Integral: un marco conceptual desde el saber y la experiencia. Bogotá: Rasgo & Color Ltda.
- Pineda, N. Y., Garzón, J. C., Bejarano, D.C., y Buitrago, N. E. (2015). Aportes para la educación inicial: saberes construidos por el Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario. RLCSNJ, 13 (1), pp. 263 - 278.
- Puerto, J. (2002). La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia. Málaga, España: Ediciones Jaime Aljibe.
- Quintero, S. R., Ramírez, L. E. y Jaramillo, B. (2016). Actitud lúdica y lenguajes expresivos en la educación de la primera infancia. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (48), pp. 155 - 170.
- Ramiro, J y Alemán, C. (2016). ¿El surgimiento de un nuevo sujeto de ciudadanía? Aportaciones teóricas al debate contemporáneo sobre los derechos de los niños. Papers, 101 (2), pp. 169 – 193.
- Rodríguez, M., y Castillo de la Torre, M. T. (2016). Las jornadas complementarias como estrategias para la mitigación de los riesgos psicosociales a los que se exponen adolescentes de los grados 6° y 7° de la Institución Educativa José María Córdoba del corregimiento de pasacaballos de la ciudad de Cartagena, año 2015 (Tesis doctoral). Recuperado en septiembre 01 de 2019 como información virtual disponible en:
http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/2771/1/LAS%20JORNADAS%20COMPLEMENTARIAS%20COMO%20ESTRATEGIAS_michelle%20rodriguez.pdf

- Rodríguez, Y. J. y Fernández, E. Á. (2018). La transición educativa del Centro de Desarrollo Infantil al grado preescolar en Cauca y Antioquia: ¿un proceso o un paso?. *Infancias Imágenes*, 17 (1), pp. 67 - 77.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., & Pérez, M. D. L. L. C. (1998). *Metodología de investigación* (Vol. 1). México: McGraw-hill.
- Sarlé, P. M. (2016). La inclusión del juego en las salas de educación infantil: espontaneidad o regulación. *Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 5 (2), pp. 17 - 28.
- Agamben, G. (2011). *Infancia e historia, destrucción de la experiencia y el origen de la historia*. Argentina: Edición Adriana Hidalgo.
- Alarcón, C. L. (2013) *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Colombia: Equipo Técnico de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia.
- Asesoría primera infancia (2014). ¿Qué son los hogares infantiles?. Información recuperada en enero 18 de 2020 y disponible en: <https://asesoriaprimerainf.wixsite.com/hogaresinfantiles/hogaresinfantiles>
- Álzate, M. V. (2002). Concepciones e imágenes de la infancia. *Revista de Ciencias Humanas*, 8 (28), pp. 2 - 11.
- Colombia Por La Primera Infancia (2006) *Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años*. En: <http://www.accionambiental.org/principal/secciones/documentos/Doctos%20Ni%C3%B1ez/politica%20de%20primera%20infancia.pdf>
- Comisión Intersectorial de Primera Infancia (2012). *De cero a siempre: Atención integral a la Primera Infancia*. Bogotá, Colombia: Gobierno de Colombia. Recuperado de: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un Tesoro*. Madrid, España: UNESCO, SANTILLANA

- Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., & Pérez, M. D. L. L. C. (1998). Metodología de investigación (Vol. 1). México: Mcgraw-hill.
- Sarlé, P. M. (2016). La inclusión del juego en las salas de educación infantil: espontaneidad o regulación. *Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 5 (2), pp. 17 - 28.

Anexos

Título del proyecto: CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA CIUDAD DE NEIVA: ANÁLISIS SITUACIONAL DE ENTORNOS Y ESTRUCTURANTES		
Grupo de Investigación: PAZ DESDE LA PAZ	Estado en Colciencias (si aplica)	
Investigador Principal GLORIA MERCEDES CHAVARRO MEDINA	Vínculo con la USCO* DOCENTE DE PLANTA	No. C.C 36377100
Correo Electrónico glorismer@hotmail.com	Programa LIC. EDUCACIÓN INFANTIL	Teléfono 3187460337
Co-Investigador LEIDY CAROLINA CUERVO	Vínculo con la USCO* DOCENTE DE PLANTA	No. C.C 36311974
Correo Electrónico Caritocuervo2011@hotmail.com	Programa LIC. EDUCACIÓN INFANTIL	Teléfono 3113301471
Co-Investigador PAULA HUEJE	Vínculo con la USCO* EGRESADA	No. C.C o T.I 1.075.293.513
Correo Electrónico Paula_andrea2412@hotmail.com	Programa LIC. PEDAGOGÍA INFANTIL	Teléfono 3102219349
Estudiante WILSON PARRA CUERVO	Vínculo con la USCO* ESTUDIANTE PREGRADO	No. C.C o T.I 1.075.307.149
Correo Electrónico wichitopacu@gmail.com	Programa LIC. PEDAGOGÍA INFANTIL	Teléfono 3142821005

[m] e